EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III | Santiago de Chile, Lunes 9 de Junio de 1919 | Núm. 875



EN EL AGUA

El último verano había alquilado una quinta de recreo a orillas del Sena, a muchas leguas de París, y allí iba a dormir todas las noches. Al cabo de algunos días trabé conocimiento con uno de mis vecinos, un hombre de treinta o cuarenta años, que era el ser más raro que he conocido. Era un antiguo aficionado a navegar por el río, un remero infatigable que se pasaba la vida junto al agua. Debió de nacer en una canoa y de fijo que se morirá remando.

Una noche que nos paseábamos por las orillas del Sena, le rogué que me contara algunas anécdotas de su vida náutica. Inmediatamente mi hombre se anima, se transfigura, se vuelve elocuente, casi poeta. Tenía una pasión, una gran pasión devoradora, irresistible: el río.

—¡Ah!—exclamó,—¡cuántos recuerdos guardo de este río que ve usted correr junto a nosotros! Ustedes, los que viven en las ciudades, no saben lo que es un río. Un pescador pronuncia la palabra "río" de un modo especial. Para él es algo misterioso, profundo, desconocido, el país de los espejismos y fantasmagorías, donde se ven, de noche, cosas que no existen, donde se oyen ruidos que no se conocen, donde se tiembla sin saber por qué, como en un cementerio; y es, en efecto, el más siniestro de los cementerios, aquel en que no hay tumbas.

Pero ya que me pide usted que le cuente algunos de mis recuerdos, voy a relatarle una extraña aventura que me ocurrió aquí hace unos diez años.

Vivía como ahora en casa de la tía Lafón y uno de mis mejores camaradas, Luis Bernet, estaba instalado en el pueblecillo de C... dos leguas más abajo. Comíamos juntos todos los días, tan pronto en su casa como en la mía.

Una noche que volvía solo y bastante cansado, arrastrando penosamente mi barquilla, me detuve algunos segundos para tomar aliento cerca de la punta de las cañas, allá abajo, cerca de doscientos metros antes de llegar al puente del ferrocarril. Hacía un tiempo magnífico, resplandecía la luna, brillaba el río, la atmósfera estaba sosegada. Aquella tranquilidad me tentó; pensé que fumaría muy a gusto una pipa en aquel sitio. Tal como lo pensé lo hice; cogí el ancla y la eché.

La canoa, que bajaba la corriente, llegó al extremo de la cadena y luego se detuvo; yo me senté a popa sobre mi piel de carnero, lo más cómodamente que pude. Nada se oía, nada, en absoluto; tan sólo a veces creía oir leve chapoteo del agua al chocar en la orilla y advertía grupos de cañas más elevados que los arbustos que tomaban aspectos raros y se agitaban de cuando en cuando.

El río estaba completamente sosegado, pero yo me sentía conmovido por el silencio extraordinario que me rodeaba.

Ranas y sapos, esos nocturnos cantores de los estanques, callaban. De pronto, a mi derecha, oí el croar de una rana. Me estremecí, calló. Nada más oí y de nuevo fumé para distraerme.

A pesar de que era yo un fumador empedernido, tuve que dejar la pipa, sentí mareo,. Canturreé y el sonido de mi voz me desagradaba; entonces me tendí en el fondo de la barquilla y miré al cielo. Durante algún tiempo permanecí tranquilo, pero bien pronto me inquietaron los movimientos de la barca. Me pareció que daba saltos gigantescos, tocando ya una ya otra de las orillas; luego me pareció que un ser o una fuerza invisible la atraía suavemente al fondo del agua y la levantaba después para dejarla caer de nuevo. Me sentía zarandeado como durante una tempestad; oía ruidos en torno de mí; me levanté de un salto, brillaba el agua, todo estaba en calma.

Comprendí que tenía los nervios algo excitados y resolví marcharme. Tiré de la cadena; la canoa se puso en movimiento; luego sentí una resistencia; tiré con más fuerza, el áncora no salió, había enganchado en algo pesado que había en el fondo y no podía levantarla. Volví a tirar, pero inútilmente. Entonces, con los remos hice dar vueltas a la barca y la llevé contra la corriente, a fin de hacer variar de posición al áncora. Fué en vano; continuaba agarrada. Encolericéme y sacudí con rabia la cadena. No se soltó. Me senté desalentado y reflexioné acerca de mi situación. No había que pensar en romper aquella cadena ni en arrancarla de la barca, porque estaba sólidamente sujeta a un madero más grueso que mi brazo. Pero como el tiempo era muy bueno, me consolé pensando que sin duda no tardaría en llegar un pescador que viniera en mi ayuda. Aquel contratiempo me había calmado; sentéme y fumé mi pipa. Tenía una botella de ron; bebí dos o tres vasos y mi situación me hizo reir. Hacía mucho calor, y podía en rigor pasar la noche al sereno.

De pronto oí un golpecito dado en la barca. Me estremecí y un sudor frío me heló de pies a cabeza. Aquel ruido provenía, a no dudarlo de alguna madera arrastrada por la corriente que había chocado contra la barca; pero bastó para sobresaltarme y de nuevo sentí una rara agitación nerviosa. Cogí la cadena y tiré con desesperado esfuerzo. El ancla resistió. Me sentí fatigado.

Entretanto el río se había cubierto de una niebla blanca muy espesa que se arrastraba al ras del agua, de modo que, poniéndome en pie, no veía ni el río, ni mis pies, ni mi barca; nada más que las puntas de las cañas, y, a lo lejos, la llanura iluminada por la pálida luz de la luna y grandes manchas negras que subían al firmamento, formadas por grupos de álamos de Italia. Estaba sepultado hasta la cintura como en una inmensa capa de algodón de singular blancura y me asaltaban fantásticos pensamientos. Imaginaba que alguien trataba de subir a mi barca, que apenas distinguía, y que el río, oculto por aquella bruma opaca, debía estar poblado de seres raros que nadaban en torno mío. Experimentaba un malestar horrible; tenía opresión en las sienes, el corazón quería saltárseme del pecho y, enloquecido, pensé en huir a nado; pero casi en seguida tal idea me hizo estremecer de miedo. Me ví perdido, yendo al azar entre aquella bruma, luchando entre las hierbas y las cañas que no podría evitar, dominado por el miedo, no acertando llegar a la orilla, no pudiendo encontrar mi barca, y me parecía sentir que me tiraban de los pies hasta hundirme en aquella agua negra.

En efecto; como me habría sido preciso nadar quinientos metros por lo menos hasta encontrar un sitio libre de juncos y de cañas, había nueve probabilidades contra diez de que me ahogaría antes de llegar a tierra, por muy buen nadador que fuera.

Trataba de razonar. Tenía la firme voluntad de no tener miedo; pero había en mí algo más que la voluntad y ese algo sentía miedo. Preguntéme qué podía temer; mi yo valiente se burló de mi yo cobarde, y jamás como entonces comprendí la oposición de los dos seres que alientan en nosotros, queriendo uno, resistiendo el otro y venciendo alternativamente.

Aquel espanto animal crecía por momentos y se convirtió en terror. Permanecía inmóvil, ojo avizor, con el oído atento y esperando. ¿Qué? No lo sabía; pero debía ser algo terrible. Creo que si a un pez se le ocurre saltar fuera del agua, como sucede a menudo, caigo sin sentido.

Sin embargo, por un violento esfuerzo, conseguí recobrar mi razón que se escapaba. Tomé de nuevo mi botella de ron y bebí a grandes tragos. Entonces se me ocurrió una idea y me puse a gritar con todas mis fuerzas, volviéndome sucesivamente hacia los cuatro puntos del horizonte. Cuando quedé extenuado escuché. Un perro aullaba a lo lejos, muy lejos.

Bebí más y me tendí en el fondo de la barca. Permanecí así una hora, quizá dos, sin dormir, con los ojos abiertos, hostigado por pesadillas tremendas. No osaba levantarme a pesar de que lo deseaba y aplazaba hacerlo minuto tras minuto. Me decía: "¡Ea, en pie!" y me daba pavor moverme. Al fin me levanté con infinitas precauciones, como si mi existencia hubiera dependido del menor ruido que hiciera y miré por encima de las bandas.

Quedé deslumbrado por el más asombroso, por el más maravilloso espectáculo que cabe imaginar. Era una fantasmagoría del país de las hadas, por una de aquellas visiones contadas por los viajeros que llegan de muy lejos y que escuchamos sin darles crédito.

La neblina que dos horas antes flotaba sobre el agua se había retirado poco a poco y retraído hacia las orillas. Dejando completamente libre la corriente, había formado en cada margen una colina ininterrumpida, alta de seis o siete metros, que brillaba bajo la luna con el fulgor soberbio de las nieves. De modo que no se veía otra cosa que el río centelleando de luz entre dos montañas blancas, y arriba, encima de mi cabeza, refulgía ancha y redonda una luna clara en el centro de un cielo azulado y lechoso.

Todos los peces habían despertado; las ranas croaban con furia y de cuando en cuando, tan pronto a la derecha como a la izquierda, resonaba la nota corta, monótona y triste que lanza a las estrellas la voz metálica de los sapos. ¡Cosa rara! Ya no sentía miedo; estaba rodeado de un paisaje tan extraordinario que ni las mayores singularidades consiguieran admirarme.

No sé cuánto tiempo duró aquello, pues había acabado por amodorrarme. Cuando abrí de nuevo los ojos, la luna, había desaparecido y el cielo estaba cubierto de nubes. El agua chapoteaba libremente, soplaba el viento, hacía frío, la obscuridad era profunda.

Bebí lo que me quedaba de ron y luego escuché, temblando de frío, el roce de las cañas y el ruido siniestro del río. Trataba de ver; pero no podía distinguir ni mi barca ni mis propias manos aún cuando las aproximara a mis ojos.

Poco a poco, sin embargo, disminuyeron las tinieblas. De pronto me pareció que una sombra se deslizaba junto a mí; grité; una voz me respondió; era un pescador. Le llamé, se acercó y le conté mi tropiezo. Entonces puso su barquilla al lado de la mía y ambos tiramos de la cadena. El áncora no se movió. Apuntaba el día, sombrío, gris, lluvioso, glacial, una de esas jornadas que presagian penas y desdichas. Ví otra barca; llamamos. El marinero que la tripulaba unió sus esfuerzos a los nuestros, y entonces, poco a poco, el ancla cedió. Subía, pero despacio, muy despacio, cargada con un peso considerable. Por fin vimos una masa negra y la echamos a bordo.

Era el cadáver de una vieja con una gran piedra al cuello.

GUY DE MAUPASSANT.

Annette Bade



ARTISTA DEL CENTURY THEATRE DE NUEVA YORK

LA AGONIA DEL "H 3"

El drama sobre las aguas

I

9.30 horas.—El submarino sale lentamente de la dársena escoltado por la torpedera de ronda; el día está magnífico, y después de un mes continuo de lluvias y viento que agitaban el mar, el sol se ha mostrado.

Como de costumbre, el buquecito gris pone proa al norte al principio, después de rodear el extremo del largo molo o rompeola de los diques de carena, y al enfrentar el muelle de la Escuela de Torpedos, cuna de los que lo tripulan, comienza a desaparecer, mientras, vigilante, la silueta negra de la torpedera se mantiene próxima al último punto en que se hizo visible.

Es la rutina diaria, y a nadie llama la atención. Cierto que dado el fondo de las aguas, fango que puede "chupar", y la carencia absoluta de medios eficaces para un salvataje, el sólo hecho de sumergirse ya encierra algún peligro; pero es necesario hacerlo, a pesar de todo; hay que practicar, instruir más si es posible al personal, porque en eso estriba la eficiencia del buque y sus complicados mecanismos. Obra tenaz, ignorada y peligrosa, incomprensible aún para los que tuvieron la suerte de conocerlos cuando arribaron los seis a nuestras costas y se sintieron desconcertados ante la multiplicidad de mecanismos que los rodearon cuando estuvieron dentro de sus cascos.

Y hé ahí la tarea: mantener todos esos instrumentos delicados en condiciones de funcionamiento perfecto, porque una falla puede traer seguramente la catástrofe; instruir al personal de modo que jamás cometa el más leve error, porque uno sólo basta para traer la muerte. Y sobre todo, un accidente cualquiera ¡de cuántos labios no arrancará la conocida frase: "era de esperarlo!"...

Y esa mañana de calma, como tantas otras en que el mar bamboleaba los pequeños buquecitos, el "H-3" comenzó su práctica.

II

Para sumergirse, hay que hacer primero perder la flotabilidad al buque hasta cierto límite, lo que se consigue dejando penetrar agua a ciertos estanques. Una vez hecho ésto, con la velocidad que se imprime al buque, obra el mar sobre unos timones horizontales, que gobernados convenientemente, lo hacen llegar a la profundidad deseada y lo mantienen en ella, con más o menos aproximación, según sea la pericia de los timoneles "de profundidad".

Ahora bien. Cuando se completaba la primera operación, sin ninguna señal aparente, el submarino se hundió de popa. La torpedera notó algo anormal, y se acercó más. Pasó un instante, segundos, y, no sin ansiedad, se vió que por tres veces asomó violentamente la proa del "H-3" encima del agua, desapareciendo otras tantas. La torpedera, velozmente, arrió uno de sus botecitos y trató de pasar una espía y amarrar de alguna parte al buque en peligro, pero fué aquello tan instantáneo que no dió resultado.

Segura ya de una catástrofe, fondeó inmediatamente una salvavida con su correspondiente anclote en el punto preciso donde se perdiera, y, forzando máquinas y haciendo funcionar su pito de auxilio, corrió hacia la dársena en busca de socorros.

¡Socorros!... Bien escasos los que se tienen. Unas cuantas grúas, incapaces, aún trabajando en conjunto, de levantar un submarino, y nada más. Por eso los tripulantes de nuestros sumergibles tenían la casi seguridad de que cualquier accidente tendría que ser fatal.

Otras naciones, junto con esta clase de buques, adquieren el de salvamento. Brasil, mostrando sólo lo cercano, con sólo 3 sumergibles, tiene un barco magnífico, el "Ceara", capaz de reflotar, reparar y albergar cualquiera de ellos. El mencionado barco es caro, verdad, pero ¡cuánta seguridad no ofrece, y cuánta economía no reporta a la larga!...

III

Las 10.20 horas.—Ya hay concentrados alrededor del sitio que marca el círculo rojo de la salvavida indicadora, un buen número de remolcadores, lanchas a vapor, botes con buzos y hasta torpederas y otros submarinos.

Se mira en vano por la boyita que, provista de teléfono, debe haber largado el "H-3" para comunicarse con los salvadores... Dos grúas flotantes enormes comienzan a moverse lentamente, remolcadas, en la dársena.

Los submarinos que han venido, hacen vibrar el aire con el zumbido lúgubre de sus instalaciones de comunicación, tratando de ponerse al habla con el gemelo que está en el fondo, sin obtener respuesta... ¿Se habrá concluído la vida allá abajo?...

¡Bah! No es hora de pensar, hay que obrar! y las órdenes, cortantes y secas, de los jefes que mandan el salvataje, comienzan.

De pronto una exclamación de gozo: desde hacía mucho rato que la superficie del agua estaba quieta, pero ahora un hervidero extraño ha revuelto en un punto, junto a la salvavida, por un instante su superficie.

¡Soplan! se dicen unos a otros, los que la observan. Viven aún!

Es que en esos momentos, abajo, dan presión de aire nuevamente, no en mucha cantidad, para renovar el que respiran. Cuando recién se hundió el hervidero fué prodigioso: lanzaban enormes cantidades, supremamente, para vaciar los compartimentos inundados y salir a flote. Convencidos de su impotencia, cesaron de gastar el precioso fluído, y ahora, poco a poco, economizándolo porque cada litro era minuto de vida, esperaban entregados al destino.

Ahora, las grúas han llegado. Cuando los buzos lograron llegar hasta el casco, desprendieron la boya telefónica que subió a la superficie instantáneamente, y la comunicación empezó.

—¡Aló!... "H-3"!...

La voz del 2.o Comandante llegó arriba:

—Personal sin novedad! Estamos en el compartimento de proa, único sin inundar. Traten de levantar la proa, para poder salir... El compartimento está llenándose de agua lentamente!..."

Amarrada la proa con un grueso cable de alambre que le dió varias vueltas, las grúas comenzaron a trabajar, hasta que asomó un pedazo de ella, más o menos un metro; de pronto pararon "forzada".

Larga espera. Mientras tanto, allá abajo, agonizaban...

15 horas. — Lenta, mui lentamente, se ve acercarse la enorme grua flotante, recurso extremo. Aunque alistándose desde el primer instante y a pesar de forzársele, sólo ahora está lista.

16.30 horas. — Unas cadenas enormes abrazan el extremo del 3, y la grúa gigante vibra. El submarino comienza a mostrar su extremo cada instante más... ¡Ya asoma la escotilla o bajada de adelante!...

El drama bajo las aguas

IV

La sumersión va a empezar. Todo el mundo ocupa su puesto, y ya han cesado de funcionar los motores de superficie.

Se abren las válvulas, y el buque comienza a descender. Silenciosamente, las máquinas eléctricas van dándole velocidad ahora, al mismo tiempo que baja impulsado por sus timones.

El comandante nota algo extraño: la popa está pesada, desciende mucho... Toma medidas para normalizar el gobierno y no dan resultado. Obra enérgicamente,... tampoco. ¡Sigue clavándose! Sigue, a pesar de todos los esfuerzos, potentes de por sí, hasta topar el fondo, después de tres vacilaciones debidas a la lucha mantenida.

Comprendió lo que pasaba: agua en el compartimento de popa... Y abajo están los acumuladores que proveen la energía eléctrica.

¡El cloro! El venenoso gas se desprenderá pronto, en cuanto el agua salada inunde los acumuladores, y allí hay gente!

Entonces, ordenó pasar a todo ese personal al centro, pero el gas los persiguió hasta allí. Toda luz se apaga. El buque está en la obscuridad más completa, porque ya están sumergidas las fuentes de electricidad y los tableros de distribución. Personalmente cierra el paso a los compartimentos inundados, después de hacer pasar a todo el mundo al de proa. Y allí no hay medio de alumbrarse ya tampoco. Las comunicaciones del buque, con el exterior, encerradas en el centro, están perdidas. Por eso no oyen las llamadas desesperadas de otros submarinos que están en la superficie, queda sólo la boya - teléfono, pero debe de estar mala porque nadie habla por ella.

Pero... ¿Se habrán dado cuenta arriba?...

Y entretanto el agua filtrándose por los mamparos que separan ese espacio del resto del buque, sube lentamente. Si llega a cierto límite, también alcanzará a los acumuladores que hay allí y..

El Comandante y su segundo, acaso con la íntima convicción de que están perdidos, alientan serenamente a sus hombres. Oyen el murmullo vago y apagado de las hélices de los buques que los rodean, pero, ¿no será ficción?

Hay que impedir que el agua llegue a los acumuladores!... ¡Impedir!... Sólo se puede retardar, y hé aquí el medio: justamente en ese departamento está el W. C., que tiene una bomba para expulsar al exterior el agua. Se pone un hombre a achicar constantemente, aprovechando que la inclinación del buque la deja bajo el nivel que ha alcanzado el agua... Pero ésta sigue subiendo.

Varias veces, los hombres, vieron un resplandor, que en medio de la obscuridad era bien visible, y dieron una voz de esperanza, creyéndola luz exterior; era el reloj pulsera fosforescente que consultaba a ratos el Comandante, mientras el agua subía...

De pronto, adelante, un ruido exterior extraño, imperceptible: el teléfono "hablaba"... ¡La esperanza volvía!

Después el buque cruje un poco, y se inclina más y más. ¡Bravo! Lo levantan... ¡Salvados!...

Pero, ¿Por qué se detienen cuando debe faltar poco?...

—El cloro, filtrándose desde popa, comienza a envenenar el aire. En vano de vez en cuando se da presión al compartimento y se deja escapar un poco de aire para renovarlo; sus efectos comienzan a dejarse sentir.

Y pasa el tiempo, en espera, sin una noticia.

¿Por qué no "hablará" el teléfono?

¡Ignoraban que en la apurada maniobra de amarrarlos, se cortó su hilo!

Pero, ¡Oh, felicidad! La inclinación aumenta ahora más y más, seguramente, sin parar.

Luego se sienten golpes en la tapa de la escotilla...

17 horas. — ¡Salvados!...

V

¡Primero los dos que están más mal!, ordena el Comandante, aludiendo a los que habían sufrido más los efectos del gas venenoso.

Y suben los dos, después los otros, y por último el Comandante, siendo recibidos en los brazos de los que ya habían perdido las esperanzas de verlos.

Y el jefe de esos hombres, su Comandante, el último en dejar su barco, al salir por el agujero redondo de la escotilla de la muerte, al ver en salvo a sus hombres sintió dilatarse su alma y lanzó un sonoro ¡Viva Chile!, sacándose la gorra.

El trabajo tenaz e inteligente, salvó las faltas materiales y logró, caso notable, sacar vivos los 22 hombres, después de 7 horas 20 minutos de permanencia bajo el agua.

VI

Pero no nos hagamos ilusiones.

Si en vez de 17 metros, hubiera sido de 40 (cosa facilísima), el fondo; si en vez de esa calma admirable hubiese habido una brisa que agitara un poco no más el mar... entonces...

La calma y la pericia del Comandante, el derroche de energía y trabajo del personal del salvamento, unidos a la habilidad que mostraron, salvaron 22 vidas preciosas. Bien merecen el aplauso y gratitud de la Nación.

M. I. M. O.

Muñecos hechos con pinzas de madera

Las pinzas de madera que se usan de ordinario para colgar la ropa planchada existen en todas las casas. Los niños pueden pedir a sus mamás las que no utilicen; estoy segura de que se las darán: las mamás son siempre complacientes, y yo les diré cómo pueden transformarse estas pinzas en muñecos preciosos y originales.

La parte hendida sirve de piernas, y del remate o parte superior se hace la cabeza. El trabajo de construcción no es difícil. Si se prefiere, en vez de muñecos distintos, puede hacerse un ejército de soldados diminutos. Para que las figuras se sostengan en pie se cortarán varias rodajas de cartón, que unidas formarán los pedestales, dándoles las dimensiones necesarias. Con un par de tachuelas se clavan los supuestos pies de los muñecos a los pedestales. Muchas son las maneras de decorar y vestir estos muñecos a fin de darles más vida: la tinta negra, por ejemplo, basta si no tenemos a mano otros colores o pinturas. Las dos primeras figuras del grabado están terminadas con tinta. Una de ellas es un payaso, la otra es un extraño clown negro con un gorro hecho de papel retorcido. Cualquiera caja de pinturas servirá para decorar los muñecos y de la habilidad del pintor dependerá la mayor o menor perfección.



Si se desea vestirlos el mejor papel es el de seda. Con él están vestidos el caballero y la señora de la 3.a y 4.a figuras; el sombrero del caballero es un tapón de corcho pegado a la cabeza.

Si el vestir los muñecos se hace con cierto gusto, quedarán muy graciosos. Hay mil variedades de trajes pintorescos y raros que la fantasía y la práctica podrán sugerirle a cada niño o niña y que romperán la monotonía de la imitación.

¿COMO SERA?

ELLA.—Y BIEN QUERIDO, ¿QUE PIENSAS DE MI NUEVO TRAJE? "LA NACION" NO ME PERMITIRIA PUBLICARLO EN SUS PAGINAS

Hoy LUNES 9 Junio

GRANDES OCASIONES Y VENTA DE SALDOS A PRECIO DE VERDADERA RECLAME

DAMOS UNA LISTA DE ALGUNOS ARTICULOS QUE SE PONDRAN EN VENTA EL LUNES A PRECIO DE BARATURA

- Un lote de pañuelos calidad extra, a elegir, cada uno.......... $ 0.25
- Un lote de pañuelos blancos y de color, a elegir, cada uno.......... $ 0.30
- Un lote pañuelos finos bordados, a elegir, cada uno.......... $ 0.80
- Un lote de paños carpetas de hilo italiano con flecos, 80 por 80.......... $ 1.50
- Un lote servilletas para mesa, imitación hilo, cada una.......... $ 1.00
- Un lote calcetines negros para niños, buena clase, de 2 a 8 años, el par.......... $ 0.30
- Un lote de medias para señora (clase fina), el par.......... $ 2.50
- Un lote de camisetas bolero, para señoras.......... $ 2.25
- Un lote de bufandas en hilo seda, blanca y con color, c|u.......... $ 6.50
- Un lote zapatitos sin tacos, para guagua, c|u. $ 3.50
- Un lote zapatitos sin tacos, en charol, para guagua, c|u.......... $ 4.90
- Un lote zapatitos sin tacos, forma sandalia, c|u.......... $ 4.90
- Un lote botitas de paño sin tacos, en colores marino, granate, plomo, café, c|u.......... $ 4.70
- Un lote de camisitas con o sin mangas, para guaguas, c|u.......... $ 1.50
- Un lote de camisitas bordadas con o sin mangas, para guaguas, en tres tamaños, c|u.......... $ 1.90
- Un lote de camisitas bordadas para niñitas de 2 a 5 años, c|u.......... $ 2.50
- Un lote de camisitas bordadas para niñitas de 5 a 10 años, c|u.......... $ 4.50

NOTA.—Además realizamos los últimos Retazos en Géneros de Invierno: Franela de algodón, Jabones, Pañitos para toilettes y muchos otros saldos.

CASA CASTAGNETO

Alameda esq. San Martín

EMPRESA

FORLIVESI

DE POMPAS FUNEBRES

Unica en todo Chile

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

SE TRASLADO A CALLE

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA. — La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 6,000 kilos de hilo de cáñamo, propuestas que se abrirán el 13 de Junio próximo, a las 15.

Santiago, Mayo 27 de 1919.

EL DIRECTOR.

13-f

Ed. A. Vigneaux & Co.

Ofrece para entrega inmediata:

AZUFRE SUBLIMADO
HARINA FLOR DE 1a.
HIGOS DE ELQUI
NUECES
SEMILLA DE ALFALFA.

Morandé 237

16-F

VIROCACAO

UNA COMIDA COMPLETA EN UNA TAZA

ALIMENTO NUTRITIVO, DE SABOR EXQUISITO, FACILMENTE DIGERIBLE Y DE RAPIDA PREPARACION

ESPECIALMENTE RECOMENDADO PARA PERSONAS QUE PADECEN DE ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, DISPEPSIA E INDIVIDUOS SANOS CANSADOS POR EL TRABAJO CEREBRAL

Pedirlo donde

WEIR & Co.

Cas. 613-Estado 398-Teléf. 206
SANTIAGO

EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES, BOTICAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR, DE LOS UNICOS AGENTES:

Spencer & Waters

HUERFANOS 946.-SANTIAGO

CARBONES

PARA MOTORES Y DINAMOS

De cualquier dimensión en la

EM. ELECTRICA CHILENO ALEMANA

SANTIAGO

SANTO DOMINGO - 1050

30-f

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA.

DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.

SOCIEDAD EL TATTERSALLL. — HUERFANOS 1287

CASILLA 835. — TELEFONO INGLES 1052

PROPUESTAS

— PARA LA —

Impresion de la Memoria de Hacienda

Se piden propuestas para la impresión de la Memoria de Hacienda correspondiente al año último.

Las propuestas se abrirán el 10 del actual, a las 15 horas, en la Sub-Secretaría de Hacienda.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la indicada oficina.

Santiago, 5 de Junio de 1919.

EL SUB-SECRETARIO.

10-F

AVISOS DE REMATE

Remate del menaje de casa

AUTOMOVIL HUDSON STANDARD. — COCHE AMERICANO CON CABALLOS

del Sr. AUGUSTO INFANTE

MOLINA 34

— POR HABERSE AUSENTADO DE SANTIAGO —

El Miercoles 11 del pte a las 13.30 o 1½ P. M.

— AUNQE LLUEVA —

— HAY: —

SALON. — Rico autopiano Doll and Sons de 88 notas y 30 piezas. Rico amobiado de nogal tallado fileteado con oro estilo Luis XV con tapiz de seda celeste floreado compuesto de un sofá, dos sillones, sillón Berger y seis sillas y banqueta. Dos cortinajes iguales. Mesa de centro Luis XV. Vitrina Luis XV. Sillas de fantasía y esquineros. Pedestales Luis XV. Espejo dorado y consola. Estatuas de bronce con luz eléctrica, id. de terracotta. **Dos grandes cuadros al óleo, marina y paisaje de Swinburn;** otros autores extranjeros, de M. Denarde. Alfombra de tripe cortado. Lámpara eléctrica de 5 luces.

ESCRITORIO. — Amoblado de roble americano importado estilo Misión, con cojines de cuero. Escritorio ministro de roble americano importado. Dos estantes para libros de roble americano. Mesa de centro de roble americano licorera de roble americano. Sillón giratorio. Sillón Morris con cojines. Alfombra de centro tripe cortado. Prensa de copiar. Archivador americano. Estatuas de bronce y terracotta. Cuadros al óleo y grabados. Pedestales, etc. Lámpara eléctrica de 4 luces, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado importado de nogal tallado estilo Renacimiento, con gran aparador de tres cuerpos y vitrinas de cristales biselados y mármoles rosados, dos trinches iguales. Mesa de corredera de nogal para 30 personas. Un sofá y 18 sillas de encina talladas, columnas salomónicas. Dos mesas de encina, góticas, importadas. Carpeta de gobelino de 5 metros. 4 cortinajes gobelinos y Stores de gasa. Servicio de porcelana decorados Limoges, para 12 personas. Cristalería fina, Servicio de cuchillería fina para 18 personas. Centro de plaqué Luis XVI. Servicio de plaqué para helados, frutas y pescado. Piezas de adornos de plaqué. Piezas de porcelana. Pedestales de encina. Lámpara gótica de bronce con vitreaux y con 6 luces. Alfombra de una pieza oriental, etc.

DORMITORIO I. — Rico amoblado de nogal tallado Luis XVI, importado, con ropero de 3 cuerpos. Cómoda toilette. Peinador. Dos veladores con cristales y dos marquesas. Mesa de centro Luis XVI, mármol verde. Mesa redonda. Colchones de lana. Servicio plaqué inglés para lavatorio, de 8 piezas. Pañeras de plaqué con espejo Luis XVI. Cortinajes de felpa y punto. Piezas de tocador de plaqué en estuche. Máquina de coser Singer Gabinete. Diván tapiz. Cuadros religiosos. Lámparas eléctricas de bronce 5 luces. alfombras de centro, etc.

Tres juegos de dormitorios estilo inglés con roperos de uno o dos cuerpos, peinadores, cómodas y veladores con mármoles blancos y plomos. Catres esmaltados de fierro con bronce. Colchones de lana. Catre de bronce para niño. Coche guagua, Manomóvil para niño. Sillones tapizados. Sillas de centro tapizadas. Alfombras de una pieza, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. — Amoblado de Viena y caoba asiento de madera. Mesa de centro caoba, con cristales. Pedestales de caoba. Paragüero caoba. Sillón Morris de caoba importado y cojines de felpa. Reloj de campana. Alfombra de una pieza. Alfombras para escala y pasillos. Varillas de bronce, protectores.

Rica cocina importada, a carbón, Brifaud. Lavaplatos enlozados, batería cocina enlozada, Estante para ollas. Mesas de cocina. Tina de baño de fierro enlozado, gran tamaño. Calentador Califont de cobre. Lavatorios de desagüe. Espejos marco metal. Una jaula para gatos. Coches de guagua. Plantas finas en maceteros y tinas jardineras con bronce. Plafonier cristal. 10 sacos carbón espino.

RICO AUTOMOVIL HUDSON STANDARD DE 7 ASIENTOS, garantido en perfecto estado.

COCHE AMERICANO BARDEAU, con llantas de goma, y una pareja de caballos negros, diestros y mansos.

A la vista el MARTES, de 2 a 6 P. M.

— SE ARRIENDA LA CASA —

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Vilela, el **12 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M.), se subastará, ante el juez compromisario don Hermán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244,** las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240,** por los mínimums de

$ 120.000 y $ 40.000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravámen.

La propiedad de Delicias se pueda visitar todos los días, de 13 a 15 horas (1 a 3 P. M.). La de la calle Pedregal, a cualquiera hora.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del Actuario, Notario don Fernando Errázuriz Tagle.

12-F

REMATE

EL 11 DE JUNIO, se rematará por el notario señor A. del Río, a las 16 (4 P. M.), la casa de dos pisos, **CALLE COMPAÑIA Nos. 1580-1584,** por el

MINIMUM DE $ 70,000

Se pagará con $ 25,000 m|m., a que está reducida una deuda primitiva de $ 30,000 a la Caja Hipotecaria, que el comprador reconoce y hace suya y el resto al contado o la mitad a 3 meses con interés 8%, como le convenga al comprador. Produce actualmente por arriendo $ 600 mensuales.

Ver antecedentes en la Notaría.

x-4017-11-f

Remate del Menaje de Casa

Del Sr. JUAN BLAONI R.

(Por cambio de residencia

Mañana MARTES 10, a las 2 P. M.

1275-Catedral-1275

—: HAY :—

SALON. — **Rico piano vertical Blutner,** alfombra cortada de una pieza, lámpara eléctrica de cristal Luis XV, **Amoblado importado Luis XV de nogal francés tapiz seda de:** 2 sofáes, 4 sillones y 4 sillas, mesa de centro y 4 cortinas con barras de bronce. **Consola dorada y espejos Luis XV luna cortada,** 2 pedestales de nogal, mueble para música, cuadros al óleo por P. Lira y otros, grabados, un espejito angosto Luis XV, etc.

SALITA.—Lámpara eléctrica con pantalla de seda, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés tapiz seda de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 banqueta, escritorio para señora color caoba, 1 estante, cuadros, pedestales, 1 cortina de hilo, y **un lindo espejo veneciano,** etc.

HALL. — Plaffonier eléctrico, alfombra de una pieza, **Rico amoblado de caoba estilo inglés compuesto de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, mesa de centro, 1 cortina, jardineras de caoba, acuarelas, cuadros al óleo, estufa a gas, **1 sillón balanza de caoba,** pedestal y jardinera de mayólica, **y un rico mueble de vestíbulo de roble americano con espejos luna cortada,** etc.

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, **rico amoblado importado de encina compuesto de:** escritorio ministro, estante de 3 cuerpos con cristales cortados, 1 mesa centro, 1 sillón de escritorio y 2 sillas, gran cortina lana y punto, cuadros, grabados, reloj de colgar, pedestales, **1 gran sillón Morris de roble americano.**

COMEDOR.—Lámpara eléctrica de pantalla, alfombra cortada de una pieza, Amoblado estilo Renacimiento de: aparador y 2 trinches con mármoles plomos y espejos luna cortada, mesa de correderas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de cuero, carpeta de mesa, **1 refrigerador americano,** 1 vitrina, cuadros, columnas, platos de loza en color y blancos, cuchillería, pieza de centro, jarros para agua, bandejas, alcuzas y servicios de té de plaqué, etc.

1.er DORMITORIO.—Alfombra cortada de una pieza, lámpara eléctrica con pantalla de seda, **amoblado estilo inglés color natural compuesto de:** 2 veladores, 1 peinador con mármol plomo, 1 cómoda alta con espejo y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos luna cortada, **2 bonitos catres de bronce modernos,** servicio de lavatorio, amoblado de asiento estilo inglés tapiz felpa, 2 cortinas de punto con barras de bronce, cuadro santo, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Lámpara eléctrica, alfombras de una pieza, linoleum, **2 amoblados estilo inglés con ropero de un cuerpo,** catres de bronce y laqué anchos y angostos, 1 sofá, 2 sillones, servicios de lavatorio, colchones, frazadas de lana, cuadros, etc.

BAÑO. — **Rica tina de baño de fierro esmaltada, 1 calentador a gas,** lavatorio de desagüe, **gran espejo de laqué** y otro ovalado, un botiquín, 1 silla de laqué, etc.

VARIOS. — Cocina a gas, carnicera de fierro, lavaplatos de fierro enlozado, mesa con zinc, fracos loza para especies, **mesa con mármol pie de fierro,** 2 sillones de doblar, bambúes, palmeras, jaulas y un aparador y 2 trinches de roble y 6 sillas de junco respaldo alto.

A LA VISTA HOY LUNES DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda.

9-F.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Lunes 9 de Junio, a las 10, el martillero señor V. Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo Núm. 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,705 y 83,575.

HAY: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes de oro, plata y acero, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, gran surtido en ropa interior y de cama, mantos de seda, velo y espumilla, pañuelos de rebozo, sobretodos, maletas de cuero, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, ropa y calzado en gran cantidad, etc.

El Lunes 9 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,402 y 92,318.

HAY: sillas de comedor, cuellos y manguitos de piel, motocicleta, rositas con brillantes y diamantitos, relojes y cadenas de oro y plata, rositas con diamantitos, sobretodos, carpetas, ropero con luna, tornillo mecánico, ternos de casimir, vestidos, blusas, y calzado en gran cantidad, anillos con brillantes y piedras, paraguas, sobretodos, etc., etc.

El Lunes 9 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA PALOMA", calle San Pablo N.o 3118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,283 y 47,072.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, sillas de junco, relojes y cadenas de oro y plata, sobrecamas de piel, prendedor con brillantitos y perlas, máquinas de coser de mano y de pie, servicio de mesa de plaqué, carpetas de felpa, cortinas, veladores, sillas de comedor, gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras y muchas otras especies.

El Martes 10 de Junio, a las 10, el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo Núm. 3301,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,107 y 9,511.

HAY: aparejo y árguenas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, pañuelos de rebozo, veladores con mármol, cuadros al óleo, anillos con brillantes y piedra color, sillas de montar chilenas e inglesas, sobretodos, mantos de seda, velo y espumilla, máquina fotográfica con trípode, cómodas con mármol, aparadores, trinches y dos pedestales.

El Martes 10 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,865 y 94,325.

HAY: relojes de oro, plata y acero, máquinas de coser, cortes de casimir, veladores con mármol, cadenas de oro y plata, bicicletas, sobretodos, sobrecama, cortes de casimir, bicicletas, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de bronce y de fierro, peinadores y veladores con mármol, aparadores y sillas de comedor, anillos con brillantes, etc.

El Martes 10 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,793 y 44,354.

HAY: anillos con 5 brillantitos, sillas de junco, alfombras, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, hojas de cortinas, cadenas de oro y plata, 2 mesas con mármol, máquinas de coser, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ropero con luna, sillas tapiz de cuero, mesa corredera, espejo marco esmaltado, aparadores y dos trinches con mármol, ropa y calzado en gran cantidad.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

EPILEPSIA

Baile de San Vito

HISTERIA

Alivio progresivo hasta curación por la

SOLUCION

anti-nerviosa

LAROYENNE

Soberana contra cualquier forma de la

AGITACIÓN NERVIOSA

50 Años de Éxito.

DEPÓSITO GENERAL:

DUREL, Farmacéutico

7, Boul^d Denain, PARIS

y todas Farmacias.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

LA NACION

Santiago, 9 de Junio de 1919

LA CRIMINALIDAD Y LOS AGENTES DEL EJECUTIVO

"El vecindario del departamento de La Unión se dirigió por medio de una solicitud firmada por centenares de hacendados y pequeños propietarios a la Iltma. Corte de Valdivia, manifestando que, por haber resultado ineficaces todas las gestiones ante las otras autoridades, se veían obligados a acudir a la Corte, que conoce de cerca el desarrollo de la criminalidad, a fin de que solicitara del Gobierno amparo para su vida y para sus bienes".

Este hecho que fué puesto en conocimiento de la Cámara de Diputados por el honorable Sr. Urrutia Ibáñez, si tiene gravedad en cuanto revela la alarma justificada en que penan los pobladores de un rico y extenso departamento de la República, a causa de la falta de policía, tiene aún mayor importancia, — aunque no parece que ello haya sido advertido en la Cámara, — en cuanto revela el grado de decadencia a que ha llegado la autoridad de los agentes del Ejecutivo, y el de perturbación que reina en la mente de los ciudadanos, al estimar las funciones que son propias de aquéllos y las que lo son de los tribunales de justicia. Lo que es cosa de **Gobierno** y lo que es cosa de **justicia**; lo que es cosa de **prevención** y lo que es cosa de **represión**, viene siendo lastimosamente confundido, desde hace muchos años, entre nosotros; y eso, que podría ser considerado como un error teórico, sin consecuencias, las tiene, sin embargo, tan serias y tan vitales, que se traducen en el fomento de la criminalidad, que las estadísticas anuncian con cifras crecientes, que los jueces son impotentes para reprimir, y que en su marcha nefasta desorganiza y dispersa muchos propósitos de trabajo honrado y pone fin prematuro a muchas existencias útiles y laboriosas.

¿Cuál es, en efecto, la autoridad que en Chile ejerce las funciones preventivas de policía?

No son, ni pueden ser, los tribunales de justicia, a quienes sólo incumbe, por definición constitucional y legal, conocer de las **causas** civiles y criminales. No son ni pueden ser los tribunales de justicia, cuya misión fundamental, en lo criminal, es instruir el proceso, después de perpetrado el delito, y aplicar al caso la sanción penal correspondiente. Y, aunque a la vista del peligro, las miradas de los ciudadanos se dirijan hacia ellos, en demanda de amparo, como acaba de sucederle a la Iltma. Corte de Valdivia, no podrán ellos hacer otra cosa que confesar que la misión judicial se reduce a conocer y castigar el delito; que es a la autoridad administrativa a quien corresponde estorbar y prevenir la perpetración del mismo; y a lo sumo, como ha ocurrido en el caso de la Iltma. Corte, **transcribir** al Gobierno la petición de los afligidos ciudadanos, y **certificar** la efectividad de los hechos denunciados. Lo que desde el punto de vista práctico, es nada o casi nada, como se comprende.

Pero esa autoridad administrativa, de cuya incumbencia es por naturaleza la función policial, se encuentra en Chile reducida a la impotencia, como hemos hecho ver en artículos anteriores; y la función de resguardar el orden, y por consiguiente, de prevenir el delito, se ejercita con intermitencias, con falta de unidad e insuficiente eficacia, por los **"prefectos"** que dependen de gobernadores sin atribuciones, por los **"comandantes"** dependientes de los alcaldes rurales, y por los "carabineros", que operan con independencia de tales autoridades y bajo las órdenes de la comandancia del cuerpo, radicada en Santiago. Esta dispersión en el ejercicio de la actividad policial preventiva, ¿no es acaso una de las causas por que tal prevención no tiene los necesarios caracteres de generalidad y eficacia? ¿No habrá llegado el momento de restaurar a los agentes del Ejecutivo las atribuciones que, siendo Ministro del Interior, pidió para ellos un hombre tan liberal como Lastarria, y que ellos han menester para hacer cumplir las ordenanzas de orden público y así prevenir el desarrollo de la criminalidad, que viene dando a las cárceles y presidios una cifra de ingresos de cincuenta mil malhechores al año, y mantiene, quizá, una cifra muy poco inferior en pleno desafío de la autoridad y de la ley?

El problema, de carácter doctrinal y práctico a la vez, reclama urgente solución.

El Gobierno no puede incurrir en el error de Derecho Público de pedir auxilio, como los habitantes del departamento de La Unión, a las Cortes de Justicia. Tampoco podrá el Congreso incurrir en él. Pero uno y otro están en la obligación imperiosa de hallar, dentro de nuestras reglas constitucionales, el medio de luchar con éxito contra los criminales, que hoy guapean insolentes en la propia cara de funcionarios administrativos desprovistos de esa autoridad, que Lastarria echaba de menos y que intentó devolverles en su proyecto de 1877.

AGRICULTURA

El impuesto a la plantación de nuevas vides

El proyecto del señor Ministro de Hacienda crea un impuesto de plantación de nuevas viñas que regirá por diez años y que se fija en mil quinientos pesos por hectárea, para las plantaciones en terrenos de riego y en mil pesos para las plantaciones en terrenos de secano.

Todos están de acuerdo hoy día en que no deben plantarse más viñas, pues este negocio ha llegado a un extremo que no deja probabilidades de ser el más productivo, a causa de que la cosecha anual supera a la capacidad consumidora del país y es natural que ha llegado el momento en que la autoridad debe intervenir en esta materia.

En la forma en que está redactado el artículo del proyecto, lo considero poco equitativo, pues no establece un gravamen que dentro de lo posible deje a todos los terrenos susceptibles de cultivar viña, en condiciones más o menos semejantes y además la limitación por diez años deja la expectativa de que pasado ese tiempo todo el mundo extenderá sus plantaciones sin que las existentes sufran una gran disminución, pues no se observa disposición alguna sobre el replante o renuevo de viñas viejas.

La contribución de plantación debe ser permanente a fin de evitar un desarrollo exagerado en las plantaciones y que vuelva a repetirse el fenómeno actual. En cuanto a su monto, debe distribuirse en relación con la producción de las diversas zonas vitícolas del país.

El impuesto fijado en mil quinientos pesos por hectárea implica que sólo podrán plantar viña los capitalistas o las sociedades que puedan fomarse, a fin de que puedan adelantar dicho capital que amortizado en treinta años representa un recargo anual de $ 50 más $ 120 por concepto de intereses, o sea en total ciento setenta pesos el primer año, cantidad que irá disminuyendo cada año y éste recargo está muy lejos de ser prohibitivo para viñas que producen más de 6.000 litros al año pues apenas representa un gravamen de ($ 0.028) dos centavos ocho décimas por litro y si la producción es mayor el gravamen es mucho menor.

Este gravamen en resumidas cuentas viene a establecer un privilegio sobre los suelos más productivos (que no son los que dan los mejores caldos) pues con igual gravamen el recargo por litro de producción resulta inferior a aquellos que producen menos en cada hectárea cultivada. Si tenemos zonas del país en que la viña es el cultivo más remunerador, como pasa en la provincia de Maule y otras, de esta manera no las protegemos, pues la exigüidad de su producción hace que este gravamen sea muy superior.

En efecto, los mil pesos para una hectárea de secano se traducen en un recargo de $ 25 al año por amortización en cuarenta años y $ 80 por intereses, o sean ciento cinco pesos que distribuídos entre los 2,545 litros por hectárea de producción media, nos da un recargo de $ 0.041, muy superior al de $ 0.028 de las viñas de riego y si tomamos los 1,654 litros de producción media de la provincia de Concepción, vemos que ese recargo es de $ 0.063, o sea más de dos veces superior al que corresponde a la viña de riego y que hemos dicho es de $ 0.028. Con estos cálculos dejo demostrado que el gravamen de plantación en la forma consultada en el proyecto no es prohibitivo ni es equitativo.

Lo justo sería establecer un impuesto de plantación equivalente a lo que resultaría de gravar la producción media calculada de cada zona vitícola que se estableciera, con cinco centavos por litro durante treinta años, para las viñas de riego y durante 40 años para las de secano. En tal caso los gravámenes por plantaciones en los dos casos considerados serían: dos mil setecientos pesos por hectárea de riego, que daría: amortización anual, $ 90, intereses al 8o|o por año $ 216, o sea en total $ 306, que distribuídos en 6,000 litros, da $ 0.051. En el caso de la viña de secano nos da ochocientos pesos por hectárea de plantación, siendo la amortización anual de $ 20 y los intereses al 8o|o $ 64, o sea en total $ 84 al año, que distribuídos en 1,654 litros, promedio de la provincia de Concepción, nos da $ 0.05 por litro. En esta forma el gravamen resultará igual y equitativo con las diversas calidades de suelos que deseen plantarse de viñas.

En cuanto a las diversas zonas de producción se fijarían por la Dirección General de los Servicios Agrícolas que cuenta con el personal competente para fijar estas zonas en mejores condiciones que cualquier otro servicio. Dichas zonas se establecerían aceptando seis u ocho categorías de producción y el impuesto de plantación se pagaría, de una sola vez, en relación con la categoría que se le hubiere asignado a la localidad. Es natural que esta determinación se haría una sola vez dentro del plazo de seis meses o de un año después de promulgada la ley.

Queda ahora otro punto de gran importancia y al que ninguna relación hace el proyecto. Me refiero al rejuvenecimiento y replantación parcial de los viñedos.

No existiendo disposiciones a este respecto, quiere decir que cada viñatero queda en absoluta libertad para replantar su viñedo por los métodos conocidos sin que tenga necesidad de pagar el impuesto de plantación, lo que en resumidas cuentas quiere decir que establece un monopolio o privilegio sobre las viñas existentes.

Es natural que un propietario no arrancará un cuartel de su viña que es poco productivo o su cultivo le resulta antieconómico por su producción, pues al replantarlo cae en el pago de la contribución de plantación. Ese señor saca de cada tres parras una y la replanta y cuida como viña nueva, repite la misma operación en los tres años siguientes y tiene hecha su replantación y burlada la ley, goza del monopolio en una palabra. Esta replantación puede hacerla con planta arraigada o bien con mugron, que de ambas maneras le resulta bien segura. Nadie va a sostener que ésta sea una manera cómoda y el procedimiento ideal de una replantación, sino que es un medio seguro de burlar la ley y establecer el privilegio para las actuales viñas.

Es indispensable establecer disposiciones al respecto, que establezcan que se considera que una viña está replantada cuando dentro de un plazo de tres años se han cambiado más del cuarenta por ciento de las plantas, o en cualquier momento, pasados los tres años de base, en que se constate que se ha replantado o rejuvenecido más del cuarenta por ciento de las plantas de un cuartel.

Para nadie se escapará que esta medida es difícil de fiscalizar, pero no imposible, pues se obligará al propietario a dar aviso a la Inspección de Impuestos Internos, que en tal cuartel determinado va a efectuar replante, el que considera alcanzará a tanto por ciento (y fija la cantidad) a fin de que en cualquier momento se pueda constatar la efectividad del hecho y hasta qué punto se ha llevado el replante. Si se tratare de engañar con estos datos y se comprobare en algún cuartel que hay más del 40o|o de replante, se condenará al propietario al pago de una contribución doble de la que le corresponda y para este efecto se concede acción popular, siendo del denunciante la multa que se cobre.

No hay que olvidarse que el proyecto tiende no sólo a que no se planten más viñas, sino también a que se disminuya la extensión de las actualmente plantadas como medio de limitar o disminuir la producción de caldos, y si esta puerta de escape se deja abierta sólo se impedirá la plantación de nuevas viñas y en cambio se dejará que todas las viñas que están en estado de arrancarse, se replanten poco a poco, pues se aclara para ellos perfectamente su situación.

Para que la ley sea justa, y no privilegio para algunos, debe establecer el impuesto de plantación según la adaptabilidad de los suelos a la producción de caldos y además tomar medidas sobre el replante o rejuvenecimiento de las viñas existentes.

Con respecto a las viñas que se planten para elaborar pasas, vender uva fresca, etc., falta una disposición para el caso en que les convenga transformar la uva en chicha u otro producto fermentado y en tal caso debe dejárseles la franquicia de pagar la contribución que les corresponda, disminuída en un tanto por ciento por cada año transcurrido desde su plantación.

Igual disposición falta para el caso de un viñedo que ha pagado la contribución como de secano o rulo y después pasa a ser de riego, lo que hace cambiar completamente su producción.

ROBERTO OPAZO G.

Bellas Artes

EXPOSICION DORLHIAC

En la **Sala Rembert** exhíbese actualmente un interesante conjunto de obras de don Carlos Dorlhiac, conjunto formado casi exclusivamente por dibujos a la pluma.

Es una Exposición realmente interesante porque se trata de un artista de verdad, que siente, que se emociona ante el natural y que sabe transmitir esa emoción por medio del procedimiento que ha escogido para ello.

Muchos han creído que el mayor mérito de las obras de Dorlhiac consistía precisamente en dicho procedimiento (el dibujo a la pluma), creencia que entraña no sólo un error, sino que rebaja precisamente el mérito de esas obras.

Decimos que es un error, porque no hay mérito alguno en usar un procedimiento determinado en vez de otro cualquiera. No hay un mérito superior en usar la pluma en vez del carbón, como no hay un mérito mayor en emplear la acuarela en vez del óleo o del pastel.

De existir algún mérito especial en el dibujo a la pluma, consistiría en la dosis de paciencia que supone en el dibujante. Pero esto no interesa, el artista: el artista no quiere hacer obra de paciencia; lo que le interesa, lo que él anhela es producir la emoción que sintió ante el natural; verter en su obra esa emoción y comunicarla a los demás. Para ello buscará aquel procedimiento que más se adapte a su temperamento y que pueda expresar mejor lo que desea expresar.

Y esto es lo que ha hecho el señor Dorlhiac: ha buscado el procedimiento que mejor convenía a su peculiar temperamento, sin vacilar en las lentitudes inherentes a él, pero sin que haya podido tampoco atribuirle ningún mérito especial por la paciencia que supone.

Y es lástima que se haya hecho esta confusión, perjudicial para el artista, precisamente con la intención de alabarlo, porque, a fuerza de ensalzar su paciencia, concluirán por no ver la obra de arte. Y, como ya hemos dicho, el señor Dorlhiac es un verdadero artista; sabe transmitirnos la emoción que él experimentó ante la naturaleza. Basta con detenerse un momento ante sus obras, para comprender que hay allí un temperamento, un artista que ha vibrado, que ha comprendido, y que sabe transmitirnos su emoción.

Sin entrar a ocuparnos de cada obra, en particular, debemos mencionar, siquiera algunos de sus grandes dibujos, como **"Lomajes en primavera"**, **"Troncos de pataguas"**, **"La quinta vieja en primavera"**, y, sobre todo, **"La casa franciscana"**, el más admirable de todos. Es esta una obra completa, muy sentida, y de una técnica irreprochable, es de lamentar que el Consejo de Bellas Artes no haya elegido mejor y no la adquiriese para nuestro Museo.

El señor Dorlhiac exhibe también dos pequeños apuntes, ejecutados con lápices de color, que nos hacen lamentar no recurra más a menudo al color y que se confine casi exclusivamente en el dibujo.

Los pequeños reparos que podrían hacerse a la obra del señor Dorlhiac, no merecen siquiera mencionarse ante las grandes cualidades que demuestra y que nos revelan un artista sincero y apasionado de su arte, y de quien hay mucho que esperar.

En un próximo artículo nos ocuparemos detalladamente de esta obra.

ZOHAR.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"
Horatius.

J. R. MENDILAHARSU.—F. ZAPATA L. &. &.

Julio Raúl Mendilaharsu. La Cisterna.—Montevideo, 1919.—(Barreiro & Cía., Editores). In-8.o de 173 p. numerados al pie; rústica.

Si no estoy equivocado, son éstas las primicias de un joven poeta uruguayo. El autor ha distribuído sus versos en cuatro secciones en que trata de la naturaleza, de los amores del vate, o mejor dicho de **su amor**, de ése único y que llena la existencia; a continuación vienen algunas elevadas y místicas poesías en que la fe del poeta en el Cristo se abre camino hasta los lectores; algunas composiciones, al final, nos presentan los ideales y anhelos del bardo y su último concepto de nuestra existencia.

Adviértese, en general, en estas composiciones, alguna inexperiencia en el manejo del lenguaje poético y no poco descuido de la gramática. El autor no domina todavía el verso, y como parece haber frecuentado los cenáculos del decadentismo, su ideología y sintaxis causan a sus lectores no pocas perplegidades y desazón.

El fondo de sus poesías, el acervo de ideas que somete a nuestro juicio es poco original; alguna de sus piezas, como por ejemplo la titulada "Los Mendigos", provoca peligrosísimas comparaciones con versos como los de Espronceda sobre el mismo asunto. Tampoco la forma puede satisfacer plenamente. Se nota aquí poca soltura y flexibilidad; el autor trabaja con dificultad sus frases, y su redacción, en fuerza de retorcida y elíptica, resulta a veces obscura; casos hay que dejan buen rato incierto al lector antes de revelarle el verdadero sentido de la frase. El señor Mendilaharsu se mueve con cierta dificultad en sus estrofas.

Con todos los defectos dichos, esta poesía interesa por todo lo que del poeta, de sus íntimos sentires y convicciones nos deja vislumbrar. Es él un admirador de la naturaleza. El mar, sobre todo, le inspira algunas nobles imágenes; ese poder inmenso y ciego, que se burla de las existencias y fuerzas humanas, despierta en el poeta serias ideas, hondas cavilaciones sobre nuestra pequeñez. Pero al lado del mar enemigo y traidor, por encima de los arrecifes, duros e implacables verdugos de las olas y las naves, alumbran los faros, resplandeciente símbolo de la inteligencia humana, que como ella orientan al viajero, le muestran el peligro y lo apartan del abismo. En el calor con que se expresa el poeta y en la índole de sus imágenes y asociaciones de ideas, se transparenta un espíritu juvenil, apasionado de los bellos y lejanos ideales, que todavía extiende sobre el género humano el manto de una fervorosa filantropía. El señor Mendilaharsu nos confía sus ideales de hombre y de poeta. Y ese ideal, ¡quién lo creyera! es la apartada vida de los campos, ésa que para la eternidad glorificara Luis de León; nuestro autor la canta en la pieza "Nuestra vida", llena de sentimiento idílico, de la serenidad que en el alma infunde el paisaje. Corona esa plácida existencia la contemplación del cielo, detrás de cuya diáfana inmensidad el alma presiente al Creador. El señor Mendilaharsu es un férvido creyente, espíritu en el cual aún no ha mordido la víbora de la duda, y que en pleno siglo XX fulmina las difuntas teorías de Strauss sobre el carácter mitológico de Jesús. El sí, cree con inquebrantable fe en el Nazareno, cifra sus esperanzas en Jesús y a adorarle nos convida. Esta robustez de creencia, este bello gesto de admonición al siglo que hoy va por otros senderos, son dignos de un hijo de la Musa y nos hacen simpática una poesía que desde tales alturas desciende. Sólo que este ardor de certidumbre no se transmite al estilo, que aquí como en las demás composiciones resulta un tanto frío. Una de las poesías nos ofrece la más completa adaptación de la forma al fondo y traduce los tiernos y hondos sentimientos del poeta: es la titulada "Palabras del Nieto", escrita con naturalidad, sencillez y verdad.

No quiero entregarme a la enojosa e ingrata labor de puntualizar las fallas de estas poesías. Prefiero, como estímulo al poeta, señalar sus aciertos, transcribir algunos pensamientos, algunas líneas que alumbran, cual lampos de luz, estas estrofas. Así, hablando del mar dice:

"Y en su bramar titánico, da la
[impresión salvaje
De un Cosmos entregado a in-
[menso somatén".

En otro pasaje leemos:

..."Junto a tu sueño velo,
Y es tu rostro una rosa florecida
[en el cielo".

La siguiente estrofa encierra el credo y programa del poeta:

"Sordos, no escuchamos el Verbo
[Divino.
Sobre un negro Gólgota se clavó
[el destino
de nuestro existir.
Seamos altruistas. Seamos pacien-
[tes.
En los horizontes, ¿ya no hay más
[Orientes
de lo porvenir?"

Terminaré con algunas "Palabras del Nieto", que nos muestran al poeta en momentos de feliz inspiración:

"Siempre tú me hablas, abuelita,
[en sueños;
con ojos muy suaves, con labios
[risueños,
muy dulce la voz;
y me haces cuentos, me llamas
[mimoso,
y al despertar luego,—¡despertar
[penoso!—
no estás a mi lado. ¿Estás junto a
[Dios?

... ...
Querida abuelita, te recuerdo tan-
[to
que por mi faz corren lágrimas de
[llanto.
¿Cuándo me hablarás?
Estoy esperando tu feliz llegada...
y entonces,—¡oh, entonces, abueli-
[ta amada!—
¿Verdad que ya nunca me aban-
[donarás?

N.o 1. Collection d'oeuvres choisies de la littérature française a l'usage des étudiants chiliens. Le Cid, tragédie en cinq actes de **Pierre Corneille**, avec notes gramaticales, littéraires et historiques; l'histoire du genre tragique et les meilleurs extraits de la critique par **Francisco Zapata Lillo.** Santiago de Chile, 1912; Sociedad "Imprenta y Litografía Barcelona". In-8.o de 182 p.; m. tela.

Id. Id. N.o 2.—Ruy Blas. Drame en cinq actes de **Victor Hugo.** —In-8.o de 153 p.; m. tela.

Muy loable empresa es la que ha echado sobre sí el señor Zapata; y a juzgar por estos dos volúmenes, el éxito no puede ser más satisfactorio.

Se trata de hacer conocer a los alumnos las obras maestras de la literatura francesa, la más bella y completa después de la griega. El medio consiste en presentárselas a bajo precio, en esmeradas condiciones tipográficas y con las notas más indispensables para entender el léxico tanto como para apreciar la excelencia moral y literaria de esas producciones. En el primer volúmen, el autor, modestamente, ha transcrito las anotaciones de críticos franceses: el "Ruy Blas" trae comentos y apreciaciones del editor. Unas y otras bien escogidas: en su brevedad nos brindan, sin embargo, la instrucción esencial.

Estuvo bien inspirado el señor Zapata al escoger **El Cid y Ruy Blas** como bases de esta serie. Ambas obras marcan los ideales extremos de la tragedia francesa como forma y como concepción artística. Esperemos que luego venga Racine a completar esta trinidad y a mostrarnos la soberana perfección del arte dramático en sus geniales piezas en que la inefable suavidad y armonía del estilo encubre la fuerza enorme, la expresión lapidaria de las ideas y el arrebatado y furioso tumulto de las pasiones. Y si se trata de Atalía nos ofrecerá la más asombrosa mezcla de lirismo y de vuelo místico. Se tendrán entonces a la vista las altas cumbres de la dramaturgia francesa y se podrá seguir la evolución del género, desde la elocuencia patética y grandiosa, épica de entonación, de Corneille, hasta el fuerte realismo, la amplificación retórica y los prestigios, bruscos cambios y sorpresas de la presentación escénica de Hugo, pasando por el arte acabado y seguro de Racine, armonioso, impecable de estilo, de incomparable penetración psicológica, casi helénico por la concepción y la excelsitud de la forma.

En estos dos volúmenes, el señor Zapata ha trazado en someros rasgos precisamente esta historia del teatro francés que yo señalo en la persona de sus más insignes cultores. El indica los principales caracteres, las influencias y orientaciones del género en el curso de los tres siglos últimos.

Lo que añade mérito a estos libros es la propia opinión del señor Zapata, expresada en cada una de sus páginas. Posee el editor un criterio amplio, imparcial, libre de prejuicios y estrecheces; sabe admirar la grandeza moral, los sublimes conflictos de pasiones en las almas de Jimena y el Cid, como celebra y aplaude la potencia verbal, el vivo realismo, la grandilocuencia retórica de **Ruy Blas.** Por los tiempos que corren, es realmente meritorio mostrar a los alumnos una fuente de eterna belleza literaria en los nobles, exaltados, y sin embargo tan humanos sentimientos por que luchan y sufren... y triunfan Rodrigo y Jimena.

Pero Corneille no fué sólo el grandioso dramaturgo del **Cid y Poliuto**: hubo en él un comediógrafo, en su día el primero de Francia, poeta que llevó a la escena una nueva concepción teatral, un nuevo punto de vista artístico. Valdría la pena insistir en este aspecto importante del genio corneliano que, entre otros, Brunetiere ha puesto en plena luz.

El juicio del señor Zapata sobre Víctor Hugo como poeta dramático está en la medida de lo justo. Se reconocen aquí sus extraordinarios méritos de estilo, su formidable invención verbal, sus enérgicas escenas, sus retratos esculpidos como al buril. Pero, a la vez, se notan las deficiencias en la concepción y realización de la idea dramática, lo insólito de los sentimientos, lo melodramático de los recursos, la declamación que perjudica las mejores escenas. Se sumarían estos defectos diciendo que el lirismo desbordante y avasallador de Hugo le obscurece la clara y serena visión de los caracteres y sentimientos que pone en juego. Pobreza de invención psicológica, mediocre manejo de la intriga, intempestivo lirismo, antítesis prodigada de la primera a la última línea: hé aquí las causas de que el teatro de Hugo no esté a la altura de su demás producción literaria. Así lo expresa nítidamente el señor Zapata.

Dicho esto, resta sólo felicitarlo por su bella y útil empresa, y a la vez envidiar a los jóvenes que disponen de tiempo y de buenas ediciones como éstas para embeberse en la contemplación de las obras de arte eternas.

Adolfo Calderón Cousiño. Breve Historia Diplomática de las Relaciones Chileno-Peruanas. 1819-1879. 2.a edición. Santiago de Chile, 1919; Imprenta Universitaria. In-8.o de 235 p.; rústica.

Hace pocos meses tuve oportunidad de recomendar este útil volumen. El público ha justificado mi juicio, agotando en breves semanas la primera edición. El autor, con feliz inspiración, no se ha limitado a reproducir tal cual el texto anterior, sino que le ha agregado dos capítulos, (una treintena de páginas), que acrecientan considerablemente la eficiencia de su obra. El primero de esos anexos cuenta la historia del monopolio salitrero y en contraste con la política peruana, antieconómica y contraproducente, describe la política chilena de libre industria, progresista y fecunda. El paralelo es tanto más aplastador para el Gobierno del Rimac, cuanto que el señor Calderón evita de intento los comentarios. El segundo capítulo es todavía más cruel en su precisión y sequedad: es la trágica nomenclatura de los gobiernos del Perú, del modo violento como han concluído casi todos ellos y de las incontables revueltas que han tenido que refrenar. Esa historia es más elocuente que un gran libro y muestra en acción el fermento disociador que durante un siglo circula por las venas de aquel bello y desdichado país y agosta sus energías y vitalidad. Hay por ahí una carta de San Martín al primer Presidente peruano que parece una profecía de la futura anarquía gubernativa en el Perú; nunca se ha infamado más afrentosamente a un hombre. Esa condición de la sociabilidad limeña explica muchos de sus actos internos e internacionales. En contraste con esa política de motines y mensuales asonadas, el señor Calderón se limita a mostrar nuestra historia política libre casi de guerras intestinas y en que el único Presidente derrocado muere con el noble estoicismo de un emperador romano. Se comprende la poderosa influencia que estas reminiscencias históricas del señor Calderón han de ejercer en la opinión seria y consciente de las Américas y Europa. Ellas acentúan la oportunidad e importancia de este libro con que el autor contribuye eficazmente a la defensa y prestigio de nuestro país.

LEO PAR.

AL PASAR

LA DIRECCION DE "EL SUR"

Una de las más prestigiosas y sólidas empresas periodísticas del país, que edita el diario de mayor circulación en la zona comprendida entre Ñuble y Chiloé, ha decidido llevar a la dirección de él al señor Juan Bautista Fuenzalida, representante y corresponsal de ella en Santiago por espacio de largos años.

Más de veinticinco años consagrados a "El Sur" de Concepción, al cual ligó su suerte, y por el cual no omitió sacrificio, dieron al actual director de ese diario, don Julio Parada Benavente, sobrado derecho para retirarse a tomar un descanso que las atenciones de su cargo le habían permitido sólo muy de tarde en tarde. Con sentimiento verdadero habrá visto, sin duda, la Empresa de "El Sur", que no podía retener al señor Parada Benavente, en su puesto, aunque entendemos seguirá auxiliándola con su consejo y con las luces de su experiencia; pero, por otra parte, la elección que ha hecho, para el cargo de Director, en la persona del señor Fuenzalida, que está vinculado desde antiguo al diario, y reune excepcionales condiciones de todo orden para tales funciones directivas, no puede ser estimada sino muy acertada.

Larga práctica y dominio de los recursos del periodismo moderno, pluma capaz de todos los temas, criterio reposado, sereno y justiciero, espíritu emancipado y progresista: he ahí cualidades que no son fáciles de agrupar en una sola persona dentro de nuestro reducido mundo profesional, y que ha debido tener en vista la Empresa de "El Sur", al entregar al estimable colega la dirección de un diario como ése, que tiene una respetable tradición que mantener y una alta función que desempeñar en el porvenir.

Nuestros parabienes van dirigidos, por lo mismo, tanto al señor Fuenzalida como a los propietarios de "El Sur"; y, si hemos de decir toda la verdad, también a la causa de la cultura nacional, toda vez que en manos del nuevo Director seguirá "El Sur" siendo el poderoso y ponderado elemento de progreso en que lo convirtió, infundiéndole algo de su propio espíritu, el señor Parada Benavente.

LA CUNA DEL REY DE ROMA.

M. Luis Dausset, municipal parisiense, ha tomado la iniciativa de una proposición referente a hacer reclamar al Austria, en el momento de firmarse la paz, la restitución de la cuna del rey de Roma, que fué ofrecida en 1811 por la ciudad de París, y que los austriacos enviaron a Viena, en 1814, con todos los objetos, vestidos y juguetes, que pertenecían al hijo de Napoleón I.

Esa cuna, dibujada por Prud'hon, fué ejecutada por los más célebres orfebres de París, quienes recibieron 152,289 francos de honorarios.

LA LEY BRITANICA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Entre las numerosas y sabias disposiciones de la ley británica de Instrucción Primaria, figura una re-

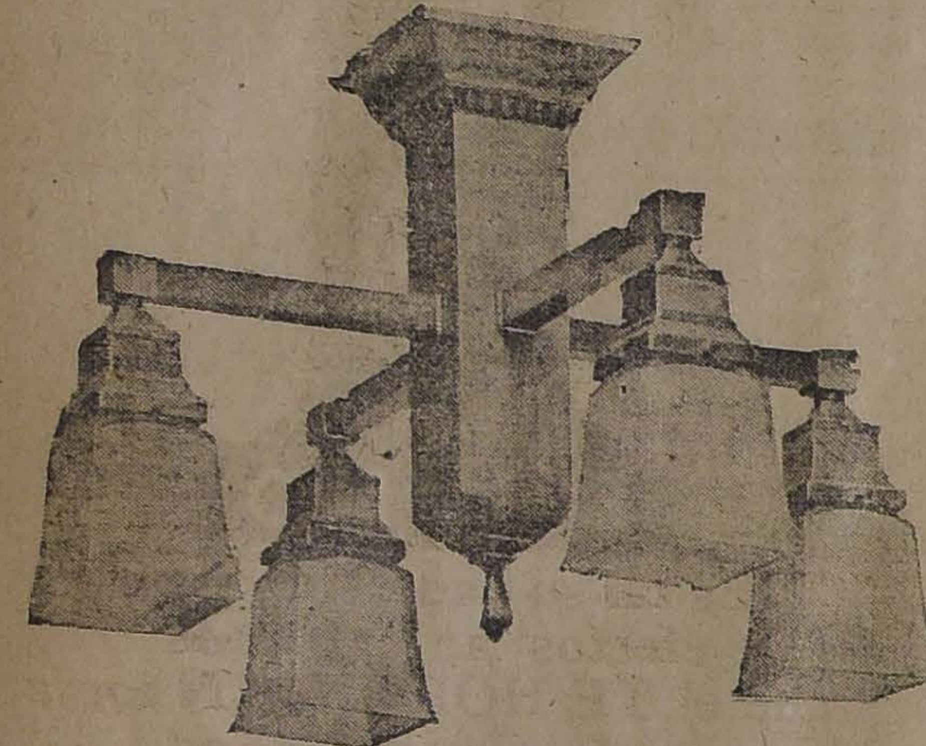
MADERAS

de LINGUE LAUREL y RAULI, secas
OFRECEMOS en otros depósitos, en los desvíos Vicuña Mackenna, República y por carros directamente de la frontera.
Contamos con carros propios para su despacho

ALONSO Y DIEZ
— OFICINAS —
Delicias 2327 | Casilla 43
SANTIAGO | PITRUFQUEN

LAMPARERIA BELGA

— DE —
JUAN SEYLER
FUNDADA EN 1886



NUEVA E IMPORTANTE REMESA, ACABA DE RECIBIR EN

Lámparas eléctricas de pie y de colgar

LAMPARAS A GAS, gran surtido.
LAMPARAS A PARAFINA, de pie y de colgar, gran surtido.
Grande y lindo surtido, modelos muy apropiados para comedores, salones, pasadizos y oficinas.
Accesorios de todas clases.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No dejar de visitar mis Almacenes para convencerse.
Talleres de la Casa para compostura de lámparas, estufas, etc., etc.

MANUEL RODRIGUEZ 71
EDIFICIO PROPIO RECIEN TRANSFORMADO
Donde hay un descuento extra de 10 por ciento.
AHUMADA 72
CASILLA 1645, SANTIAGO. — TELEFONOS: INGLES 1783; NACIONAL 488
Valparaíso: Condell 353, nuevo

PLANCHAS de ACERO

de 8' x 4' x 3|16" - 1|4" - 5|16" - 3|8"
AL MEJOR PRECIO DE PLAZA
OFRECE:
Fundición Torretti
SAN IGNACIO No. 500
10-F.

Barros Lynch Hnos

PROPIEDAD DE OCASION

Vendemos en la **AVENIDA IRARRAZAVAL**, a 2 cuadras de la estación Ñuñoa, una propiedad compuesta de una casa-habitación antigua y un extenso sitio. La propiedad mide en total 2,630 metros cuadrados. El sitio tiene una extensión de 1,520 metros cuadrados.

La propiedad tiene frentes a la Avenida Irarrázaval y a la calle Tucapel, de tal manera que el sitio, que da a esta última calle, es susceptible de dividirse en dos, con 17 metros de frente y 43.50 de fondo cada uno.

Esta propiedad la recomendamos especialmente para bodega, industria o fábrica, dada la situación vecina a la Estación Ñuñoa.

Ha sido avaluada por nuestro tasador, señor **Julio Vidal Vidal**, jefe de la Sección Tasaciones de la Caja Hipotecaria, en la suma de

$ 55,000

precio por el cual se vende.

VICTOR Y PATRICIO BARROS LYNCH
TEATINOS 70 - CASILLA 2809
9-F.

MUEBLES

Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, encontrará Ud. un surtido completo en la Fábrica
La Americana
ARTURO PRAT 1272

REALIZO

50,000 Listones para cielo y piso.
ELABORO Listones para parquets, molduras especiales y pilastras curvas.
VENDO gran surtido de batientes, palillos y peinazos.

Veinte carros maderas de lingue seco en 1", 1½", 2", 3" y 4" por 10".

REPUBLICA 717
Teléfono 182-Parque
FABRICA
M. ESCOBEDO M.
J-6

Soc. COOPERATIVA MILITAR

CAPITAL... $ 1.125,000.00
NATANIEL, 76
Máquinas afeitar Gillette; legítima **$ 24**
VENTA AL PÚBLICO
Nataniel, 76
10-F.

CHAMPAÑA

LICORES FINOS
VINOS DEL PAIS
DE LAS MEJORES MARCAS
SIEMPRE TIENEN GRAN EXISTENCIA
WEIR & Co.
Casilla 613 - Estado 398 Teléfono 206 Santiago
9-F

¡PICHINCHA!

MECHAS PARA GAS
CLASE EXTRA, DERECHAS.. .. .. $ 0.60
CLASE EXTRA INVERTIDAS.. .. .. $ 0.80
Vende por cuenta de una fábrica extranjera:
CESAR A. ROSSETTI
CATEDRAL Y LIBERTAD, ALMACEN Y PAQUETERIA DE LAS TRES CAMPANAS
J-6

JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS

Este año no se rematarán árboles ni plantas en dicho Criadero. Los compradores pueden pedir lo que necesiten, por carta, al administrador del **JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS**, quien cumplirá los encargos en la forma de costumbre.

El Criadero tiene este año los siguientes árboles forestales y frutales, para vender: 2,500 acacias común, a $ 0.80 cada uno; 1,000 álamos Simmi, a $ 0.20; 8,000 encinas a $ 0.40; 700 plátanos orientales, a $ 0.80; 1,000 nogales negros, a $ 0.20; 180 laurel de comer, a $ 1.50.

En maceteros: 1,000 pinos canarienses, a $ 0.50 cada uno; 10,000 cipreses macrocarpas, a $ 0.30; 1,000 casuarinas, a $ 0.30; 200 cipreses, a $ 2.

Papas de Margaritas, a $ 10 el ciento; de Nardos, a $ 15; Rosas injertadas, finas, a $ 2.50 cada una.

208 almendros surtidos, a $ 0.60 cada uno; 202 cerezos, a $ 0.80 cada uno; 563 ciruelos, a $ 0.70 917 damascos, a $ 0.60; 2,344 duraznos, a $ 0.60; 2,400 higueras, a $ 0.80; 500 limones, a $ 3; 4,400 manzanos, a $ 0.50; 9,300 nogales, de comer, a $ 0.80; 900 paltos en maceteros, a $ 1; 500 parras surtidas, a $ 0.20; 4,526 perales surtidos, a $ 0.60; 1,400 olivos, a $ 2.50; champas espárragos un año, a $ 5 el ciento; alcachofas, a $ 5 el ciento.
20-f

Coleccionistas de Sellos y Filatélicos



Por liquidación de mi negocio filatélico y por no poderlo atender, vendo en un solo lote, en $ 6,000 m. c. mi gran stock de sellos, en su mayor parte extranjeros.
Garantizo un valor aproximado de 50 mil francos por catálogo.
Con esto lote se puede formar fácilmente una coleccion de 15,000 estampillas distintas.

Carlos Friedemann
AHUMADA 113 (Casa Otto Becker)
9-F.



Refriados, neuralgias, malas digestiones, reumatismo cura la
ESENCIA MILAGROSA
Pídala en todas las boticas.
Av. Ecuador 3575 — Santiago



PARA LA TOS
14-F.

OFICINA

central con buena luz y servicios, necesito para el 1.o de Julio. De preferencia con vidriera a la calle, apropiada para oficina de representaciones farmacéuticas. Canon: $ 250 a $ 300.
Otra más grande alrededor de $ 500.
ALBERT LOUSTALOT
Moneda 946

MUEBLERIA Y PELETERIA VIENESA

En formación el 4.o Club de Muebles y Pieles. Cuota semanal, 6 pesos.
Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.
Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.
También se venden muebles con grandes facilidades de pago.
AHUMADA N.o 5
Casilla 2635.—Teléf. Inglés 2783

A LOS Arquitectos

Se solicitan planos para la construcción de un edificio en Santiago, destinado a Oficinas del Banco de Chile.

Pormenores en el mismo Banco.
12-F

Las Damas

de BUEN GUSTO
SOLO COMPRAN y mandan sus transformaciones y composturas
A LA
PELETERIA COLON
226-AHUMADA-226
Nuevo Surtido en CAPAS SKUNG y PIELES FINAS recibidas por último vapor
1-F.

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Desde esta fecha queda a disposición del público la SUCURSAL PLAZA ALMAGRO, que este Banco ha abierto en la calle San Diego N.o 440.
Santiago, 1.o de Junio de 1919.
JOSE URETA E.,
Gerente.
10-F

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales
ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.
CAPITAL .... $ 3.000,000

DIRECTORIO:
Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Ianurizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN, Gerente. LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.

COMPAÑIA MINERA "DISPUTADA de las CONDES"

DIVIDENDO N.o 3

El Consejo Directivo de esta Compañía ha acordado repartir a los señores Accionistas un dividendo provisorio de cincuenta centavos por acción, que se pagará en sus oficinas, Compañía 1259, desde el Lunes 9 del presente, de 2 a 5 P. M.
El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 6 hasta el 10 del actual.
Santiago, 4 de Junio de 919.
EL GERENTE.
3939-10-f

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):
Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, EL MIERCOLES 11 de JUNIO, a las 16 horas.
Vapor **"PALENA"**, Capitán Mathias, EL MIERCOLES 18 DE JUNIO, a las 16 horas.
Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 25 DE JUNIO Y 2 DE JULIO, respectivamente.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el SABADO 14 DE JUNIO, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y ETEN.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

lacionada con el trabajo de los niños, en la cual se dispone terminantemente que ningún niño menor de doce años podrá ser puesto a trabajar y los mayores de esta edad podrán sólo dedicar dos horas durante los días Domingos al trabajo y en los días en que deba asistir a la escuela, primará ante todo la concurrencia a sus clases.

Esto no obstante, si una autoridad local tiene conocimiento, por informe del médico escolar o por otro medio, de que un niño trabaja en condiciones desfavorables para su salud o desarrollo físico, o para impedirle aprovechar los beneficios de su educación, puede, o bien prohibirlo, o bien dictar aquellas condiciones que crea necesarias para reglamentar ese trabajo.

Las personas que contravengan estos preceptos claros y terminantes de la ley, están condenadas a sufrir gruesas multas en dinero.

LA CATEDRAL DE REIMS.

Una cuestión que interesa, no sólo a los artistas de Francia sino a los del mundo entero, es la suerte que correrá la Catedral de Reims.

Algunos pintores, escultores, arquitectos y poetas ilustres dieron ya su opinión al respecto, en 1917. Rodín, por ejemplo, dijo:

"No se debe permitir que la Catedral mutilada sea desfigurada por el celo de los discípulos de Viollet-Le-Duc." Edmond Rostand, expresó: "Mi opinión es muy clara: no deben reemplazarse las piedras inimitables. Tocar a ese Pantheon, sería un trabajo tan detestable como el del enemigo."

Como ha observado un periodista, la Catedral de Reims no es solamente una obra de arte de la arquitectura ojival francesa. Está también íntimamente ligada a la historia de Francia por la consagración de sus reyes; ella ha perpetuado bajo la antigua monarquía la idea de su unidad y la continuidad de su fe patriótica. Ella ha encarnado el alma misma de la raza francesa. ¿Puede entonces un francés pensar que se la deje derrumbarse?"

"Por otra parte, no hay razón alguna para dejar que se derrumbe lo que aún puede vivir. Ahora bien, la Catedral ha sido mutilada, pero de ningún modo ha sufrido en sus partes vitales. Para restituirla a su forma primitiva no habrá más que rehacer partes de bóveda y algunos reforzamientos parciales. No hay que temer, por lo tanto, ninguna construcción nueva. Una vez restaurada, no perderá ni su fisonomía, ni su acento, ni su carácter."

Queda siempre el capítulo de las estatuas, y a este respecto, dice nuestro periodista: "Del gran pórtico destrozado no quedan, por el lado izquierdo, sino restos de estatuas. ¿Tratarán de restablecerlas aprovechando los yesos (las copias) que felizmente nos han quedado? Por muy hábiles que sean nuestros escultores, no conseguirán rehacerlas como eran.

Es este sacrificio lo que debe evitarse a toda costa. En cuanto a la Catedral misma, es preciso que viva."

POLITICA

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Hoy se reune la Comisión del Senado

Esta noche hay Asamblea Liberal

El proyecto de instrucción primaria en el Senado

Hoy a las diez de la mañana se reunirá la comisión nombrada por acuerdo privado del H. Senado, para estudiar lo relativo al proyecto de intrucción primaria obligatoria, tomando como base el proyecto de la Cámara de Diputados, y para facilitar su despacho en esa alta corporación.

Dicha comisión está compuesta por los señores Armando Quezada, Guillermo Rivera, Gonzalo Bulnes, y Malaquías Concha, por parte de la Alianza.

Y los señores Alfredo Barros Errázuriz, Rafael Urrejola, Enrique Zañartu y Antonio Varas, por parte de la Coalición.

Asamblea Liberal

Como ya lo hemos anunciado esta noche a las 9.30 se reunirá, en sesión extraordinaria esta institución política, por orden de su presidente y a petición de varios asambleistas, con el objeto de tratar de actualidad política y del acuerdo aprobado por la Asamblea en su última sesión, reclamado con el voto del diputado don Lorenzo Montt.

El directorio de la Asamblea ha sido citado para las 6 de la tarde de hoy en el local del Club. Se nos encarga recomendar la asistencia.

Proyectos de Hacienda

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados celebrará sesión especial hoy a la hora de costumbre.

La tabla es la siguiente:

Proyecto que se crea el Banco Privilegiado de Chile.

Proyecto que modifica la ley de impuesto al tabaco.

Proyecto que modifica la ley de impuesto sobre las herencias y donaciones.

Proyecto que modifica la ley sobre contribución de haberes.

Proyecto que establece un impuesto sobre la exportación de las carnes congeladas y de las lanas.

Proyecto que crea la Asociación de Productores de Salitre.

Proyecto que modifica la ley sobre construcción y conservación de caminos públicos.

Directorio General Demócrata

En la tarde de ayer se reunió el Directorio General del Partido Demócrata y se ocupó en varios asuntos de carácter interno.

En seguida, el ex-gobernador de Tocopilla señor Arturo Moreno y Cerda, hizo una exposición de su conducta como representante del Ejecutivo en aquel Departamento. Este asunto seguirá tratándose en la sesión ordinaria que el Directorio celebrará mañana Martes.

Partido Radical

ASAMBLEA DE SANTIAGO. — En la sesión del 7 del presente, don Luis Constenla puso término al debate promovido en esta asamblea sobre las incidencias militares y la actitud del asambleísta don Galvarino Gallardo Nieto, relacionada con los acuerdos tomados por la Asamblea en sesión del 14 del mes pasado.

El señor Constenla expresó, más o menos, lo que sigue:

Hemos llegado al fin de este largo debate; y si se considera la materia sencilla que le sirvió de base, resulta inoficioso seguir a los diversos oradores en el inmenso desarrollo de su fantasía. Nos corresponde, por lo tanto, puntualizar las ideas, reconcentrarnos en nuestra conciencia y dictar el veredicto que habrá de reflejar fielmente el sentir de esta Asamblea.

Y bien, la base de este debate es la reconsideración pedida de tres acuerdos de esta Asamblea sobre las incidencias militares y el juzgamiento de la actitud de un asambleísta que los ha combatido por la prensa. Las resoluciones impugnadas significan la protesta contra un Ministro que, en presencia de graves denuncios formulados contra los jefes del Ejército, se limitó a imponer castigos parciales, sin que previamente ordenara la substanciación de un sumario que establecería la verdadera situación denunciada. Esas resoluciones también importaron una censura a los dirigentes del Partido por su indiferencia manifestada ante las aspiraciones doctrinarias de esta Asamblea; y, finalmente, el último acuerdo impugnado tendía a la dictación de una ley interpretativa de la disposición constitucional relativa a la obediencia de la fuerza armada, con el objeto de aclarar el concepto de que dicha obediencia debía referirse al desempeño de las funciones militares del Ejército y no a los actos de la vida ciudadana de sus miembros de la institución.

El señor Gallardo Nieto atacó por la prensa estos acuerdos, sosteniendo que ellos importan: amparar motines militares, hacer obra disociadora dentro del Partido Radical y convertir al Ejército en institución politiquera.

Si hubiera sido efectivo lo que afirma el señor Gallardo Nieto, habríamos presenciado dos acontecimientos extraordinarios: por una parte, los dos mil y tantos asambleístas de que se compone esta corporación, habrían concurrido a esta Asamblea dispuestos a aplastar la audacia de esos pocos ilusos que se habrían atrevido a pedir para la patria el imperio de una dictadura militar; y por otra parte, Chile entero habría aclamado el gesto libertario del señor Gallardo.

Sin embargo, sólo hemos podido ver que este asambleísta ha recibido únicamente una media docena de cartas de felicitación, dirigidas por amigos suyos, que seguramente leyeron sus artículos, pero no los acuerdos de la Asamblea.

¿Qué hay en el fondo, señores, sobre esta materia?

Nuestra Asamblea no ignora que un malestar profundo se siente en nuestro país, debido a la falta de buen gobierno. Tenemos por una parte un pueblo desgraciado, víctima del analfabetismo, del alcohol y de las enfermedades, pueblo que abandonado de las clases dirigentes, vive en los ranchos miserables de nuestros campos o en los inmundos conventillos de nuestras ciudades. Por otra parte, tenemos una oligarquía que se mantiene en el pleno goce de nuestros privilegios, aliada a una Iglesia que tiraniza las conciencias de un pueblo ignorante.

Nuestros dirigentes, en su gran mayoría, han logrado ocupar los altos puestos del Gobierno, debido, no al sufragio espontáneo del pueblo, sino merced al cohecho vergonzoso, que es la base de las elecciones en nuestro país. De aquí resulta la falta de solidez de nuestra República, cuyas instituciones democráticas existen solamente en teorías.

Es así cómo se ha construído nuestro edificio social: no sobre las bases de granito del derecho popular, sino sobre las bases de barro de la corrupción política.

El Gobierno, ayer, en presencia de una manifestación popular que tenía por objeto pedir el despacho de leyes sociales, se limitó a pedir al Congreso el despacho inmediato de una ley... marcial.

Y cuando a ese mismo Gobierno se le denuncia la existencia de un movimiento militar, en vez de tomar medidas de justicia y de prudencia que aconsejan el buen sentido, lanza al país la gran campanada de una conspiración militar, campanada que repercute en el extranjero con grave daño para los intereses nacionales.

Y todo, ¿por qué? Porque ese Gobierno teme a cada instante al fantasma de un derrumbe social.

Por lo que se refiere a la censura lanzada contra los dirigentes de nuestro Partido, debo manifestar que nosotros, como ciudadanos, tenemos el deber de preocuparnos por el bienestar de nuestro país y por lo mismo, tenemos el derecho de manifestar nuestras aspiraciones con toda sinceridad y valentía, cual corresponde a radicales.

Y bien, esas aspiraciones han caído en el vacío y la Junta Central ha dejado transcurrir un año sin preocuparse de los problemas de interés nacional. Sólo ayer, después de la censura, ha comenzado a reunirse y ha tomado los mismos acuerdos que hace un año tomó nuestra Asamblea, compuesta de estos pocos ilusos que se atreven a exigir a sus dirigentes el cumplimiento del programa que les sirvió de plataforma para subir al poder.

¡Y a esta obra de la Asamblea se la califica de disociadora!

... ...

Debo también impugnar una indicación de don Guillermo Labarca, que tiende a condenar las ideas contenidas en un documento que se ha calificado de "acta constitutiva de Junta Militar"—

Ese documento se encuentra sometido a proceso y no nos corresponde prejuzgar sobre un hecho del sumario. Por lo tanto, no podemos hacer condenaciones previas de ideas cuya paternidad está sometida a una investigación judicial. Y no se diga que con la indicación Labarca se condenan sólo "las ideas" y no "a los autores", porque con lo primero va comprendido lo segundo, ya que se condena una idea según quién la substenta.

Aprobemos, en cambio, la indicación de Evaristo Molina Herrera, la cual tiende a que, "en vista de haber sido entregados a proceso los nuevos antecedentes aparecidos con posterioridad a los acuerdos de esta Asamblea, se suspende todo juicio sobre estos antecedentes". Esto es lo conveniente y lo justo; y por ello, debemos rechazar todas las demás indicaciones formuladas.

Sobre la censura propuesta contra el señor Gallardo, debo tomar en cuenta las palabras que acaba de pronunciar este asambleísta, en el sentido de que él no ha pretendido ofender con sus artículos a la Asamblea ni a ninguno de sus miembros, a quienes reconoce la más absoluta sinceridad en sus propósitos.

En tal caso, invito a mis amigos a la armonía y les pido que aprobemos la orden del día que propongo para este incidente.

He dicho.

Partido Liberal

CENTRO LIBERAL.— Cítase para hoy, a las 6.30 P. M. a la comisión que estudia las reformas del programa del Partido.

Se recomienda la asistencia.

Partido Liberal Democrático

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.—Se avisa a los miembros de esta institución que la comisión receptora de sufragios funcionará en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, los días Lunes, Martes y Miércoles de la presente semana, de 6.30 a 7.30 P. M. con el objeto de efectuar la elección de mesa directiva del Centro.

Se ruega, por tanto, a los señores socios pasar a sufragar.

INSERCION.

A RAIZ DE UNA PROTESTA

Más o menos a la semana después de publicada en uno de los diarios de esta capital una protesta de los estudiantes de Farmacia, heridos en su honor universitario, ha visto la luz pública una contra protesta firmada por una Federación de Prácticos dueños de Farmacias de Chile.

No ha sido nuestro ánimo entablar polémicas con estos señores y nuestro artículo de hoy no es una repuesta sino una aclaración; el deseo de dar a conocer al público que **"no tergiversamos los hechos según nuestras conciencias"**, puesto que apelamos y confiamos en la justicia de nuestra causa.

Nosotros, en ningún momento hemos tenido intenciones de **"despojar de la noche a la mañana a los actuales dueños de boticas"**; jamás hemos pensado en usufructuar el trabajo de nadie; lo que pedimos es que el Honorable Senado, al discutir la reforma del art. 65, tome en cuenta una ley que estuvo en vigencia hasta la promulgación del Código Sanitario; ley que exigía, entre otras cosas, que cada farmacia o botica tuviera al frente a un farmacéutico titulado. Creemos que eso no quiere decir que nuestro fin es despojar a los señores prácticos de su beneficio comercial, ni que clausuren sus negocios en que tienen invertidos **"cuantiosos capitales"** y cuyos intereses puedan permitir el pago de un profesional universitario.

En deferencia al público, queremos dar algunos datos que demuestran claramente que hay justicia en nuestra protesta.

Dicen estos señores: 1.o que el país no cuenta con el número suficiente de farmacéuticos para regentar todas las farmacias de la República; 2.o que la ley actual les quita derechos adquiridos; y 3.o que van a quedar sin farmacia una gran cantidad de aldeas y villorrios.

A la primera razón contestamos con los siguientes datos estadísticos:

Farmacéuticos en desempeño de sus funciones, hasta 1918: 623. Descontando el 20 por ciento por los fallecidos y los que no ejercen la profesión: 138; total, 555.

Farmacéuticos titulados en 1918: 30. Estudiantes que se titularon en el primer semestre del presente año: 44. En ejercicio a fines de 1919: 629.

Farmacias regentadas por farmacéuticos: 384.

Farmacias regentadas por prácticos (por leyes de 9 de Enero de 1879 y 15 de Julio de 1881): 46.

Regentadas por prácticos autorizados según la ley de 1904: 140; total, 570.

Droguerías al por mayor, 6. Droguerías al por menor, 126. Total, 132.

Farmacéuticos que se necesitarán para el cumplimiento del artículo 65, para las Farmacias: 384; para las droguerías al por menor: 126. Total, 510.

Hay, como se ve, un excedente de 119 farmacéuticos que acrecentará con los doscientos y tantos alumnos que hay actualmente en el primero, segundo y tercer año de Farmacia.

Y este excedente dará de sobra para cumplir con lo dispuesto por el Código Sanitario en lo referente a la supervigilancia por estos profesionales de las diferentes reparticiones del Ejército, Armada, Hospitales, Cárceles, Salitreras, etc.

Aún cumpliendo con esta disposición quedarán farmacéuticos cesantes y se aumentarán en el caso de aprobarse las reformas del artículo 65.

Digan los señores partidarios de esta reforma ¿en dónde está la escasez de profesionales titulados? ¿Qué harán esos 300 y más profesionales sin ocupación? Admitiendo que algunos se establezcan, ya que todos no cuentan con capital necesario, ¿qué harán los restantes? Que se nos responda sinceramente si es justo, si es humano que una simple reforma de una buena y acreditada ley, reforma basada en fines netamente comerciales, venga a despojar de sus derechos a un núcleo de profesionales, cuya voluntad y abnegación los ha consagrado al servicio de la humanidad doliente.

La segunda razón puede refutarse con sólo citar la ley del 3 de Febrero de 1904, que prohibía en su artículo 1.o la existencia de boticas que no tuvieran al frente a un farmacéutico titulado.

Como esa ley no podía tener efectos retroactivos se permitía regentar sus boticas a los **autorizados** por las leyes de 1881, 1886 y 1900. Y así se concluyó con nuevas autorizaciones que venían a perjudicar al público y a sentar un descrédito del título de la Facultad de Medicina y Farmacia que lo expide. Por consiguiente, hoy día nadie puede reclamar un derecho que la citada ley no había concedido.

A la tercera razón anteponemos lo siguiente: En los pueblos donde no hay farmacéuticos, pueden según el artículo 66 del Código Sanitario, establecerse las personas que prueben tener conocimientos prácticos en Farmacia.

Como se ve el artículo 65 del Código Sanitario no va en desmedro de los intereses de los señores prácticos, puesto que a contar de 1904 han venido teniendo **"sus cuantiosos capitales"** sujetos a la responsabilidad moral del farmacéutico. ¿Por qué pretenden eludir ahora lo que desde hace 14 años han estado cumpliendo?

¿O basados en las costumbres y en el estado actual de las cosas en el país (palabras textuales) han evitado el pago de un profesional? Si es así, quiere decir que los señores prácticos dueños de boticas, se han hecho acreedores a un castigo severo y disciplinario por haber violado una ley en vigencia.

Hemos asegurado y seguiremos sosteniendo que los prácticos carecen de méritos suficientes para gozar de las garantías que crea un título universitario.

Reclaman ellos que no sólo en la Escuela se aprende la ciencia; pero posiblemente el Gobierno y las autoridades no son de esa misma opinión por cuanto hay un presupuesto anual para sustentar establecimientos de instrucción, tanto primaria, como secundaria y superior y la prensa de todo el país colabora en la campaña progresista de la instrucción obligatoria. Si lo que aseguran los señores prácticos fuese exacto, no sería posible que se derrocharan los dineros fiscales en preparar farmacéuticos, médicos o abogados cuando éstos podrían ser reemplazados por los prácticos yerbateros y tinterillos respectivamente. ¿Por qué no clausuran entonces la Escuela de Farmacia y apenas un chico sepa leer más o menos de corrido, ponerlo a una botica, darle textos para que se instruya solo y a los diez o quince años otorgarle el título de Farmacéutico?

Por cierto que sería más económico y cómodo para el Erario Nacional.

Es muy sujestivo en verdad lo que dice por la Federación de Prácticos dueños de boticas el autor de la contra-protesta, refiriéndose al hecho de que los estudiantes de farmacia practican en boticas de prácticos y que las tres cuartas partes de los farmacéuticos de la República han hecho su práctica en las mismas condiciones.

En primer lugar, si hoy acuden estudiantes a esas boticas es por que tienen entendido que no va a ser el dueño, el práctico o como se le quiera llamar, el que les va a dar lecciones de prácticas. No. Nosotros nada tenemos que ver con ese administrador de su negocio, sino con el técnico, que es el farmacéutico, cuya plancha se ostenta en las puertas del establecimiento y el cual es responsable moral y científicamente de lo que puede suceder allí. Es a ese profesional a quien nosotros acudimos en demanda de lecciones de carácter práctico. Téngalo así entendido la Federación de Prácticos dueños de boticas. Los estudiantes de Medicina no son enseñados por los practicantes de las salas, sino por los médicos a cuya responsabilidad están encargados esos servicios.

Que las tres cuartas partes de los farmacéuticos fueron alumnos de los prácticos, es algo que carece en absoluto de verdad. En todo tiempo ha habido farmacéuticos más antiguamente establecidos y así como los prácticos confiesan haber sido sus discípulos igualmente pueden haberlo sido los farmacéuticos más jóvenes.

No se comprende por qué sólo los prácticos hayan tenido esa suerte.

Sosteniendo, por último que no somos nosotros los que tergivesamos los hechos y los que obramos con malicia, defecto más fácil de encontrar en las conciencias mercantilizadas que en las de muchachos visionarios de un sano ideal, diremos al público que el Sindicato de Farmacéuticos, en el caso de existir, pues su formación es aún un proyecto, no pretenderá jamás monopolizar el comercio de las Farmacias, como jamás lo han pretendido los sindicatos respectivos francés y yankee.

Afirmar lo contrario es ofender a un cuerpo de profesionales en cuyo seno se encuentran muchos maestros de los prácticos a quienes estos señores, dicho sea de paso, no los respetan tanto, como dicen, puesto que quieren usufructuar de sus mismas garantías y derechos. Los estudiantes que sabemos perfectamente bien cual es el fin de ese Sindicato, estamos en condiciones de afirmar que éste jamás se ocupará de esas boticas de prácticos, que por otra parte, hoy la autoridad por decoro, debiera impedir funcionar.

Que nos sentimos heridos, es innegable. Sin necesidad de recurrir a "las novelas", podemos decir con íntima y sana satisfacción que antes que nada, fueron nuestros ideales los que suave pero decididamente, nos empujaron al aula universitaria, buscando en la ciencia alivio para la humanidad que sufre; que somos voluntarios de un ejército patriota, optimista y desinteresado, que no mira el oro de las especulaciones comerciales, sino el progreso de la patria y el bienestar de sus compatriotas. Que no nos desalentamos porque existen Sanchos, que nos tratan de "novelescos o sentimentalistas" y fijos los ojos en nuestra justa causa, y confiados en que la razón nos asiste, aguardamos también con entera confianza, el fallo justiciero y equitativo del Honorable Senado.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, señor don Beltrán Mathieu, ha fijado su residencia en la calle 16 N.o 1020, de Washington, D. C.

RECEPCION.—

El señor y la señora William J. Bennet, distinguidas personalidades de la sociedad inglesa, de paso entre nosotros, ofrecieron ayer tarde una recepción en el Savoy Hotel para corresponder las atenciones de que han sido objeto.

Asistieron: señor Luis Barros Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores; señoras Sara del Campo de Montt, Bernarda Bravo de Larraín; Ministro de Inglaterra, señor Vaughan; Ministro de Francia, señor Gilbert; señor Juan Mackenna Eyzaguirre, señora Carmela Undurraga de Mackenna; Ministro del Uruguay, señor Ramos Montero y señoritas Ramos Montero; señor Ricardo Larraín Bravo, señora Ana del Campo de Larraín; señora Margarita Errázuriz de del Campo; señor José Rafael Echeverría; señora Flora Yáñez de Echeverría; secretario de la Legación inglesa, señor Robert Mitchell; señora Margarita Gana de Mitchell; señora Julia Gana de Hurtado; señor Carlos Rusiñol; señora Elisa M. de Rusiñol; señoras María Palma de Vial, Elena Edwards de López, Emma Délano de Langlois, señorita Rebeca Palma Rogers; señor Fernando Subercaseaux y algunos otros.

EN MEMORIA DEL SEÑOR DON SAMUEL GANA U.—

Hoy Lunes 9, segundo aniversario del fallecimiento del señor Samuel Gana Urzúa, se oficiará una misa en su memoria, en el templo de las Agustinas, a las 9 1|2 horas.

LA SEÑORA NIEVES FERNANDEZ DE LA CARRERA.—

Ayer falleció en el Pensionado del Salvador esta distinguida señora. Unida en matrimonio a don Gaspar de la Carrera, supo siempre conquistarse altas simpatías y sincero cariño en un vasto círculo de relaciones.

Su salud la había hecho trasladarse últimamente a Viña del Mar, donde hacía más de un año había fijado su residencia.

ENFERMOS.—

En el Pensionado del Salvador ha sido recientemente sometida a una difícil operación la señorita Lidia Leins M.

Su estado es satisfactorio.

—Ha sido operado de apendicitis en la Clínica Alemana el señor Arístides Madariaga Labbé.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo Sergio Mario Alfredo, hijo de don Víctor Vidaurre Leal y de la señora Rosa Coo de Vidaurre.

IN MEMORIAM.—

Mañana Martes 10, primer aniversario del fallecimiento de la señora Dolores Velasco de Montes, se dirá una misa por el descanso de su alma en el Templo de la Gratitud Nacional, a las 9 horas.

CLUB DE SEÑORAS.—

La tarde de ayer dejó complacidísimos a los concurrentes. Les deux Pierrots, con la magnífica interpretación de la señora María Valdés de Prado, señoritas Marta Petit, Mercelle Auclair y Elvira Santa Cruz, gustó cada vez más. El violoncelista señor Conrado Ondreula, demostró ser un ejecutante de verdadero valer interpretando las nuevas composiciones del maestro Giarda, con sentimiento.

Los solos del piano del señor Maurice Dumesnil, lograron una de aquellas ovaciones que sólo merecen los hombres que saben conmover en el sentir artístico el alma de las multitudes.

—El Miércoles 11 dará una conferencia el Dr. Juan Noé, cuyo título es "La vida de los parásitos".

LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Hoy Lunes, a las 17 horas, se llavará a efecto en la casa de la Liga, la clase de filosofía dictada por el señor Silva.

Se recomienda la puntualidad.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Carlos Achurra Plaza con la señorita Graciela Sánchez Rugg.

Hizo la visita de estilo el señor Enrique López Llombarch.

—El Miércoles 4 del presente, se efectuó el matrimonio del señor Eduardo Iturriaga Cerda con la señorita Marta del Campo Valdivieso.

La ceremonia se verificó privadamente en casa de la novia.

LA SEÑORA CLARA SMITH DE VALDES.—

Ha dejado de existir ayer la señora Clara Smith de Valdés, esposa del señor don Miguel Luis Valdés.

Digna señora cuyos relevantes méritos le habían granjeado una sólida situación en nuestra sociedad, era, por sus condiciones de inteligencia y carácter, muy bello ejemplo de la bondad y virtud femeninas, rodeándola siempre del más respetuoso y sincero afecto entre los suyos.

Muere la señora de Valdés después de soportar con noble resignación una grave afección cuyas alternativas tuviéronla postrada durante largo tiempo.

Su desaparecimiento constituye una sensible pérdida, que bien ha de lamentar nuestra sociedad, ya que en ella era un estímulo moral por su abnegación y grandeza de sentimientos.

Sus funerales se llevarán a efecto privadamente.

MATRIMONIOS.—

—El 14 del corriente se efectuará privadamente en casa de la novia, el matrimonio de don Benjamín Villaseca Mujica con la señorita Elena Escobar Harrison.

Propuestas

MINISTERIO DE JUSTICIA

En conformidad a los decretos número 634, de 30 de Abril, y número 690, de 14 de Mayo, pídense propuestas públicas, que se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Justicia, en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el Lunes 16 de Junio próximo, a las 15 horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales de hombres de la República, con exclusión de la Escuela de Reforma de Santiago.

Bases y antecedentes en las oficinas mencionadas.

EL SUBSECRETARIO.

16-F

TEATROS

TEATRO LA COMEDIA.—La Compañía Mario Padín pondrá hoy en escena, en función vermouth, la graciosa comedia en tres actos titulada "El Perro y el Gato".

En nocturna, la comedia nacional "Entre gallos y media noche", del festivo autor señor Carlos Cariola, que lleva doce representaciones con éxito creciente.

Mundial Pantomim

Esta comedia de polichinelas, en tres actos y un intermedio, original del conocido escritor señor Armando Moock, será estrenada en el Teatro de la Comedia por la compañía Mario Padín, mañana Martes 10. La empresa no ha omitido gasto para hacer una lujosa presentación de esta obra, y al efecto, ha encargado al escenógrafo Carlos Cifuentes, cuatro hermosas decoraciones, una de las cuales representará el interior de un circo. Los trajes se harán ex-profeso para los personajes: el Pierrot Violeta, Arlequín, Sansón, Polichinela, Payaso y Colombina. En "Mundial Pantomim" se cantará una serenata original del reputado músico, el maestro Torrens. Hay mucho interés por presenciar este estreno, dados los buenos antecedentes del autor.

Las entradas para la función de mañana están en venta desde hoy en la boletería del teatro.

Compañía Casimiro Ros

Informamos ayer de las gestiones del primer actor Casimiro Ros, para organizar una compañía de verso que se proponía hacerla debutar en uno de nuestros teatros.

Ros ha alcanzado éxito en sus gestiones, y aún más, podemos adelantar ahora la noticia de que hará una interesante temporada en el Santiago.

Como lo dijimos, pondrá en escena, de preferencia, todas aquellas obras de autores españoles que han alcanzado mayor éxito en Madrid, y que son hasta hoy desconocidas de nuestro público.

No conocemos el elenco completo de la compañía; pero adelantaremos los nombres de Ana María Camps, Olga Van Camps, Clory Espí, señora Andreu, Casimiro Ros, M. Peris, Barrera y Barrenechea.

La compañía debutará el Jueves con "La sobrina del cura".

Sociedad de Autores Teatrales de Chile

En la sesión de directorio celebrada el 3 de Junio en curso, se dió cuenta de la petición formulada verbalmente por el actor chileno señor Enrique Báguena, que desea organizar, por su cuenta y bajo su exclusiva dirección, una compañía, para que la Sociedad le permita el uso del repertorio social, a la cual se accedió gustosamente.

En cuanto a la deuda que tiene pendiente el señor Arturo Buhrle por derechos de autor, se facultó al señor administrador, don René Hurtado Borne, para que se ponga de acuerdo con dicho empresario y convenga con él la forma en que irá pagando su obligación, por amortizaciones semanales, de las cuales promete el señor Báguena hacerse solidario.

Se acordó enviar una nota a la empresa del Teatro La Comedia, y otra al señor Arturo Mario, sobre distintos tópicos.

Fué aceptada por unanimidad la solicitud presentada por el señor Egidio Poblete, para ingresar como socio a la institución.

Un éxito nacional

Antenoche se representó "Entre gallos y media noche" con teatro desbordante, agotándose todo el "papel" en boletería.

Ayer, en matinée, el Teatro Comedia tuvo con esta obra tablero vuelto, siendo la décima representación de la obra de Cariola. Hoy se repite por undécima vez. Esto en nuestro teatro es un éxito con muy pocos precedentes y que ojalá nuestro público repita con otros estrenos nacionales para alentar a los autores y engrandecer nuestro teatro.

Entre las felicitaciones personales que ha recibido el señor Cariola por su obra, figura la del Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Amaya, quien le declaró que un éxito así en Buenos Aires se mantenía toda una temporada en el cartel. Es oportuno reconocer al distinguido diplomático como un amante de nuestro teatro y asiduo asistente a los estrenos nacionales, cosa que nuestros autores saben apreciar y agradecer.

Cariola nos ruega hacer pública declaración que comparte el éxito con sus intérpretes y con el director Arturo Mario, los cuales han sido factores muy especialísimos de su éxito.

La compañía tiene la promesa de un próximo estreno del mismo autor.

Mateo Martínez Quevedo

Hemos recibido una carta firmada por el señor Marcos Mirón, en la cual se nos manifiesta que hoy que trabaja en el Teatro de la Comedia una compañía que está haciendo teatro chileno con mucho éxito, es casi una obligación hacer una función en honor del viejo y popular autor del "Lucas Gómez", señor Mateo Martínez Quevedo.

Nos dice el señor Mirón que asistiendo al Teatro de la Comedia se ha acordado del anciano creador del tipo del huazo chileno, y le veía "en camino de su oficina, metido en su largo abrigo y apoyándose en su viejo bastón. Allí le veía en un lejano pueblo, cargado de familia, ganando la miseria de ciento veinte pesos y muriéndose de nostalgia y de tedio entre gentes que ni le comprenden".

La carta a que aludimos sigue en los siguientes términos:

"Don Mateo no sólo es autor de "Don Lucas Gómez" y otras obras: también fué actor y todavía no sólo fué hombre de teatro sino servidor público y hombre desinteresado y altruista. Allá en el lugar de honor de su piecesita modesta se destaca un diploma que recibió por ser miembro fundador de la primera compañía de bomberos de Santiago. Y después de tanto trabajo en bien público y para honor de Chile se le deja abandonado, relegado allá en un rincón lejano".

"No atribuyo este abandono, continúa la carta, a ingratitud de parte nuestra, lo atribuyo a olvido, olvido duro y cruel, pero justificable, porque con el bullicio, el tumulto y la carrera desenfrenada de competencia, se suele olvidar al que se queda atrás. Más, cuando no se trata de un rezagado cualquiera, sino de uno que en un tiempo, cuando sus energías y vigor se lo permitían, fué el director de la carrera, el que marchó adelante trazando y abriendo el camino a los demás, no se le debe olvidar, no se le puede abandonar, mucho menos, cuando el esfuerzo requerido es muy pequeño".

"Al efectuar la velada en honor y beneficio del simpático actor Pepe Vila los actores y autores dieron muestras de noble compañerismo y de altruismo y desprendimiento la sociedad; y es por esto por lo que creo que ahora nadie se negará a hacer otro tanto por el bienestar del viejo comediógrafo".

"Se necesita alguien que tome la iniciativa y creo que es a la Compañía Mario-Padín a quien corresponde".

"Podría poner en escena alguna de sus obras; por ejemplo "Don Lucas Gómez" y "Maldito alcohol!", drama inédito que con seguridad obtendría un ruidoso éxito. Dos actos compone el primero y uno el segundo, de modo que habría una función completa y de sumo interés".

Teatro femenino francés

"AMOREUSE", DE PORTO-RICHE

"Amoreuse", comedia en tres actos de Georges de Porto-Riche, subió a escena por primera vez en París, en el Teatro Odeón, el 25 de Abril de 1891. Los intérpretes del estreno fueron: M. Dumeny en la parte de Etienne Feriaud, y Mme. Réjane en el rol de Germain Feriaud; Pascal Delannoy fué personificado por M. Calmette.

La obra gustó mucho por su forma nueva y vibrante, pues su argumento es sencillo y lleno de profunda psicología. Es la historia de la pasión de una mujer para su marido, pasión exagerada, que después de ocho años, por la fuerza de los acontecimientos, desvanece, y cae en la nueva faz del desdén vindicativo, para terminar en una dolorosa indiferencia, mediante la cual cesa el ideal romántico de la mujer que ha creído encontrar en su marido, un hombre que corresponda continuamente a su cariño, que sacrifique, por ella, honores, gloria y su egoísmo personal.

"Amoreuse", con la "Chance de Francoise"; "L'Infidèle" y "Le Passé", son obras que han sido reunidas bajo el título de "Teatro de Amor", dando a su autor fama de gran dramaturgo contemporáneo.

Henry Bataille, en un estudio sobre Georges de Porto-Riche, lo llama **"benedictin du coeur, détective du désir et des sens"**; y comentando la estructura de su obra, dice: "Amoreuse" es una comedia deliciosa compuesta por pequeñas frases cortadas, formadas como violetas en un lindo canastillo; por palabras dolorosas llenas de amargura, que arrastran lentamente sensaciones indefinidas."

Los diarios, los libros de filosofía, las cartas se vuelven a leer muy a menudo: no pasa así con las obras de teatro. Si se vuelven a leer, es más bien por la culosidad de medir la distancia que se acumula entre las impresiones del tiempo pasado y las del presente. Algunos autores hacen excepción a la regla: uno de ellos es Georges de Porto-Riche. El autor de "Amoreuse" no ha expuesto, en su obra, una tesis social reformadora o satírica: ha trazado con profundo conocimiento del corazón humano, el carácter de una mujer, pintando los diferentes estados de su alma, con una fuerza sugestiva que revelan en Porto-Riche sus tendencias a defender los derechos de la mujer francesa.

"Amoreuse" figura en el repertorio que la compañía dramática francesa nos dará a conocer en su próxima temporada que se iniciará en el Municipal a fines de Junio.

Noticias cinematográficas

"SISTEMA DEL HONOR". — ¿Quién no se siente conmovido ante la narración dolorosa que Joe, el protagonista de la obra, cuenta de sus días penitenciarios, purgando una falta no cometida y convertido en un ser que sólo aprovechaba a los explotadores de la humanidad?

En el breve argumento que bosquejamos en esta producción, que honra a la cinematografía, encontrará el lector una lección elocuente de lo que sifinifica vivir en una cárcel, atendido el régimen de los castigos y las vejaciones, de los cuales usufructúan los negociantes sin conciencia y sin alma.

Con "E lsistema del honor" se eleva el nivel moral de los individuos, se exalta su voluntad, se sofrenan sus apetitos e instintos desordenados, se sublima esu carácter y se les convierte en un ser útil a la sociedad.

La cárcel convertida en taller, la prisión convertida en escuela, el presidio trocado en instituto reformativo, es el ideal que auspicia Fox en esta obra maestra, presentada con rasgos precisos y exactos, con argumentos defensivos basados en sólidos razonamientos y con sugerencia hacia el bienestar individual y colectivo, necesarios al progreso de una nación.

"EL NAULAKA".—El poeta británico Rudyard Kipling, no sólo es conocido por las gentes de letras. El cinematógrafo se ha encargado ya más de una vez de darnos a conocer las bellezas de sus mejores poemas; y lo ha hecho con toda la perfección que exige el pensamiento delicado y la forma exquisita que el admirable bardo pone en sus producciones.

Esta obra la ofrecerá muy pronto, como una primicia, el cine Alhambra a sus distinguidos habitúes.

Kipling ha penetrado el fondo de esa India misteriosa y por esto sugestiva, donde la civilización occidental tiene amplísimo campo de estudio, los poetas inagotables veneros de inspiración.

CINCO ESTRENOS SEMANALES. —Necesariamente tiene que llamar la atención del público y de los cinematografistas, el tren de estrenos semanales que presenta en Santiago la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. Son cinco las obras que estrena todas las semanas esta empresa, una de las más poderosas de nuestro país.

Tal vez no tendría importancia presentar cinco estrenos en la semana si ellos no fueran interpretados por artistas de renombrado cartel y marcas consagradas por la crítica mundial como las mejores en hacer el teatro del silencio.

Para que nuestros lectores se formen una idea más exacta de nuestra información, damos los nombres, marcas y actores que presentará en la semana: "El sistema del honor", obra maestra de Fox, interpretada por Miriam Copper, Gladys Brockwell, Miltren Sills, Charles Ray y Georges Walsh. "Amor con obstáculo", vista de la rama Fox, cómica, interpretada por el cow-boy Tom Mix. "El arte de hacer películas", producción Fox, de una originalidad admirable, interpretada por Georges Walsh. "El Naulaka", interpretada por Antonio Moreno. "Mercancías averiadas", cómica, puesta en escena por William Fox.

CONCURSO DE SIMPATIA DEL TEATRO BRASIL.— El siguiente resultado dió el segundo escrutinio del Concurso de Simpatía organizado por la empresa del Teatro Brasil:

1.—Fanny Rodríguez Barros, 316 votos.
2.—Carolina Rodríguez Barros, 271 votos.
3.—Emma Gómez Larraín, 241 votos.
4.—Luz Donoso Gaete, 166 votos.
5.—Raquel de la Fuente Camus, 152 votos.
6.—Alicia Yáñez Portaluppi, 143 votos.
7.—Raquel Achurra Plaza, 126 votos.
8.—Blanca Sánchez Ovalle, 112 votos.
9.—Marta Rivera Riesco, 104 votos.
10.—Leticia Echazú Ondarza, 100 votos.

"RESURRECCION". — El Miércoles se estrenará en el Teatro Brasil, por tener ese día ocupado con "Las garras del león" el Teatro Septiembre, esta nueva vista Paramount, adaptada a la novela de Tolstoy.

El papel de protagonista está a cargo de Paulina Frederick, la actriz protagonista de "Derechos de madre".

La orquesta Salvatierra ha preparado un programa especialmente adaptado para el acompañamiento musical de esta obra.

"UN CONSEJO A LAS MUJERES".— En la semana entrante se hará la exhibición privada de esta vista Artcraft por Cecil de Mille.

Como ya lo hemos dicho, los teatros Septiembre y Brasil han conseguido de la Southern Pacific Paramount Company, la exclusividad de las primeras exhibiciones.

PINA MENICHELLI. — De las artistas que más admiradores cuentan entre nosotros, sin duda una de las que sobresalen es la gentil Pina Menichelli. Esta actriz hacía mucho tiempo que no se presentaba a nuestro público, pero ahora la casa Glücksmann la anuncia en un drama titulado "La pasajera".

El Teatro Dieciocho ha adquirido la exclusividad en el barrio para exhibir "La pasajera" y ha fijado para el próximo Viernes de moda el día de su estreno.

"LAS GARRAS DE LOS LEONES".— Después del éxito obtenido por "El Blanco trágico", la casa Universal presenta a la intrépida María Walcamp en su más reciente creación, la emocionante serial titulada "En las garras de los leones".

María Walcamp es ya muy conocida de nuestro público por su sobresaliente actuación en "El as rojo", "Libertad" y otras buenas películas.

"En las garras de los leones" será exhibida mañana Martes en los Teatros Mundial, Cinema y Chile; el Miércoles en el Delicias y el Sábado en el Colón.

TERCERA FUNCION DE "LA JOYA FATAL.— El Jueves, en ambas funciones del Splendid serán estrenadas las series 7, 8 y 9, tercera función de "La joya fatal", creación de la hermosa e intrépida actriz Perla White.

En estas series suceden nuevas y extraordinarias aventuras a sus protagonistas, habiendo en ellas un terrible choque de automóviles que emocionará profundamente al público. demás, aperece un nuevo y misterioso personaje, el Poderoso Araña, que dará aún más interés al argumento.

"HUDINI".— Esta vista en series, que próximamente será estrenada en uno de nuestros principales teatros, está interpretada por el mago Houdini, el más famoso de los artistas de su género, quien actualmente trabaja en el Strand de New York.

TULIO CARMINATI.— Este actor italiano, protagonistas de las cintas italianas "El presagio" y "La mentira", reaparecerá en las funciones del Viernes del Splendid, en su última creación "Madame Flirt", en la que en compañía de la Hesperia, realiza una bonita labor.

"LA PASAJERA".— La adaptación cinematográfica de la novela de Guy de Chantepleure, interpretada por la actriz italiana Pina Menichelli, será exhibida en las funciones del Miércoles del Splendid.

"RAFFLES".—Esta vista policial será estrenada el próximo Viernes en el Teatro Unión Central.

Está interpretada con lujo de escenas por John Barrymore, y un grupo de bellísimas actrices.

"LA ENCANTADORA CONDESA". —Esta nueva vista Paramount, interpretada por Julian Ellinger, actor que por primera vez se nos presenta, y que viene rodeado de justa fama, será estrenada mañana Martes en el Teatro Unión Central.

El argumento es nuevo y original, desarrollado en un ambiente alegre con encantadoras vistas de paisajes.

LOS MARTES DE MODA DEL GARDEN.—Mañana tendrá lugar en esta sala, con motivo de sus funciones de moda, el estreno de una obra social de interesante argumento y magnífica presentación, "Angel caído", en cuya interpretación toma parte Jewell Carmen.

LAS NOVEDADES DEL GARDEN. —Lista de estrenos que pasará en el transcurso de la semana este concurrido cine.

Hoy en ambas funciones, el drama social "Virgen casada".

Mañana, "El angel caído", obra Fox, por Jewell Carmen.

Miércoles, "La reina de corazones", drama de mérito por Virginia Pearson.

Jueves, "El sistema del honor".

Viernes, especial y noche, "En las garras de los leones", primera función por María Walcamp.

EL TRIO DEL GARDEN.—Sabemos que el conocido maestro Benancio Rada viene haciendo encomiable labor digna de todo aplauso, pues con la anticipación necesaria prepara los programas orquestales, de acuerdo con la índole de las cintas que se exhiben; habiendo logrado ya una cincronización bastante recomendable.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Especial y noche tres series finales de "El jinete fantasma" que protagonizan Ruth Roland, G. Larkin y Georges Chesebro.

TEATRO UNION CENTRAL.— Hoy se reprisan los primeros episodios de "En las garras de los leones".

GARDEN THEATRE.—En especial y noche, el drama Maxwell "Virgen casada".

TEATRO ALAMEDA.—En ambas funciones "Bésame o mátame", creación de Priscilla Dean.

TEATRO BRASIL.— Especial y nocturna primera función de la serie de aventuras "Las garras del león", protagonistas María Walcamp y Sam Polo.

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
COMPAÑIA MARIO PADIN
HOY LUNES 9 DE MAYO
Gran vermouth cómica, a las 18:
EL PERRO Y EL GATO
Juguete eminentemente cómico.
Noche, a las 21.15. Exito. Exito. Exito del sainete criollo
ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE
de Carlos Cariola.
Mañana: estreno sensacional:
MUNDIAL PANTOMIM
de Armando Moock.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA
Estreno de la cinta de aventuras
CHANTECOQ
interesante película de espionaje.

TEATRO SELECTA
Series 4, 5 y 6 de
LA JOYA FATAL
por la bella PERLA WHITE. En estos episodios se conoce el secreto del anillo.

SPLENDID THEATRE
Teatro, que no ha sido tachado ni un detalle por el Cuerpo de Bomberos, exhibe hoy la hermosa película Triangle
LA SEÑORITA ESFINGE
soberbia creación de la bella y admirable actriz ALMA RUBENS.
Mañana: UNICA REPRISE de las series 4, 5 y 6 de LA JOYA FATAL.

TEATRO POLITEAMA
Estreno de la hermosa película de aventuras
ALARMA DE FUEGO
obra de gran emoción interpretada por Tomás Sanschi y Bessie Eyton.

TEATRO ELECTRA
Estreno de las series 4, 5 y 6 de
LA JOYA FATAL
la mejor creación de
PERLA WHITE

SPLENDID THEATRE.— Especial y nocturna la vista Triangle-Ideal, titulada: "La señorita esfinge". Desempeña el rol de protagonista la actriz Alma Rubens.

TEATRO COLON.— Hoy final de la cine novela en series titulada: "¿Quién es el N.o 1?".

TEATRO DIECIOCHO.— Vermouth y nocturna, primeros episodios de la creación de Perla White y Earle Fox "La joya fatal".

TEATRO DELICIAS. — Especial y nocturna, episodios 10, 11 y 12 de la serie Pathé N. Y. "El jinete fantasma", creación de Ruth Roland.

TEATRO ATENAS.— Hoy episodios 10, 11 y 12 de la serie Pathé N. Y. "El jinete fantasma", interpretada por Ruth Roland.

TEATRO ODEON (A. Barro esq. S. Pablo).— Noche "Un millón por un marido". Protagonistas Greighton Hale y Gladys Hulette.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche "La historia de dos ciudades", protagonistas Jewell Carmen William Farum.

TEATRO VICTORIA.— Especial y noche "Patriotismo", creación de Bessie Barriscale.

AMERICAN CINEMA. — Especial Gabriela Robinne en "Expiación". Noche series 10, 11 y 12 de "Maciste".

TEATRO NOVEDADES.— Especial y noche "Azahares y rugidos" y la vista entre Cow-Boys "El far West".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

EN AUSTRIA SE VERIFICAN DIVERSAS MANIFESTACIONES EN CONTRA DE LA ACEPTACION DEL TRATADO DE PAZ PROPUESTO POR LA ENTENTE

El Presidente de la Asamblea Nacional Austriaca declara que el Tratado no debe ser firmado

SE REUNE EL CONSEJO DE LOS CUATRO PARA ESTUDIAR LA RESPUESTA QUE SE DARA A LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

EN ALEMANIA HAY UNA VIVA AGITACION POPULAR CON MOTIVO DE LA EJECUCION DEL MAXIMALISTA BAVARO LEVINE NISSEN

Los campesinos húngaros se levantan en armas contra el Gobierno del Soviet; pero son batidos en sangrientos combates

EL AVIADOR FRANCES CASALE BATE SU PROPIO RECIENTE RECORD DE ALTURA, ALCANZANDO 31,168 PIES

EL VAPOR CHILENO "LIMARI", ENCALLADO EN LA CALETA DE SANTA ROSA, EN EL PERU, SE PIERDE TOTALMENTE

Las negociaciones de paz

CASOS DE VIOLACION DE LEYES DE LA GUERRA QUE HAN SIDO SOMETIDOS A INVESTIGACION

LONDRES, 8.— El secretario de Guerra, Mr. Churchill, ha anunciado que los siguientes casos habían sido sometidos al conocimiento de la Comisión que investiga las violaciones de las leyes de la guerra de que se acusa a los alemanes:

El soldado Mac Graw, del primer regimiento de los "Gold Stream Guards", fué atado a un poste durante tres horas, en medio de una tempestad de nieve, el día 7 de Diciembre de 1914, en el campo de Gastrow, muriendo al día siguiente, probablemente de pneumonía.

El soldado Stimpson, también del primer regimiento de los "Cold Stream Guards", fué, según se anuncia, herido a espada en un muslo por un ayudante alemán en el campo de prisioneros de Schneidemuhl, el día 7 de Noviembre de 1914, y murió en el hospital.

El soldado Bolan, del tercer regimiento de los "Cold Stream Guards", que fué hecho prisioneros de guerra en Pinsk, exhausto por la marcha sobre la nieve el día 7 de Abril de 1917, recibió de los centinelas la orden de continuar marchando. Como contestara que era incapaz de hacerlo, los centinelas lo mataron deliberadamente.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FINANZAS DE ALEMANIA SOBRE LOS TERMINOS DE PAZ

LONDRES, 8.— El Ministro de Finanzas de Alemania, Bernhard Dernburg, entrevistado en Berlín por el corresponsal del "Daily Mail", reiteró su opinión de que Alemania no firmaría los términos de paz en la forma presentada por los aliados, y agregó:

"Es una cosa positiva el hecho de que ni la Entente ni Alemania son capaces de firmar esos términos de paz: Alemania no puede pagar, y la Entente no puede hacer que Alemania pague.

"Ustedes pueden invadir a Alemania, ocupar la cuenca de Ruhr. Nadie se pondrá en el camino de ustedes si desean llegar hasta Berlín; pero cuando ya estén allí, ¿qué es lo que ustedes van a hacer?

"La única esperanza que ustedes tienen la indemnización descansa en hacer que los alemanes produzcan mercaderías que puedan dar a los aliados en vez de indemnización en dinero; pero primero es necesario darles alimentos, y en seguida materias primas. Ustedes deben presentar términos que los capaciten para obtener las reparaciones en un tiempo razonablemente corto.

"No han de suponer ustedes que nuestros hijos van a continuar siendo esclavos, porque sus padres perdieron la guerra."

LA INVESTIGACION SOBRE LA LLEGADA DE COPIAS DEL TRATADO DE PAZ A LOS ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON 8. — El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, Mr. Henry Cabbot Lodge, ha citado a sesión a esa Comisión para mañana Lunes, para deliberar sobre los procedimientos que se seguirán en la investigación que el Senado ordenó hacer, para saber cómo han llegado a poder de algunas personas de Nueva York copias del tratado de paz presentado a los alemanes.

GRAN BRETAÑA OCUPARA LA ISLA DE OESEL

LONDRES 8. — Según lo anuncia un telegrama llegado a la Exchange Telegraph Co., de Reval, vía Copenhague, los Gobiernos de Gran Bretaña y de Estonia han convenido en que los británicos ocupen la isla de Oesel, en garantía del pago de la ayuda financiera prestada a los estonianos.

Se estacionarán escuadrones británicos en Helsingfors, Hangoe y Reval, y se agrega que la moneda de los distritos ocupados por el ejército del norte de Rusia, será el rublo, en billetes que llevarán la contramarca británica.

EL PRESIDENTE WILSON NO PROPORCIONARA EL TEXTO DEL TRATADO DE PAZ.

WASHINGTON 8. — Los funcionarios de la administración pública creen que la respuesta del Presidente Wilson a la resolución del Senado, por la cual se pide el texto del tratado presentado a los alemanes, será la de que no es compatible con los intereses públicos el proporcionar al presente el texto del tratado.

EL PRESIDENTE WILSON COLOCA UNA CORONA EN LA TUMBA DE LAFAYETTE.

PARIS 8. — El Presidente Wilson colocó en la tumba de Lafayette, en el Cementerio de Picpus, una corona de bronce, que lleva esta inscripción:

"Al gran Lafayette, un servidor de la Libertad".

DECLARACIONES DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR NORTEAMERICANO.

WASHINGTON 8. — El jefe del Estado Mayor, general Peyton March, ha declarado que se han obtenido 50,000 reclutas para el ejército de ocupación de Alemania.

También ha declarado que la expedición original a Arcángel volverá a los Estados Unidos dentro de quince días, y que no es posible prever la fecha de retirada de las tropas en Siberia.

COMISION MILITAR POLACA EN LOS TERRENOS PETROLIFEROS DE LA GALITZIA ORIENTAL.

ZURICH 6. — El Gobierno polaco ha establecido una comisión militar en los terrenos petrolíferos de la Galitzia oriental, con el propósito anunciado de salvaguardar los intereses polacos y aliados.

Han sido secuestradas las propiedades de alemanes, austriacos y húngaros, con el fin de garantizar el pago de los daños causados por la guerra.

Se ha reanudado el trabajo en todos los pozos de petróleo.

LA RECONSTRUCCION DE LOS TERRITORIOS DEVASTADOS EN FRANCIA

PARIS, 8.—Se han concedido a firmas norteamericanas contratos de obras de reconstrucción que alcanzan a 200 millones de francos, y que se refieren a la reconstrucción de las áreas destruídas en Reims, Nancy y Soisson.

El presidente de la Asamblea Nacional

DECLARA QUE NO ES POSIBLE FIRMAR LOS TERMINOS DE PAZ

VIENA, 8.—El Presidente de la Asamblea Nacional, doctor Seitz, en un discurso pronunciado en una sesión extraordinaria celebrada por esa corporación, declaró que los términos de paz eran imposible de firmar, pues significaban la muerte de Austria por hambre.

EL PREMIER ORLANDO PARTE HACIA LA FRONTERA ITALIANA

PARIS, 8.—El premier italiano Orlando partió ayer en la tarde, en dirección a la frontera italiana, donde conferenciará con el vice-premier Cosimo.

Brockdorff Rantzau

VUELVE DE ALEMANIA

VERSALLES, 8.—El Presidente de la delegación alemana de paz, conde von Brockdorff Rantzau, ha vuelto de Alemania.

EL SERVICIO SECRETO TERRORISTA ALEMAN

ZURICH, 8.— En la noche del Viernes quedaron terminadas las investigaciones iniciadas con referencia al proceso de los anarquistas internacionales, y se cree que la Corte anunciará su resolución en la próxima semana.

Dichas investigaciones han evidenciado que, durante la guerra, Alemania mantuvo un extenso servicio secreto terrorista, cuyas actividades se desarrollaban especialmente en Suiza y que se esforzaba en hacer estallar revoluciones en Italia y en la India.

PROTESTAS EN VIENA POR LOS TERMINOS DE PAZ

COPENHAGUE, 8.— Una gran muchedumbre se reunió hoy en las calles de Viena y en el exterior de la habitación donde está alojada la Misión de la Entente, lanzando gritos de protesta, después de una gran manifestación, en la cual los términos de paz fueron repudiados, según lo anuncia un despacho recibido en esta ciudad.

Se pidió la unión con Alemania, y se aprobó la resolución de exigir a los delegados austriacos que se negaran a firmar el tratado en su forma actual.

Sesión del Consejo de los Cuatro

PARIS 8. — El Consejo de los Cuatro, en ausencia del premier Orlando celebró otra sesión corta esta mañana en la Casa Blanca de París, para tratar de la respuesta que se dará a las contra-proposiciones de los alemanes.

Aunque no se ha llegado a un acuerdo de parte de los aliados, se cree que los premiers Clemenceau y Lloyd George lo obtendrán durante la presente semana, tal vez el Miércoles o el Jueves.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE WILSON A ESTADOS UNIDOS

PARIS 8. — Se considera probable que el Presidente Wilson parta de Francia en dirección a los Estados Unidos dentro de diez o quince días.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

ALEMANIA TRATA DE FORMAR SU EJERCITO

BERLIN, 8.— "Die Freiheit" de Berlín anuncia que se nota gran actividad en toda Alemania para formar un ejército y reunir municiones.

Según declaraciones del socialista Abendi, de Viena, Alemania tendría agentes de reclutamiento que trabajan en Austria.

El "Nachrichten" de Basiles dice que las oficinas reclutadoras de Alemania incitan a los individuos a alistarse con grandes promesas, ofreciéndoles el pago de nueve marcos diarios.

LA EJECUCION DE LEVINE NISSEN

Huelga de protesta en Berlín

BERLIN, 8.— El principal Soviet de Berlín, en que dominan los elementos radicales, decretó la huelga general de veinticuatro horas, para protestar de la ejecución del leader bávaro comunista Levine Nissen, realizada el Jueves en Munich.

Numerosos grandes almacenes han cerrado sus puertas en la tarde del Viernes, y el Sábado se creía que no funcionarían los servicios de transportes terrestres y subterráneos.

DESORDENES EN MUNICH

BERLIN 8. — Según noticias llegadas hoy de Baviera, durante toda la noche del Jueves el desorden predominaba en Munich.

Continuamente se oían los disparos de las ametralladoras, sin que se haya sabido la causa.

Hasta el momento de despachar estas noticias, los diarios no habían podido salir. La huelga de los obreros metalúrgicos se ha extendido a Nurenberg y Fuerth.

LOS COMUNISTAS HUNGAROS SE APODERAN DE DASCHAN

COPENHAGUE, 8.—Despachos de Budapest anuncian que las tropas comunistas húngaras se han apoderado de Daschan, arrebatando esa ciudad de manos de los checos.

Derrota de los campesinos húngaros

REBELADOS CONTRA EL GOBIERNO COMUNISTA

LONDRES, 8.— Noticias recibidas de Viena por la "Exchange Telegraph Co.", dan cuenta de que los campesinos armados que se rebelaron contra el Gobierno comunista húngaro, se trabaron en una encarnizada batalla con las tropas húngaras, en el occidente de Hungría, resultando derrotados los campesinos.

4,000 campesinos se reunieron el Viernes cerca de Oedenburg, con el objeto de derrocar al Gobierno del Soviet de Oedenburg. Fueron detenidos cerca de Zinkendorff por las tropas comunistas de Oedengurg, armadas de artillería y ametralladoras, resultando una sangrienta batalla, en la cual los campesinos fueron arrollados y cercados en Kollerhof por los guardias rojos.

Después de un corto sitio, Kollerhof fué tomado por asalto, y muertos muchos de los campesinos que lo defendían.

Todo el distrito de Oedenburg ha sido declarado en estado de sitio, y ha sido proclamada la dictadura militar.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LAS HUELGAS EN PARIS

PARIS, 8.— La situación provocada por la huelga no ha cambiado. Mientras que algunos movimientos han sido solucionados a satisfacción de los huelguistas, han estallado algunos nuevos.

No se nota ningún indicio de que se solucione la huelga principal que es la de transportes e industrias metalúrgicas.

Los operarios de los ferrocarriles del distrito de París celebraron el Viernes un acalorado mitin en el que si bien no se votó la huelga inmediata, se acordó preparar la suspensión del trabajo.

LA SITUACION EN RUSIA

BAJAS DE LOS NORTEAMERICANOS EN EL NORTE DE RUSIA

ARCANGEL 8. — Oficialmente se anuncia que el total de las bajas norteamericanas en el norte de Rusia, hasta la fecha llegan a un total de 556, que se descomponen como sigue:

Muertos en acción de guerra o a consecuencia de las heridas recibidas, 5 oficiales y 99 soldados. Desaparecidos, 35 soldados. Muertos a consecuencia de enfermedades o de accidentes, 3 oficiales y 77 soldados. Heridos, 12 oficiales y 325 soldados.

LENINE ESTARIA CANSADO DE LA LUCHA CONTRA LOS ALIADOS

Párrafos de una carta suya llegada a Ginebra

GINEBRA 8. — El corresponsal de la Associated Press ha visto una carta autógrafa auténtica, enviada por el Premier ruso Lenine, a un camarada que se encuentra aquí.

En esa carta Lenine dice que se está cansando de la lucha contra las fuerzas superiores de los aliados. En dicha carta, que está fechada en Moscou, se queja de la creciente debilidad de su partido, en los momentos en que era necesaria mayor fuerza.

Se agrega que la situación financiera se empeora, y termina diciendo: "Nos encontramos en gran inquietud".

LOS ESTONIANOS SE APODERAN DE HESSWEGAN

COPENHAGUE, 8.—Se anuncia que los estonianos se han apoderado de Hesswegan, en la Livonia meridional, de donde los maximalistas huyen, presas del pánico, para evitar el ser rodeados.

LA RETIRADA MAXIMALISTA EN LA REGION DE PETROGRAD

Comunicado oficial maximalista

LONDRES, 8.—El gobierno de los Soviets rusos, en un radiotelegrama oficial, dice:

"En la región de Petrograd, nuestras tropas se han retirado a la línea Kernovo, Luzhka, Laguny.

"En Kronstadt, el Soviet ha decidido hacer salir a todas las mujeres y niños, y a los elementos de la burguesía, en los cuales no se puede tener confianza".

COMBATES ENTRE CHECO-ESLOVACOS Y COMUNISTAS HUNGAROS

VIENA, 8.— Comunican que el Sábado se produjeron encarnizados combates entre los checo-eslovacos y comunistas húngaros entre Budapest y Viena, al norte del Danubio. Los húngaros cruzaron el río Neutra y amenazan Presburgo.

La situación de los checos en Eslovaquia es muy seria debido a que los húngaros incitan a los eslovacos contra los checos.

OFICIALES ALEMANES EN EL EJERCITO DEL SOVET RUSO

VIENA, 8.—Se anuncia que la eficacai del ejército del Soviet ruso que opera en Besaravia contra los rumanos, se debe al gran número de oficiales alemanes que figuran entre los jefes rusos.

INFORMACIONES GENERALES

LA SITUACION INTERNA DE LA CHINA

PEKIN, 8.— El Ministro británico en esta capital, Sir John N. Jordán hizo entrega al Presidente de la República Hsu-Shih-Chang, en nombre de los representantes diplomáticos acreditados en Peking, de un memorándum en el que las potencias lamentan la Conferencia de Shanghay, que trataba de conciliar los intereses del norte y sur de la China, y esperan que la Conferencia se reanudará a la mayor brevedad para dejar completamente establecida la paz interna en China.

Hsu-Shih-Chang en su respuesta, declaró que a pesar de que habían sido interrumpidas las negociaciones iniciadas en Shanghai entre el norte y sur de la China, el Gobierno estaba resuelto a asegurar la paz y que consideraba imposible una reanudación de las hostilidades. Terminaba su contestación agradeciendo a los aliados su cordial aviso.

FRANCIA

NUEVO RECORD MUNDIAL DE ALTURA

PARIS 8. — El teniente Casale, aviador francés, batió ayer un nuevo record de altura, llegando a 31,168 pies, superando su propio record de 31,000 pies.

ITALIA

ROMA 8. — **Audiencia del Papa a un obispo chileno.** — Ayer el Papa concedió una audiencia privada al obispo de La Serena, señor Carlos Silva Cotapos, quien presentó el informe acerca de su diócesis.

El Papa expresó su satisfacción por el establecimiento de comunicaciones directas entre Chile e Italia, con la ayuda del Gobierno de Chile.

ROMA 8. — **Carta pastoral del Papa.** — El Papa ha dirigido una carta pastoral al arzobispo de Lima, señor Emilio Lissón, y a todos los obispos del Perú, excitándolos a propagar y fortalecer la fe católica en sus diócesis.

CHINA

PEKIN 8. — **El boycott a los japoneses.** — El Gobierno chino no ha podido detener el movimiento de boycott contra los japoneses, que está patrocinado por los estudiantes de todas las escuelas y colegios.

Los banqueros, comerciantes y obreros de Shanghai, y parte sur de la China, prestan su apoyo al movimiento, lo cual contribuye a la agitación.

ESTADOS UNIDOS

CHICAGO 8. — **Huelga de operadores de telégrafos y teléfonos.** —Ayer se ordenó que la huelga de operadores de telégrafos y teléfonos, que pertenecen a la Unión Comercial de Telegrafistas, se haga efectiva el 11 de este mes.

Los jefes de la Unión estiman que esta huelga afectará entre 60 mil y 100,000 individuos, 25,000 de los cuales son miembros de la Unión.

NUEVA ORLEANS 8. — **Línea de vapores a la América del Sur.**— Se ha anunciado que la "International Mercantile Marine Co.", inaugurará el servicio desde Nueva Orleans a la América del Sur con cuatro vapores.

El primero saldrá el 25 de Junio con rumbo a Guayaquil, y los otros partirán con destino a otros puertos alrededor de mediados de Julio.

Impresiones de Washington

WASHINGTON 8. — Uno de los hechos más notables de la Conferencia Comercial Panamericana fué la extraordinaria participación de los representantes de las Repúblicas latino-americanas en todas sus discusiones.

Las cuestiones que afectaban a cada nación fueron estudiadas según el orden alfabético de los países latino-americanos y se discutieron todos los asuntos presentados ya por los latinos, ya por los anglo-sajones.

En los círculos oficiales se estima que esta Conferencia tendrá mejores resultados que cualquiera otra semejante. El período de sesiones terminó con una recepción y un baile ofrecidos por la oficina directiva de la Unión Panamericana.

Uno de los hechos más extensamente comentados es la falta, por parte de los representantes latinoamericanos, de expresiones afectuosas para los Estados Unidos que no se presentaran con alguna crítica. Frecuentemente se ha dicho que los latinos no sentían para los Estados Unidos el cariño expresado en muchos de los discursos de sus representantes que, en diferentes ocasiones no escatimaron sus críticas en la Conferencia. Los latinos expresaron libremente sus opiniones y no hicieron ninguna manifestación de hostilidad, pero dejaron claramente establecido que no tomarían en cuenta el ofrecimiento de los Estados Unidos sino en caso que los hombres de negocios norteamericanos los trataran en un pié de absoluta igualdad.

Cada uno de los oradores latinoamericanos, de alguna manera, expresó el siguiente pensamiento:

'Los hombres de negocios norteamericanos no pueden esperar conservar el comercio adicional que han logrado obtener debido a las exigencias de la guerra a menos que estudien las costumbres de los pueblos latinoamericanos y se amolden al bienestar que exigen esas costumbres. El comercio de los países latino-americanos volverá nuevamente a Europa tan pronto como Europa esté en disposición de hacerlo, a menos que los hombres de negocios de los Estados Unidos sigan el camino que les indicamos, pues, de otro modo, solicitaremos en otras partes lo que necesitamos".

MEXICO

NORTEAMERICANOS MUERTOS POR LOS INDIOS YANQUIS

NOGALES 8. (Arizona). — De las declaraciones de nueve mineros norteamericanos que llegaron anoche a esta ciudad se desprende que más de cuarenta ciudadanos de los Estados Unidos han sido muertos por los indios yanquis, en el distrito mexicano de La Colorada, durante las dos últimas semanas.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8.— **Circular de la Cancillería.**—Con motivo de las versiones alarmantes que circulan en los países vecinos, acerca de la situación en la República Argentina, la Cancillería ha pasado una circular a todas las Legaciones haciéndoles saber que no se han producido hechos anormales y que las huelgas declaradas por varios gremios se desarrollan con el mayor orden.

El conflicto de los diarios.— Se asegura que los diarios reaparecerán el Martes próximo.

La Federación Gráfica, reunida en asamblea, decidió mantener su actitud de no volver al trabajo hasta obtener la aceptación de sus condiciones.

La enfermedad del vice-Presidente.—El Presidente de la República desistió de su propósito de tomar un descanso, en vista de que continúa enfermo el vice-Presidente señor Pelagio Luna.

Solución del conflicto de los carniceros.—Se ha solucionado el conflicto de los carniceros, en los principales mercados de la ciudad.

La huelga de Gath y Chaves. — Habiendo fracasado las gestiones de arreglo del conflicto de la Casa Gath y Chaves, los huelguistas acordaron persistir en el movimiento, hasta obtener las mejoras solicitadas.

Arbitraje en la huelga de empleados de tranvías.—La comisión de concejales sigue empeñada en su propósito de someter al arbitraje los puntos en que no se puede llegar a un arreglo en el asunto de la huelga de empleados de tranvías.

El paro parcial continúa en la Empresa Anglo Argentina. La circulación de los tranvías se mantiene hasta las nueve de la noche, aumentando diariamente el número de tranvías.

Detención de agitadores.— La policía ha detenido otros ocho individuos sindicados de agitadores peligrosos, a los cuales se les aplicará la ley de residencia.

Protestas de los obreros.— Los obreros protestan de la actitud de la Liga Patriótica, amenazando con tomar represalias.

Los gremios siguen decretando el boycott a determinadas firmas comerciales de esta plaza.

Emisión de sellos.—El Ejecutivo, con motivo de la celebración de la paz, tiene el propósito de emitir sellos postales de 2, 5 y 12 centavos que llevarán el dibujo del Cristo de los Andes, conmemorando el pacto amistoso celebrado en 1902 entre la República Argentina y Chile.

La grippe.—Las noticias del interior informan del desarrollo que toma la epidemia de grippe en diversas provincias, siendo alarmantes las que se refieren a Salta, donde el mal se desarrolla en forma grave.

Aumentan los casos de grippe pestosa. Son ya numerosas las familias cuyos miembros han caído en su totalidad, habiéndose sepultado con pocas horas o días de intervalo padres e hijos.

Movimiento de vapores.— Partió para Europa el vapor inglés "Highland Loch" y para Ushuaia la corbeta "Paraguay".

Ha llegado de Génova el paquete "Re Vittorio" con numerosos pasajeros, correspondencia y carga. Entre los pasajeros figura un contingente de reservistas italianos.

BUENOS AIRES 8. — **Incidente entre el Presidente Irigoyen y el doctor Anchorena.** — Un periódico que apareció ayer en la tarde da cuenta de un serio altercado habido entre el Presidente Irigoyen y el doctor Anchorena, presidente de la Asociación del Trabajo, que fué organizada por casi todos los patrones de cierta importancia, durante el conflicto del puerto, con el fin de combatir las huelgas.

Se dice que el señor Irigoyen

amenazó con disolver la asociación, diciendo:

"El orden público no puede quedar permanentemente destruído por la negativa de ustedes a aceptar el arbitraje".

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 8.—**Prisión de un sospechoso de robo.**—Ha sido detenido Euphibo Davitz, sindicado como autor del robo del valioso collar de la señora de Anchorena, de Buenos Aires.

Ventas de carnes a Inglaterra.—Los frigoríficos de Río Grande do Sul preparan ventas a Inglaterra, por valor de 9 millones.

Intercambio de correspondencia diplomática con España.—Se ha firmado con España una convención para el intercambio de la correspondencia diplomática.

BAHIA, 8.—**Huelga de ferroviarios.**—Se han declarado en huelga los ferroviarios, solicitando algunas mejoras.

Hasta ahora el movimiento es pacífico.

PERU

Hundimiento del "Limarí"

LIMA, 8.—El vapor "Limarí" se hundió en la mañana de ayer, a 40 millas al norte de Eten, en viaje de Panamá al Callao y Valparaíso.

Se anuncia que los pasajeros y la tripulación fueron salvados por el vapor peruano "Mantaro".

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

Vapores al servicio sur-americano

Con motivo del anuncio hecho recientemente por el Presidente del Shipping Board, Mr. Edward Hurley, de que tres de los grandes vapores confiscados a Alemania entrarian a prestar sus servicios en la navegación comercial a la América del Sur, a contar desde el próximo mes de Noviembre, en los círculos marítimos y en especial entre los empresarios navieros se hace la pregunta de qué compañía se encargará del manejo de dichas naves.

Se anuncia que la Casa Grace tiene interés en hacerse cargo de este negocio.

La jira de Mr. Vanderlip

Predicciones sobre el futuro económico y financiero del mundo

Sigue siendo objeto de comentarios la renuncia de Mr. Frank Vanderlip a la presidencia del National City Bank.

Se cree que dicha renuncia tiene su origen en que la reciente instalación de sucursales del National City en algunas ciudades suramericanas se hizo contra la opinión de cierto núcleo de interesados en la institución.

Mr. Vanderlip ha continuado su jira por los Estados Unidos, hablando en público acerca de la situación de los negocios en el futuro.

Pinta Mr. Vanderlip muy negro el porvenir de la Europa, en donde residió por espacio de algunos meses. Asegura que una catástrofe financiera, económica y social no está lejana en el Continente europeo, si los Estados Unidos no ayudan a los países del viejo mundo en estos momentos de crisis.

En cambio, se muestra francamente optimista respecto del futuro de los Estados Unidos, de los que dice que serán el centro mundial de las finanzas.

Pronostica que el país que logre armonizar el capital con el trabajo dominará el mundo.

Fabricación de ácido sulfúrico

La "Tennessee Chemical Corporation" ha arreglado un plantel para producir doscientas sesenta mil toneladas de ácido sulfúrico cada año.

Lucha contra los narcóticos

En vista de que aumenta el número de personas enviciadas en el uso de los narcóticos,—morfina, opio, etc.—se han formado varias organizaciones para combatir este peligro social.

Se ha pedido al Gobierno que establezca un estricto control sobre el expendio de narcóticos.

El Alcalde de Nueva York ha nombrado una comisión formada por personas de representación científica y social, para que se encargue de estudiar y proponer las medidas conducentes a extirpar el mal.

Los materiales de construcción

Como se había previsto, los precios de los materiales de construcción han aumentado enormemente.

La "General Motor Corporation" ha cerrado una orden por doscientas cincuenta mil toneladas de acero.

Otras fábricas de automóviles y tractores están comprando del mismo metal en cantidades proporcionales a sus necesidades.

A Italia se le ha concedido un préstamo de 10.000.000 de dólares para que los invierta en la adquisición de materiales norteamericanos para la reconstrucción industrial, urbana y agrícola de las regiones que fueron devastadas por la guerra.

De todo el mundo llegan órdenes de adquisición de materiales para ferrocarriles.

Protección a la potasa

El Comité Industrial del Senado ha prometido a los productores de potasa proteger esa industria contra las importaciones.

Exportación de potasa

En el mes de Mayo se exportaron por Nueva York 300 mil dólares en soda cáustica.

El mercado de metales

Sigue aumentando el precio del cobre. Ahora se está cotizando a 17 1|4 la libra. Se pronostica que antes de Setiembre valdrá 20 centavos la libra.

Mejora el mercado de tungsteno chino, que está cotizándose a 92 dólares la unidad.

El azogue se vende a 98 dólares el frasco.

Calores

Se asegura que el presente verano será excepcionalmente caluroso. En los últimos días ha habido en Nueva York numerosos casos de insolación. Cuatro personas murieron.

VALPARAISO

Próxima exposición industrial.—En la última sesión municipal, se tomó el acuerdo de organizar en este puerto una exposición de artes e industrias, la que se llevaría a cabo el año próximo, en los terrenos de la elipse del Parque de Playa Ancha, y cuyo producido se destinará en parte a la construcción del Estadio de dicho sitio, aprovechándose los pabellones para instalarlos luego en sitio adecuado y organizar definitivamente el museo de Valparaíso.

La I. Municipalidad cuenta para llevar a cabo este interesante torneo, con la suma de $ 50.000, además del apoyo que, indudablemente, le proporcionará el Gobierno, y lo que se perciba por derechos de inscripción y otros.

Se han nombrado ya las comisiones organizadoras.

Don Juan Ghio.— El Viernes falleció en este puerto, víctima de un ataque al corazón, don Juan Ghio, antiguo y prestigioso miembro de la colectividad italiana, director del diario "L'Italia" de la misma colectividad, secretario del Consulado General de Italia en Valparaíso, y vinculado a nuestro puerto por diversos aspectos, especialmente por su cooperación entusiasta al Cuerpo de Bomberos, del cual era miembro honorario.

Movimiento marítimo

Hoy Lunes son esperados:

Vapor Quito de Iquique y consignado a los señores Etchegaray Onfray y Co.

Vapor Imperial de Lota y consignado a la Compañía Sudamericana de Vapores.

Vapor Don Luis de Lota, y consignado a la Compañía de Lota y Coronel.

Hoy Lunes 9 saldrán:

Vapor Guayaquil para Guayaquil e intermedios y despachado por los señores Rojas Garrizzo y Co.

Vapor Guilda para Corral y Valdivia e intermedios y despachado por el señor Hugo Gosch.

Vapor Limache para Gatico e intermedios y despachado por los señores Castelblanco y Co.

Salida de malas:

La correspondencia que debía ir por la Vía Andes no se recibirá hasta nuevo aviso por estar malas las líneas, debido a los temporales cordilleranos.

La correspondencia que debe llevar el vapor chileno Aysen, para Cristóbal e intermedios se recibirá hasta las 11-11.30 horas del Miércoles 11 del presente mes.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA. — **El aniversario de la toma del Morro.** — Con toda solemnidad se efectuaron ayer las solemnes honras fúnebres en homenaje a los héroes caídos en la toma del Morro.

Concurrieron las autoridades civiles y militares y un numeroso público.

Solemnizaron la ceremonia distinguidas señoritas y señoras de esta localidad.

La Iglesia se encontraba engalanada, presentando un hermoso golpe de vista.

Pronunció una sentida alocución patriótica Fray Ramón Madriaga, que vino especialmente de Tacna.

La concurrencia se dirigió en seguida al sitio en que se encuentran reunidas las cenizas de los caídos en esta acción.

Se depositaron innumerables coronas, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Fué muy aplaudido el discurso que pronunció el señor Enrique Guzmán, dirigido a los scouts y la juventud, en general.

Enfermo. — Se encuentra enfermo de cuidado el Cónsul de Bolivia señor Donato Cusicanqui.

Obras de Alcantarillado. — Ha sido muy bien recibida la noticia de que se han concedido fondos para el alcantarillado de Arica y para el saneamiento de la provincia de Tacna.

ATACAMA

COPIAPO.— **Noticias mineras.** —Se informa que la Ore Trading Co., iniciará en breve la compra de minerales. Se expresa que dispone ya de local para sus oficinas y canchas de recepción de minerales.

Se anuncia desde Coquimbo la reanudación definitiva de la fundición de Guayacán.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA. — **Meeting de protesta.** — Las asociaciones obreras de esta ciudad celebraron un comicio público para protestar de la actitud de un oficial de Carabineros en la última huelga habida en la oficina Curicó.

Huelga de suplementeros. — Los suplementeros que prestan sus servicios en "El Mercurio" se han declarado en huelga.

Piden se les rebaje el precio del diario.

Campaña de los inquilinos. — La Liga de inquilinos continúa haciendo campaña contra los propietarios.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA.— **La pobreza en Mejillones.**— Cada día se agrava más la situación de pobreza en Mejillones. En la actualidad hay más de mil personas que carecen en absoluto de alimento.

El Comité formado por vecinos y por miembros de diversas instituciones hace lo posible por atender a la subsistencia de estos desgraciados; pero a pesar de los esfuerzos hechos por el comercio, que también se halla en situación precaria se cree imposible seguir en esta obra de beneficencia si el Gobierno no decreta los fondos que reiteradamente se le han pedido.

A Estados Unidos.— Por el vapor "Huasco" parte hoy a Estados Unidos don Arturo Titus, Administrador de la Compañía de Salitre. Durante su ausencia, que durará seis meses, lo reemplazará el señor Julio Santa María.

Desocupados.— La Olla Popular sostiene a 2.700 personas, que carecen de trabajo y de medios de vida.

Vapor "Chacabuco".— Fondeó el vapor "Chacabuco", comandado por don Arturo Vallejos.

A Valparaíso.— Zarpó con rumbo a Valparaíso el vapor "Omito".

Estudio de la situación obrera.— El directorio del Partido Liberal ha estado reuniéndose a fin de estudiar la situación obrera de la provincia. Acordó ponerse en comunicación con el Directorio General, con el objeto, que se arbitren medidas tendientes a evitar que los trabajadores se alejen de esta zona, donde forzosamente deben ser necesarios una vez normalizado el mercado.

Se insinúa la idea de que se unan el Gobierno y los industriales salitreros e inicien las obras del camino carretero de Antofagasta a Salta.

COQUIMBO

VICUÑA.—**Defensa de la ciudad.**—La prensa local preocúpase con insistencia de la necesidad palpable que existe en reforzar la defensa fiscal construída a fin de resguardar a Vicuña de inundaciones del río y de la quebrada de Leiva.

—**Salubridad pública.**— El Alcalde don Carlos Gorroño, de acuerdo con el doctor Matus, estudian la forma de allanar todas las dificultades que se han presentado, a fin de establecer en esta ciudad un Desinfectorio Público.

COMBARBALA. — **Minería de cobre.** — Parece que en breve se dará fin a la organización de una poderosa sociedad minera por un millón de libras esterlinas, para trabajar los terrenos del mineral de Los Sapos, en el departamento de Combarbalá.

Las gestiones se hacen por dos grandes firmas extranjeras, que poseen terrenos no distantes al asiento de la Compañía Domeyko.

ACONCAGUA

LOS ANDES.—**Cráter volcánico.** —Comunican de Las Cuevas que se produjo en el kilómetro 171 del Transandino, una abertura volcánica que arroja piedras sobre la vía férrea, y que últimamente se sintió un fuerte movimiento sísmico que causó gran alarma. No hubo desgracias personales, y los perjuicios materiales se redujeron a pequeños desperfectos en algunas casas.

CURICO

VICHUQUEN.— **Perjuicios del temporal.** — El último temporal produjo una gran crece de los esteros de Vichuquén y Cardillas, inundando varias casas habitación de la parte baja del lado sur y norte de la ciudad.

Los perjuicios causados son de alguna consideración, pues algunas casas han quedado en estado ruinoso y en inminente peligro de caerse.

ÑUBLE

CHILLAN.— **La agricultura.**— Con los caracteres de la mayor gravedad se presenta este año la situación de la agricultura en la zona central y sur del país, por la prematura rudeza del invierno que paraliza toda acción y destruye todo trabajo iniciado, dice un diario de Chillán.

Las chacras, cuyos productos han ido encareciendo estos últimos tiempos por razones económicas, alcanzarán este año valores inauditos, pues los perjuicios ocasionados con motivo de las lluvias, reducirán enormemente la agricultura.

El maíz y los frejoles cosechados durante las pequeñas bonanzas, como quedaron espuestos a la intemperie harto cruda de este invierno, se han humedecido en forma tan intensa que la producción resulta casi nula.

Cuanto a las cosechas de trigo, el perjuicio es enormemente mayor.

Un porcentaje muy pequeño del terreno destinado a estas siembras ha podido aprovecharse en tiempo oportuno.

La mayoría de los agricultores no alcanzó a realizar sus trabajos, y algunos, que han sembrado rápidamente, en los pequeños intervalos de buen tiempo, perdieron la semilla que se pudrió por exceso de humedad.

Las lluvias, dicen algunos, han transformado las tierras arcillosas en horrorosos pantanos que impiden todo cultivo y neutralizan todo esfuerzo.

La ceniza, cuya eficacia como abono es reconocida, no puede provocarse por la humedad en que se encuentran los rastrojos.

En la región central, muchos agricultores se reservarán los terrenos destinados al trigo, a la siembra de cebada y otros, dada la imposibilidad de hacer trabajos en debida forma, no sembrarán nada este año, dejando sus terrenos en rezago para una época más propicia.

CONCEPCION

PUCHACAY.— **Visitas a las escuelas.** — Por el "Impulsor" de Florida nos imponemos de la labor desarrollada por el señor Visitador de Escuelas, don Samuel Gajardo, en el Departamento de Puchacay.

El señor Gajardo inició sus tareas en Abril y las terminó en la segunda quincena de Mayo. Visitó 28 escuelas del Departamento, en circunstancias extraordinarias y muy difíciles por los fuertes temporales que lo sorprendieron y los pésimos caminos que tuvo que recorrer.

Las visitas del señor Gajardo han sido minuciosas y prolijas, dejando importantes instrucciones y reparando las irregularidades notadas y tomando en cuenta— al mismo tiempo — las principales necesidades que se hacían sentir en las escuelas.

SERVICIO HOSPITALARIO DE LOS FERROCARRILES

PETICION HECHA AL GOBIERNO

Los miembros del Consejo de Administración de la Caja de Retiro y Previsión social de los Ferrocarriles del Estado señores Gutiérrez y Gambie, han hecho una presentación al Gobierno, relativa a la instalación del servicio hospitalario en la Empresa y la concesión del edificio respectivo.

Los señores V. Gutiérrez y E. Gambie, que son los consejeros representantes de los obreros, dicen que esta representación les impone, como primordial obligación, velar porque los obreros obtengan la mayor suma de beneficios, en orden al fomento y desarrollo de medidas protectoras contra los riesgos del trabajo, y para el caso desgraciado en que estos se produzcan, la de que reciban las atenciones médicas, farmacéuticas y hospitalarias debidas, que impone al patrono de toda industria la ley de accidentes, y que, a más, éste, por humanidad, está en el deber moral de no negar al operario o empleado que, sin culpa de su parte, y con ocasión del trabajo, se accidenta en él.

Agregan que la Empresa, cuenta sí con un servicio médico excelente, pero no proporciona asistencia hospitalaria. Por este motivo, piden que se establezca aunque sea una sala para atender a los heridos por accidentes, ya sea ferroviarios o de otro orden.

Manifiestan que hacen esta petición a pesar de que los servicios sanitarios no se encuentran aún incorporados a la Caja de Retiro.

Para afianzar su petición, los señores Gutiérrez y Gambié, dan a conocer al Gobierno una pequeña estadística de los accidentes.

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS OBRAS PUBLICAS

Conveniencia que hay de proseguir los estudios de algunas líneas ferroviarias

Es necesario despachar la ley que autoriza la construcción de obras de alcantarillado en varias ciudades de la República

Desde Atacama a Chiloé se han reparado 1,687 kilómetros 811 metros de caminos, o sea, el 5.5% de la longitud total de los caminos públicos

Los edificios de escuelas construídos y los que están en construcción

La Dirección de Obras Públicas ha remitido al Ministerio del ramo, la memoria anual.

Refiriéndose a los estudios ferroviarios pendientes, la Dirección llama la atención del Ministerio, hacia la conveniencia de proseguir los de las líneas de Santiago a Los Andes, de Loncoche a Villarrica y del Transandino por Lonquimay, a fin de utilizar los estudios ya confeccionados anteriormente.

En el ramo de Hidráulica, se han continuado los trabajos iniciados en el año anterior y se ha dado comienzo a otros, a fin de instalar las obras destinadas al abastecimiento de agua potable en varias ciudades. Se han proseguido los trabajos de ensanche de la red de alcantarillado de Antofagasta, de otras obras de saneamiento de varios edificios públicos y la construcción de obras marítimas y fluviales.

La Dirección expresa que el despacho de la ley que autoriza la construcción de obras de alcantarillado en varias ciudades de la República y que pende actualmente de la consideración del Congreso Nacional, vendría a llenar una necesidad justamente sentida en la salubridad de las poblaciones.

Se ha terminado la construcción del canal de Mauco, estando en explotación.

En construcción se encuentran los del Maule, del Melado y del Laja.

Estos canales regarán 116.608 hectáreas de terrenos.

En el ramo de caminos se ha efectuado la reparación de nueve vías internacionales, invirtiéndose la suma de $ 93.746.10.

Desde Atacama a Chiloé se repararon 1687 kilómetros 811 metros de caminos, o sea el 5.5 por ciento de la longitud total de los caminos públicos existentes en el territorio.

Estas cifras, dice la memoria, ponen de manifiesto que los fondos que se consultan en la ley de presupuestos son insuficientes para atender a la conservación de los diversos caminos, que son de utilidad imprescindible para el desarrollo de la agricultura, de la minería y del comercio.

En el año último se han terminado 23 puentes carreteros, se han reparado 317 puentes, invirtiéndose en ambas obras la cantidad de $ 620.491.29.

En el año en curso han queda[do] en construcción 30 puentes, con u[n] presupuesto de $ 1.648.280.36.

En cuanto a la edificación esc[o]lar se han terminado 19 escue[las] rurales con capacidad para [...] alumnos; dos de 160, y las Escu[e]las Federico Errázuriz, para 6[..] alumnos y la Aníbal Pinto, pa[ra] 420. Están en construcción nue[ve] escuelas de 80 alumnos cada un[a,] 18 de 160, y seis escuelas con u[na] capacidad que varía entre 400 y 600 alumnos.

La capacidad total que tendr[án] todas estas escuelas es de 11.[...] alumnos.

Se han efectuado reparacio[nes] en 72 edificios públicos, con u[n] presupuesto de $ 602.598.25.

Hace presente el Director [de] Obras Públicas, la necesidad d[e] consultar una suma mayor por [lo] menos en 1.500.000, a la que a[c]tualmente se consulta para es[te] objeto, pues hay numerosas r[e]paraciones urgentes por ejecut[ar].

La memoria termina dando a co[no]cer la labor que han desarroll[a]do en el año las diversas obras r[e]paraciones dependientes de la D[i]rección General de Obras Públi[cas].

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

HACIA LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD

Este establecimiento es persona jurídica y en consecuencia, tiene capacidad para percibir asignaciones testamentarias

Interesante informe en que establecen esta doctrina los miembros de la Facultad de Derecho, señores Dávila, Palma y Ramírez Frías

Hasta la fecha se ha creído por muchos que la Universidad de Chile carece de personalidad jurídica, y que en consecuencia, es incapaz de recibir asignaciones testamentarias.

Esta doctrina ha perjudicado enormemente a dicho establecimiento, pues le ha privado de uno de los medios de procurarse un fondo que le permita conseguir la autonomía.

A propósito de un legado instituído en su testamento por el eminente repúblico don Marcial Martínez, una comisión de miembros de la Facultad de Derecho, formada por los señores Oscar Dávila I., Tomás Ramírez Frías y Gabriel Palma R., ha emitido un luminoso informe en que se deja de manifiesto que la Universidad es persona jurídica.

Publicamos parte de este dictamen:

"Relativamente a la capacidad jurídica de la Universidad de Chile para recibir asignaciones testamentarias, la Comisión estima que tiene esa capacidad.

Según el art. 963 del Código Civil "son incapaces de toda herencia o legado las cofradías, gremios o establecimiento cualquiera que no sean personas jurídicas", de manera que la cuestión queda reducida a saber si la Universidad de Chile es o no persona jurídica en nuestro derecho.

Las Universidades han sido consideradas como personas jurídicas desde remotos tiempos del Derecho.

En el Derecho Romano la expresión universitas designaba, en una acepción amplia, "toda reunión de personas, cosas o derechos"; y en una más restringida, pero siempre genérica, designaba "todas las corporaciones, sean comerciales o no", y por lo tanto, comprendían las asociaciones de carácter científico o dedicadas a la enseñanza, ya que existían en Roma.

Después se reservó el nombre de universidades exclusivamente para estas instituciones, "que eran en principio también verdaderas corporaciones de maestros o de alumnos, según los países, mientras que en los tiempos actuales tienden sin cesar a convertirse en establecimientos del Estado, no figurando ya más como corporaciones, sino siempre como personas jurídicas, es decir, como hábiles para poseer." (Savigny).

Esta calidad de establecimientos públicos que hoy tienen las universidades en casi todos los países, sin perjuicio de que a su lado existan instituciones particulares que deriven su personalidad de leyes o decretos especiales que se la concedan, implica por sí solo el carácter de persona jurídica, con tal que reunan las condiciones de organización y representación que son indispensables. "En el lenguaje especial del derecho, esta expresión (establecimientos públicos) indica una persona civil, que tiene una existencia distinta y recursos propios, creada para la gestión de un servicio público". (Aucoc).

Este es exactamente el mismo concepto que consagra el art. 547 de nuestro Código Civil al referirse, considerándolos como **personas jurídicas de derecho público,** a los **establecimientos que se costean con fondos del Erario,** que no por ser del Erario Público, dejan de estar adjudicados exclusivamente al establecimiento para su manutención.

Ese concepto deriva de la personalidad jurídica del Estado mismo, del cual ese establecimiento, organizado con una representación legal propia, es una rama o derivación.

Siendo este el concepto del derecho universal es evidente, por lo demás, que él debe servir para dar su genuino alcance a las disposiciones que comentamos, dice la Comisión, supuesto que no fuera suficientemente claro y explícito el texto del citado art. 547 que, por lo demás, no se presta a duda ni interpretación, dada la claridad de sus términos.

No estará de más hacer notar, por otra parte, que la definición del art. 545 del Código Civil no significa que para que una entidad goce del carácter de persona jurídica debe nacer con un fondo o patrimonio propio, sino que sólo indica su **capacidad** para poder llegar a adquirir un patrimonio, dentro del concepto general del derecho. Así lo deja entender, sin lugar a dudas, el art. 556 del mismo Código.

La exigencia de un patrimonio no puede existir para las corporaciones, que bien pueden tenerlo o no, pero sí existe para las fundaciones, porque este fondo es esencial para su existencia por la naturaleza misma de las cosas.

Una corporación destinada al cultivo de las letras o de las artes puede no tener un patrimonio, pero lo esencial para la ley es que tenga **capacidad** para poder adquirirlo y un representante legal que ejerza esos derechos y haga valer esa capacidad.

Con arreglo al art. 547 del Código Civil, que establece que las **disposiciones** del título de las personas jurídicas no se aplican **a las corporaciones** o **fundaciones de derecho público,** como la **Nación,** el **Fisco,** las municipalidades, las iglesias, las comunidades religiosas y **los establecimientos que se costean con fondos del Erario,** los cuales se rigen por leyes y reglamentos especiales, estima la Comisión que la Universidad de Chile es una persona jurídica de Derecho Público que se rige, efectivamente, como lo quiso el Código Civil, por leyes y reglamentos especiales.

Contribuyen también a demostrar que la Universidad goza de personalidad jurídica, las leyes que han regido sucesivamente su constitución y funcionamiento, y que son el estatuto orgánico de la corporación.

Establecida por ley de 19 de Noviembre de 1842, que creó con el título de Universidad de Chile, un cuerpo encargado de la enseñanza y el cultivo de las letras y ciencias, al cual correspondería la dirección de los establecimientos literarios y científicos nacionales y la inspección de todos los demás establecimientos de educación, se encuentra regida en la actualidad por la ley de 9 de Enero de 1879, que derogó la de 1842, y que si bien introdujo algunas modificaciones, mantuvo los principios fundamentales sentados por ésta, en cuanto a la composición de la Universidad y a su carácter de **institución de derecho público,** a cuyo cargo estaría la dirección e inspección de la enseñanza nacional.

Desde luego, ha sido establecida la Universidad en virtud de una ley, y se cumpliría así a su respecto el requisito del artículo 546 del Código Civil, que exige la sanción legislativa o la aprobación del Presidente de la República con acuerdo del Consejo de Estado, como condición indispensable para la existencia de las personas jurídicas, dado el caso de que fuera esa disposición aplicable también a las corporaciones o fundaciones de derecho público.

Creemos, agrega, por otra parte, que esa disposición no sería aplicable a la Universidad, que es persona jurídica de derecho público, porque, según el inc. 2.o del art. 547 del Código Civil, las disposiciones de ese título de nuestro Código no se aplican a las personas jurídicas de derecho público, sino únicamente a las de derecho privado.

En ninguna de las leyes citadas se declara expresamente que deberá considerarse a la Universidad como persona jurídica. Pero no era necesaria esa declaración, ni puedo por esto negársele la personalidad que le corresponde por su naturaleza misma, como corporación o fundación de derecho público instituída por la ley, como un organismo dotado de vida propia, en quien se han delegado funciones del Poder Público, que tiene existencia distinta y separada de los demás servicios del Estado y que persigue fines de interés general.

Si las leyes de 1842 y 1879 no han declarado expresamente que deberá considerarse a la Universidad como persona jurídica, le reconocen en cambio de la manera más explícita y terminante los atributos esenciales y distintivos de la personalidad: la capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones civiles y la de ser representada judicial y extra-judicialmente.

Le reconocen, ante todo, la capacidad para ejercer derechos, para adquirir bienes y poseer un patrimonio propio.

El artículo sexto de la ley de 1842 dispone que "el Consejo de la Universidad nombrará un tesorero para la custodia de **sus fondos** y pago de las erogaciones ordenadas por el Consejo o el claustro"; el art. 22, inciso 3.o, establece que "tocará al Consejo disponer las erogaciones que hayan de hacerse de los **fondos propios de la Universidad,** revisará las cuentas y tomará todas las medidas de orden y economía ordinaria"; según el art. 23, inciso 3.o, "la Universidad en claustro ordinario decretará los gastos del cuerpo que se hagan con arreglo a la ley y reglamentos de la Universidad.

A su vez, la ley de 1879 dispone en su artículo noveno que "corresponde al Consejo: 6.o dirigir, ordenar y reglamentar la administración de los **fondos de la Universidad**".

Al hablar las disposiciones transcritas de los **fondos propios de la Universidad,** atribuyen a ésta el dominio de esos bienes y suponen por lo mismo en ella la capacidad para ejercer el derecho de propiedad y poseer un patrimonio, formado por bienes que pertenecen exclusivamente a la institución, a la cual se da además la facultad de administrar por sí misma y de disponer de esos fondos dentro de los fines de la corporación.

La idea de patrimonio es inseparable de la de persona, y si existe aquél, debe necesariamente existir una persona, natural o jurídica, en quien resida el derecho sobre los bienes que lo forman.

Si la ley reconoce que hay o puede haber un patrimonio que pertenezca a la Universidad, reconoce por lo mismo en ésta la calidad de persona jurídica, sin la cual no se concebiría ese patrimonio, ni el derecho de propiedad que a su respecto puede la Universidad ejercer.

Es característico y decisivo para afirmar la existencia de la personalidad jurídica, la **capacidad de adquirir** bienes y de **ejercer** el derecho de propiedad. La ficción de la personalidad jurídica tiene principalmente por objeto dar a una entidad abstracta **la aptitud** para contratar, para obligarse, para adquirir y poseer **bienes**, para ejercitar derechos civiles, como una persona natural.

No es sin duda la posesión de un patrimonio lo **más importante** en las personas jurídicas, ni lo que constituye su razón de ser, que obedece a fines especiales y comunmente de un orden superior; pero **la capacidad de poseerlo,** de ejercitar derechos y contraer obligaciones, es un medio de facilitarles la consecución de sus fines, y esa capacidad es inseparable de toda persona jurídica, ya se trate de una corporación o de una fundación, ya sea de derecho público o de derecho privado.

A la capacidad de tener fondos propios que reconocen a la Universidad sus leyes orgánicas, se agrega la realidad de los hechos, que demuestran también de una manera inequívoca que puede ejercer y que ejerce el derecho de dominio.

Existe actualmente un pequeño capital, formado con antiguos derechos de exámenes o de grados, que pertenece exclusivamente a la Universidad, que está colocado a su nombre y que ella administra con entera libertad.

Además, tiene la Universidad el dominio del inmueble en que funciona, el cual se encuentra inscrito a su nombre en el conservador de Bienes Raíces desde Setiembre de 1902. La inscripción respectiva, practicada previo decreto judicial y publicación de avisos, dice que **"la Universidad de Chile es dueña de un predio** ubicado en la calle de las Delicias de esta ciudad", y agrega que **"está en posesión de esta propiedad desde tiempo inmemorial".**

Las personas jurídicas no pueden obrar por sí mismas, como una persona natural. Son seres ficticios, entidades abstractas, que necesitan de un **representante** para el ejercicio de su capacidad civil.

La capacidad de ser representadas es también un distintivo esencial en ellas, y el complemento indispensable de su autitud para ejercer derechos y contraer obligaciones.

La ley de 1879 reconoce igualmente esa capacidad a la Universidad de Chile. Después de establecer en su art. 10 que el Rector "es el órgano oficial del Consejo de Instrucción Pública y de la Universidad", agrega: **"Tendrá también la representación legal de esta última".**

LA ASAMBLEA DE PROFESORES DE AYER

SE ACUERDA GESTIONAR LA EQUIPARIDAD DE LOS SUELDOS DEL PERSONAL FEMENINO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA CON EL MASCULINO

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se celebró una reunión del profesorado secundario en el salón de honor de la Universidad de Chile.

Presidió el acto el señor Luis Galdames, actuando de secretario el señor Chávez.

Abierta la sesión, se entró a tratar de la presentación hecha por los profesores de los establecimientos de enseñanza femenina, sobre aumento de su remuneración y sobre mejoramiento de su situación económica en general.

La discusión giró alrededor de la presentación hecha en el sentido de que debían equipararse los sueldos del profesorado femenino y los del masculino.

A este respecto se promovió un interesante debate en el que tomaron parte la señorita Ercilia Pérez y otras, y los señores Ramírez, Aguilera, Galdames, etc.

El señor Ramírez, abogó resueltamente en contra de la proposición en debate, fundándose en diversas consideraciones de orden social, económico y aún de capacidad intelectual del profesorado femenino.

Rebatió las observaciones del señor Ramírez, la señorita Ercilia Pérez, considerando bajo sus varios y diversos aspectos la situación del personal de profesores de los liceos de niñas.

Refiriéndose al aspecto general de las actividades sociales de la mujer, expresó que el concepto que sobre tales materias dominaba, había cambiado y evolucionado radicalmente a raiz del gran acontecimiento de la conflagración europea.

Habló en seguida sobre la labor que le corresponde desarrollar a la mujer en el hogar y en la cátedra.

En resumen, la señorita Pérez, manifestó que no había razón para hacer diferencias entre la remuneración al personal de los liceos de niñas y el de los liceos de hombres, sino que, por el contrario, era lógico y justa su equivalencia.

El señor Aguilera hizo indicación para que la asamblea aprobara lisa y llanamente la idea del aumento de los sueldos.

Votada esta indicación, fué rechazada, obteniendo sólo dos votos a su favor.

Se aprobó, en consecuencia, la indicación primitiva, sobre igualdad de los sueldos.

Se comisionó a la mesa directiva para que se acerque al Ministro de Instrucción a exponerle esta aspiración de la asamblea de profesores.

Se trató en seguida de las reformas de los programas de enseñanza secundaria.

Usó de la palabra el señor Ramírez, quedando encargado de dar una conferencia sobre este particular el Miércoles próximo, a las 18 horas.

En esta misma reunión se leerá un trabajo del diputado señor Pedro Aguirre Cerda sobre enseñanza industrial.

La asamblea se reunirá esta tarde a las 16 horas, en el local de la Sociedad de Profesores, situado en Amunátegui 142, a fin de proceder al nombramiento de una comisión de profesoras que estudie la situación de los liceos de niñas ante las reformas de los programas de enseñanza secundaria.

Finalmente, a iniciativa del profesor señor Sepúlveda, del Liceo de Linares, se promovió un corto debate sobre la actuación del profesorado en las luchas políticas.

Sobre este particular el presidente Sr. Galdames, recordó un acuerdo tomado años atrás por la asamblea, en el sentido de que era indiscutible el derecho que tiene el profesorado para tomar participación en las actividades ciudadanas.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

HOY CONTINUARA EL FISCAL EN SU LABOR

Como lo dijimos en nuestra edición anterior, ayer Domingo, no se constituyó el Fiscal Militar general señor Carlos Hurtado Wilson.

Lo hará hoy, como de costumbre, en las primeras horas de la mañana, llamando a declarar a varios otros jefes del Ejército.

Concurrirá el mayor don Ismael Carrasco y posiblemente el general Herrera.

LA OBLIGACION ESCOLAR

ACUERDO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

El Directorio de la Federación, reunido en sesión extraordinaria con el objeto de tratar sobre Instrucción Primaria Obligatoria, después de extenso debate, aprobó el siguiente proyecto que fué transmitido al señor Ministro de Instrucción Pública:

"La Federación de Estudiantes de Chile, en presencia del próximo debate que se suscitará en el Senado, respecto del proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria, considerando:

1.o Que es un justo anhelo de la juventud, chilena, el despacho de una ley de Instrucción Primaria Obligatoria y laica.

2.o Que ha visto con verdadera complacencia la forma en que el señor Ministro de Instrucción Pública ha planteado el problema;

"La Federación de Estudiantes de Chile acuerda:

1.o Manifestar que considera necesario modificar el proyecto de la Cámara de Diputados, en el sentido de obtener una ley que beneficie realmente al país.

2.o Enviar un voto de simpatía y confianza al señor Ministro de Instrucción, recordando su calidad de socio fundador de esta institución.

El violento temporal del Sábado en el puerto de Valparaíso

NUEVOS DETALLES SOBRE LA PERDIDA DEL VAPOR "LIMACHE". — CONVERSANDO CON UNO DE LOS NAUFRAGOS. — AYER FUERON HALLADOS LOS RESTOS DEL CAPITAN. — LOS MUERTOS ALCANZAN A SEIS TRIPULANTES.

La goleta "Estrella" también se pierde

Se espera salvar al "Limarí", encallado en costas peruanas. — En este accidente no ha habido pérdidas de vidas

El violento temporal que se desencadenó en la noche del Sábado último sobre nuestro puerto —nos comunica nuestro corresponsal en Valparaíso— y de cuyos desastrosos efectos dimos amplia información ayer, ha ocasionado, además de la pérdidas del vapor "Limache", la de la goleta "Estrella", que fué abordada por éste, y sobre cuya suerte manifestábamos dudas.

EL NAUFRAGIO DEL "LIMACHE"

Como digimos, el "Limache" se vino sobre el enrocado, a consecuencia de la fuerte marejada del temporal, que hizo que las anclas a que estaba amarrado garrearan. Allí, sin auxilio posible, se hizo pedazos contra el enrocado, y en la tarde de ayer, en que visitamos el sitio del siniestro, no quedaba del hermoso buque nacional, más que un trozo de puente, que asomaba a ratos entre las olas, y muchos restos dispersos de su casco, hechos astillas.

Con el objeto de inquirir algunos datos acerca de la forma en que se produjo el desgraciado suceso, nos acercamos al fogonero de la nave, salvado milagrosamente gracias a las actividades del Cuerpo de Salvavidas, quien nos relató el suceso en los siguientes términos:

"El temporal empezó a hacerse sensible a eso de las seis de la tarde, y serían más o menos las 8 de la noche, cuando se cortó una de las amarras, quedando sólo sujetos de un ancla, la que empezó a garrear.

Inmediatamente el capitán nos dió orden de preparar la máquina para soportar la fuerza del mar, pero desgraciadamente, por mucho empeño que se puso en la maniobra, las máquinas, debido a la fuerza del oleaje, no daban arriba de cinco millas por hora, y ante semejante contratiempo, en vez de ir avante retrocedíamos.

En esos momentos casi nos fuimos encima de un buque de poco porte, y casi lo tocamos, pero gracias a una maniobra de máquina atrás, evitamos un desastre.

Las olas, impulsadas por el fuerte viento del norte, nos llevaban hacia la playa. Serían más de las 11 de la noche, cuando nos sentimos a merced del mar, pues el ancla, que había cogido fondo, empezaba nuevamente a garrear.

La situación ahora era sumamente crítica, pues nos hallábamos sólo a unos cuantos metros de la costa, en pleno enrocado. El capitán ordenó arriar los botes, pero todavía no se arriaba el primero, cuando el buque llegó al malecón, estrellándose violentamente contra el enrocado, partiéndose en dos pedazos.

Nosotros habíamos permanecido en nuestros puestos, y, en realidad, yo no sé como me encontré, de repente, en medio del mar agitado, luchando con las olas, junto a los restos del buque. Como por fortuna estábamos sobre las rocas, pudimos mantenernos, hasta que los abnegados voluntarios del Cuerpo de Calvavidas, que no habían cesado de auxiliarnos desde tierra alumbrándonos con su faro, nos salvaron.

Del capitán, sabemos que fué a una muerte segura, pues en los momentos en que se produjo el choque, bajaba a las máquinas. De los demás compañeros, nada sé, porque en esos momentos uno no ve a nadie.

Salvado, fuí recogido en el Cuartel del Cuerpo de Salvavidas, en donde la Asistencia Pública me practicó las primeras curaciones, pues tenía algunas contusiones leves.

—Y respecto de la tripulación perdida, ¿cree Ud. que han sido once hombres?

—Me parece que no han sido tantos, porque no había a bordo sino unos quince o diez y siete, y de esos, uno o dos andaban con permiso en tierra.

LOS RESTOS DEL CAPITAN

En la mañana de ayer, apenas amaneció, el bote salvavidas de la Gobernación Marítima, acompañado de otras embarcaciones, se dió a la tarea de buscar los restos de los probables muertos en el siniestro. Desgraciadamente, por muchas pesquisas que se hicieron en el lugar del siniestro, sólo se pudo encontrar, entre las rocas, junto a los restos de la nave, el cadáver del capitán del "Limache", señor Eduardo Reyes Sepúlveda.

El señor Reyes era capitán de tercera clase de la marina mercante nacional, de nacionalidad chileno, y residente en Talcahuano.

La pérdida de la goleta "Estrella"

Esta goleta nacional, que se hallaba fondeada en la bahía, próxima al vapor "Limache", fué, según testimonio de los tripulantes de ella, abordada por dicho vapor, y, gravemente averiada, empezó a hacer agua, a tal punto que a las 11 de la noche sus tripulantes pidieron auxilio.

Inmediatamente el bote-salvavidas de la Gobernación Marítima acudió en auxilio, desembarcando a toda la tripulación, pues se temía que la nave, en tales condiciones, no pudiera resistir la fuerza del temporal.

En efecto, a eso de las 2 de la mañana, la barca debe haberse hundido, pues debido a la obscuridad de la noche, no se vino a saber su desaparición hasta las primeras horas de la madrugada, en que se encontraron flotando algunos restos de ella.

EL "LIMACHE"

El "Limache" era un hermoso buque nacional, construído de madera en los astilleros de Constitución, bajo la inmediata vigilancia de su primer propietario el ingeniero señor Ricard 2.o Orchard, quien lo había bautizado con el nombre de "Ricardo Orchard".

Construído en 1917, hace apenas dos años, estaba dotado de una máquina de 150 caballos, arreglada en este puerto, y era por sus condiciones marineras así como por la elegancia de su disposición, un verdadero yate de paseo.

Desplazaba 295 toneladas y podía cargar 400. Ultimamente el señor Orchard lo había vendido a los señores Casteiblanco, quienes lo dedicaron al cabotaje, bajo el nombre de "Limache".

OTROS PERJUICIOS EN LA BAHIA

Además de los dos siniestros ocurridos en la bahía, de Valparaíso, con motivo del fuerte temporal de que damos cuenta, se ha comprobado también la pérdida de numerosos botes fleteros, lanchas cargadas, y otras embarcaciones menores, cuyos restos han sido arrojados a la playa por el oleaje, sin poderse identificar ni establecer el número, mientras no se reanuden las faenas marítimas, hoy Lunes, para que sus propietarios puedan darse cuenta de esas pérdidas. Muchas de las lanchas perdidas estaban cargadas con mercaderías de valor, las que también han sido arrojadas a la playa, o flotan en el mar a merced de las olas, habiendo sido recogidas, en el día de ayer, gran parte de ellas.

LA ACCION DEL SALVATAJE

La acción del salvataje de los náufragos, es digna de especial encomio. Fué realizada, como hemos dicho, por el Cuerpo de Salvavidas, benemérita institución que, al igual que el Cuerpo de Bomberos, presta sus servicios voluntariamente.

Apenas empezó el temporal, los voluntarios, al mando de su director señor Luis A. González y de su capitán señor Braulio Encina, establecieron guardia en el cuartel, encendiendo el poderoso foco de la torre, para alumbrar a los buques en peligro.

Inmediatamente que el "Limache" se vino a la playa, se dieron a la tarea, soportando la furia de la lluvia y del viento y arrostrando la fuerza del oleaje, de sacar entre los restos náufragos a los tripulantes salvados, cuya lista dimos, atendiéndolos en la forma más humanitaria y esmerada.

Acompañaron a estos abnegados servidores el doctor señor Ernesto Hubner Fenelón y el señor Rafael Balboutín.

LOS MUERTOS SON SEIS

Coincidiendo con las declaraciones del tripulante del "Limache", de la Gobernación Marítima se nos comunicó que los muertos o desaparecidos de esta nave, son sólo seis, pues su tripulación era sólo de 16 individuos, y de ellos dos andaban en tierra. Hasta las últimas horas de la tarde de ayer no habían sido hallados los restos de los demás muertos.

LA PERDIDA DEL "LIMARI"

El "Limarí", como dijimos, encalló entre los puertos de Pimentel y Eten, en circunstancias que venía en viaje de Panamá a Valparaíso.

En la tarde de ayer conversamos con el señor Gerente de la Compañía Sur-americana de Vapores, don Ontere Plaza, quien nos comunicó que las últimas informaciones cablegráficas que tenían eran de las más alentadoras, pues decían que el buque estaba relativamente averiado, habiendo salvado todos los pasajeros, sin grandes contratiempos, y su tripulación íntegra, a excepción de cinco hombres que, junto con el capitán, han quedado a bordo, cuidando de la nave, y por no presentar esta estada mayor peligro.

—De Callao, nos agregó, se ha despachado un poderoso remolcador dotado de todos los elementos necesarios, de modo que es posible que el buque sea desprendido y remolcado a aquel puerto.

Como dijimos, de todos los náufragos se hizo cargo el vapor peruano "Mantaro".

El "Limarí" es una de las mejores naves de la Compañía Sur-americana de Vapores, desplaza 2,647 toneladas, pudiendo cargar 5 mil y con comodidades para pasajeros que lo hacen una nave de primera clase. Fué construído en Glasgow, el año 1898, y está dotado de máquinas de triple expansión, instalación radiotelegráfica, alumbrado eléctrico y demás adelantos de un buque moderno.

EL TEMPORAL HA CESADO

El temporal en la bahía amainó al amanecer de ayer, y aunque durante todo el día hubo un fuerte oleaje, se espera que el temporal no vuelva a levantarse.

En la ciudad no ha habido mayores desperfectos que lamentar. En la tarde llovió con mucha fuerza de 14.30 a 15.30 y el cielo permanece nublado, amenazador.

El barómetro de la Gobernación Marítima marcaba a las 19 horas variable en tercer grado.

El accidente al aviador Rojas

El enfermo fuera de peligro

Ha sido lamentado el desgraciado accidente de que fué víctima anteayer en Batuco, el aviador señor Rojas.

Afortunadamente, el enfermo experimentó ayer una ligera mejoría, desapareciendo así el peligro.

Conferencia internacional hidrográfica

El 24 del próximo mes debía celebrarse en Londres una conferencia internacional hidrográfica, a la cual habían sido invitados los diversos Gobiernos del mundo.

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones hacen saber que los organizadores de esta conferencia, han acordado llevarla a efecto el 24 del presente mes.

LA LLUVIA DE AYER

ABARCA LA ZONA CENTRAL Y NORTE DEL PAIS

El año en curso se presenta extraordinariamente lluvioso.

Antenoche, poco después de las 21 horas se desencadenó sobre esta capital una fuerte lluvia que continuó sin interrupción hasta las primeras horas de la mañana.

Durante el día y la noche de ayer llovió con intermitencias.

Esta lluvia ha abarcado principalmente la zona central y norte del país.

Por el sur ha llovido hasta San Fernando. Por el norte, ha llovido con fuerza en Combarbalá, Illapel y La Serena.

Anoche había cesado la lluvia en Valparaíso; pero continuaba nublado.

Micro-Clínica de Cirugía

La Federación de Estudiantes ha organizado una útil sección de Micro-Clínica, que funcionará en el Club, Ahumada 73, cuyos provechosos servicios son, en primer término, para los federados y socios del Club.

Con el objeto de incrementar el material, se atenderá también a enfermos de pocos recursos, a los cuales se les cobrará precios mucho menores que los corrientes por reacciones, inyecciones, neosalvarsán, etc.

La Clínica funcionará todas las noches de 9 a 10 y los días Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 8 P. M. para los enfermos que asistan por primera vez.

Esta clínica la atiende el doctor Cutts y aventajados alumnos de medicina que con todo desinterés y entusiasmo se dedican a esta filantrópica labor.

COMO HACER UN REMEDIO PARA CANAS

La señora Mackie, actriz bien conocida en Nueva York, y actualmente abuela, que aún tiene el pelo negro, dijo recientemente: "El cabello canoso o marchito se puede volver negro, castaño o claro, a gusto de cada cual, inmediatamente, con sólo hacer este simple remedio, que se puede hacer en casa:

"Consígase una cajita de polvo Orlex en cualquiera botica. Disuélvase en 4 onzas, o sea, 113 gramos de agua destilada o llovediza, y con ella péinese la cabeza. Cuesta muy poco y no hay extras que comprar. Cada cajita trae instrucciones completas para mezclarlo y usarlo.

"No duden en usar Orlex, pues cada caja trae un bono de oro por $ 100.00, garantizando que el polvo Orlex no contiene plata, plomo, zinc, azufre, mercurio, anilina, alquitrán de hulla, ni sus productos ni derivados.

"No se borra, no se pega, ni es grasiento, y deja el pelo como seda. Al que esté canoso, le hace parecer muchos años más joven".

JUBILACION DEL PROFESORADO

UN PROYECTO DEL DIPUTADO SEÑOR LISONI

El diputado don Tito Lisoni ha presentado a la Cámara de que es miembro, un proyecto de ley sobre una interesante cuestión social.

En este proyecto se establece que los profesores y empleados de instrucción secundaria, superior y especial tendrán derecho a jubilar con la renta total de que disfruten a los 30 años de servicios. Asimismo se consultan otras disposiciones acerca de la forma en que se computará este tiempo. Igual cosa en lo que respecta a los premios de constancia; pero es de mayor importancia el artículo 5.o, en el que se dispone que los profesores, padres de cinco o más hijos, tendrán un sobresueldo de 20 por ciento de la renta de que disfruten a partir del décimo año de servicios.

Acompaña a este proyecto una extensa introducción en la que se anotan las consecuencia de las restricciones económicas y flaquezas morales porque atraviesa el país.

Se considera indispensable para atender a remediar esta situación, dar fuerza y vigor a los sentimientos del deber en nuestro pueblo y en las clases directoras.

Los maestros son apóstoles del progreso, los verdaderos altruistas de nuestros días; orientados en su silenciosa y nobilísima tarea no pueden jamás abandonarla, ligados como quedan, desde el comienzo de su obra, por los vínculos del alma, a la suerte y prosperidad de sus discípulos.

Los triunfos de esos hijos intelectuales son, acaso, las únicas satisfacciones que coloran las estrecheces de su sombrío horizonte.

Trajéronse al país los mejores sistemas pedagógicos, aquellos en que los maestros han menester de un despliegue de trabajo intelectual mucho más intenso y desgastador, y no se pensó en su bienestar material. Se les ha tenido sujetos a una actividad a la cual una vez iniciados, no podían renunciar, aún cuando sus emolumentos no correspondiesen, en manera alguna, a la labor, que realizan en silencio, como edificadores de nuestro porvenir, ni al trastorno económico operado pocos años a esta parte en la lucha por la subsistencia.

En estas y otras razones se funda el proyecto en cuestión.

El cierre del Comercio a las 7 de la tarde

Para tratar sobre el proyecto que elevará a la Cámara de Diputados, el Consejo Federal N.o 14, pidiendo el cierre general del comercio a las 7 de la tarde, se cita al gremio de empleados de comercio a asamblea para mañana a las 21 horas en San Diego 407.

Se tratará además en esta reunión, de la implantación de la jornada de 8 horas en todos los negocios del centro y barrios.

Por lo tanto, se nos pide recomendar la asistencia a dicha reunión a los empleados del Centro.

Hora: 9 de la noche; local, San Diego 407.

Exportación de salitre

Durante la última semana se exportaron 20,086 quintales métricos por los puertos que se indican:

Iquique, 19.764 quintales métricos; Antofagasta, 322. Por Pisagua, Tocopilla y Taltal, no hubo embarque.

Durante el mes de Mayo se exportó la cantidad de 194,916 quintales métricos, igual a 423 mil 730 quintales españoles.

ADUANAS DE LA REPUBLICA

LAS ENTRADAS EN EL MES DE MAYO

En un oficio enviado al Ministerio de Hacienda por la Superintendencia de Aduanas, se da cuenta de las entradas habidas en esta repartición en el pasado mes de Mayo.

Se ha recaudado por derechos computados en moneda de 18 d. un total de $ 5.476,091.94.

El recargo ha sido de $ 4 millones 892,969.63, más $ 142,661.64; por muellaje, descarga y movilización. Ha habido una disminución con relación al mismo mes de 1918, ascendente a $ 11 millones 71,070.16 de 18 d.

Esta disminución afectó principalmente a la exportación en la suma de $ 10.853,765.46.

Los derechos de muellaje, descarga y movilización que se perciben en billetes, bajaron en $ 17,516.73.

Hé aquí el detalle de la renta computada en pesos de 18 d., percibida por cada una de las aduanas en el mes de Mayo último:

Derechos de exportación

Salitre, $ 1.055,662.11.
Yodo, $ 60,525.94.
Bórax, $ 15,702.01.

El total de los derechos de exportación fué de $ 1.131,910.06, habiéndose percibido en letras sobre Londres £ 21,723.1.6, con un equivalente en oro de $ 269,651.55, en oro efectivo $ 130 mil 362,74 y en moneda corriente $ 711 mil 895.77, con un recargo de $ 729 mil 433.81.

Los derechos de internación percibidos, en conformidad a la ley 3066, ascendieron a $ 4.004,671.35, correspondiendo de esta suma a Valparaíso $ 2.731,031.24.

Y por leyes 980 y 2641, $ 3 mil 105.80.

En los cinco primeros meses del presente año las aduanas han recaudado $ 28.314,239.72 de 18 d.

El recargo habido asciende a $ 23.761,983.74 m|c., más $ 778 mil 659.62, por valor de muellaje, descarga y movilización.

Comparando las cifras que representan el total computado en pesos de 18 d., resulta que en los cinco primeros meses del corriente año ha habido una disminución ascendente a $ 33 millones 693 mil 645.52, que afecta principalmente a la exportación.

Los derechos de exportación percibidos por cada aduana en este mismo espacio de tiempo del presente año, se indican a continuación:

Salitre, $ 7.526,968.76.
Yodo, $ 461,763.81.
Bórax, $ 30,206.78.

Los avances de la tuberculosis

La presidenta de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, ha recibido de la señora esposa del doctor Ulloa Domínguez, la siguiente carta en la cual aparecen informaciones acerca de los estragos que hace entre nosotros el contagio tuberculoso:

"Señora Ana Swinburn de Jordán. — Presente. — Distinguida señora: En otros tiempos, las guerras y la viruela merecieron el nombre de "azote de la humanidad", epíteto que se reserva en nuestros días a la tuberculosis o "peste blanca".

Se admite que en Francia esta plaga ocasiona anualmente 150,000 víctimas.

En nuestro país se cree que una tercera parte del total de defunciones es debida a la tuberculosis. Sin embargo, se encuentra en los cadáveres una cantidad de tuberculosos que llega al 77 o|o en la Escuela de Medicina, y 66 o|o en la Casa de Orates.

Examinados los inmundos desgarros que infestan el piso de los tranvías eléctricos, se ha encontrado que el 23 o|o de ellos contienen bacilos de Koch.

Ante semejantes cifras, no puede ser más laudable la obra que llevan a cabo las señoras de la Asociación, proporcionando a los tuberculosos atención médica, remedios, tónicos, medidas de proflaxia y aún "crachoirs", en los dispensarios: y llevando la asistencia hasta el hogar, les proporcionan colchones de lana y visitas periódicas, con infinita generosidad y compasión.

Aún más, les ofrecen con los modernos adelantos de la ciencia, un buen servicio de Rayos X, y el método de Forlanini, con los cuales se está seguro de vencer la terrible enfermedad, procedimiento este último introducido en Chile por el jefe de uno de los dispensarios de la Asociación, doctor Manuel Moreno.

Desgraciadamente el Supremo Gobierno, en virtud de dolorosas medidas de economía, ha acordado disminuir la cuota con que ayudaba al sostenimiento de los pobres tuberculosos.

En estas circunstancias, he creído un deber de mi parte formar en las filas del valeroso ejercicio de señoras que combaten en Chile la tuberculosis.

Dígnese, distinguida señora, proponerme como socia con una cuota extraordinaria de incorporación de cien pesos, y una cuota anual de doce pesos. Queda de usted su atenta y agradecida servidora. — Magdalena C. de Ulloa.

Nuevo plano de Santiago

El cartógrafo don Nicanor Boloña, ha dado pruebas una vez más de su capacidad y competencia en su ramo.

Cuidadosamente aumentada y elegantemente impresa se ha dado a la publicidad la 4.a edición del plano de Santiago.

En esta edición figuran 18 nuevas poblaciones, que constan de 300 manzanas.

Las líneas de los tranvías eléctricos, las de los de sangre y vapor de los barrios cercanos a la ciudad, se encuentran señalados con claridad, haciendo fácil la labor de percibirlas sin gran esfuerzo. Igual sucede con los edificios públicos, paseos, imprentas, casas nuevas, etc., etc.

Se indica, asimismo, la división de los cuarteles de incendio, las nuevas comunas, y en general, todas las especificaciones y detalles que hacen de esta nueva edición una obra completa y por demás útil e interesante.

Movimiento obrero

En la tarde de ayer se reunieron los operarios de las fábricas de vidrio de Santiago y Rancagua, que se encuentran en huelga.

Asistieron a esta reunión el presidente del consejo ejecutivo, señor Gutiérrez y delegaciones de varios consejos federales.

La comisión que estuvo a hablar con el Intendente el Sábado pasado, dió cuenta de las gestiones realizadas, que dieron por resultado la determinación aceptada por los obreros en el sentido de continuar la huelga.

En conformidad a un acuerdo anterior, la junta ejecutiva de la Federación Obrera pasará hoy al Ministerio de lo Interior a dar cuenta de este movimiento.

Los obreros se reunirán hoy a las 17 horas, a fin de tomar conocimiento de las actuaciones del día.

Contratos verbales

Mañana, a las 17, tendrá lugar en el local de la Cámara Industrial de Chile, Monjitas 881 (altos), una reunión de industriales, con el objeto de estudiar la manera de obviar las dificultades que se advierten en la aplicación de la Ley de Timbres y Estampillas, en lo relativo a los contratos verbales.

Se nos pide invitar a los que se interesen en este asunto, aunque no sean socios de la institución nombrada.

Asamblea Obrera de Alimentación

Como de costumbre, hoy a las 20.30 horas, en el Club de Estudiantes celebrará sesión esta Asamblea, aunque llueva.

Es necesaria la presencia del mayor número de delegados, ya que se tratarán los diversos asuntos que hay que resolver y además el informe de la comisión general de estadística sobre la cuestión monetaria, y la respuesta que ha dado el señor Intendente a la nota que se le envió últimamente.

Se nos pide recomendar la asistencia del delegado señor Felipe Zúñiga.

Educación

ESCUELA N.o 58. — Esta escuela pública, dirigida por don Juan B. Peña, ha sido agraciada por la Casa Muzard, entre otras cosas, con telas de indumentaria interior para socorrer no menos de una veintena de sus alumnos más necesitados. Además, el modesto plantel, tuvo el honor de tener sobre sus tablas de trabajo diario, al propio gerente de esa importante firma comercial, acompañado de don Manuel Morandé. No así no más, el distinguido huésped, sacrificó unas cuantas horas de inapreciable valer en la labor inmensa que desarrolla en ese alto comercio, para descender a una escuelita de educación popular. Recogida por su ojo bondadoso la impresión de pobreza que asedia a muchos de sus infelices educandos, obsequió cien pesos de su propio peculio, a fin de proporcionar zapatos a los que, dejando las huellas de sus plantas encallecidas en barros y escanchados, llegan a las clases cotidianas dominados por la sensación de frío.

El sacrificio reporta bienes. Los efectos de la obra que ha nacido a impulso de sus sentimientos filantrópicos, se propagarán en este radio de población escolar indigente, como un soplo bienhechor que ya sentimos resonar en las tapias de la pobre vivienda. Los profesores de esta escuela, haciéndose eco de los justos sentimientos de gratitud que es lógico se generen en la consumación de esta categoría de hechos, dan las gracias infinitas, en nombre de estos pobres niños, a sus benefactores. — J. P.

MANIFIESTO DE LA FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE AL PERSONAL DOCENTE PRIMARIO DEL PAIS.—Señores profesores:

Desde hace muchos años viene actuando en las colectividades primarias una fuerza evolutiva de gran poder. Ella es efecto de los progresos de la civilización en todo orden de cosas. Principalmente se nota su influencia en el campo de las ideas y en el concierto de las energías sociales.

En los días que corremos, la concepción del individuo aislado es un absurdo y la sociedad reclama imperiosamente las capacidades individuales como debidas todas a ella, salvo aquellas que caen dentro del orden subjetivo de los derechos y que ningún hombre puede renunciar sin menoscabo gravísimo de su personalidad y de su esencia moral.

La lucha natural de la coexistencia hace imprescindible la cooperación entre los elementos afines, mayormente en la actualidad, cuando culmina la evolución social en forma que no tiene ejemplo alguno en la historia de la humanidad. Se comprende sin esfuerzo que el que viva solo, sin el apoyo de las instituciones sociales, entregado a sus propias fuerzas y alcances propios, será víctima desgraciada de la rápida faga de evolución que se viene operando y caerá rendido ante el empuje de los grupos que en filas mil, diversas pero compactas, van conquistando sus garantías y su bienestar de todo género. La fuerza individual es inapreciablemente pequeña ante la de las instituciones sociales.

Así, pues, es de toda necesidad la congregación de los individuos para que de su concierto nazca la conquista de los medios de satisfacer sus necesidades; necesidades que crecen y se multiplican inevitablemente con el avance de la civilización.

Si miramos atentamente el cuadro que presenta en la actualidad el profesorado primario de Chile, salta a la vista la imperiosa e impostergable necesidad de concertar las energías en bien del progreso y del orden colectivos. Vive el profesorado confiando enteramente su existencia y su porvenir a la acción del Estado, que es limitada por la razón de su naturaleza. Conviene que el profesorado primario se preocupe de agregar a la acción del Estado la acción privada de manera que redunde en su beneficio y en el de la nación.

De los 7 mil o más maestros de Chile hay una cantidad que asombra compuesta de los que hacen una vida de aislamiento absoluto del grupo docente: no cooperan en ninguna forma a la acción conjunta ni siquiera pertenecen a alguna institución de fines sociales o pedagógicos. Duro es anotar esta circunstancia, pero necesario para descubrir el mal y aplicar la medicina.

En razón de lo que anotábamos al principio, el profesorado primario tiene por delante una gran actitud que asumir en su propio obsequio, del ramo que sirve y por extensión, de la patria chilena: debe no sólo reconocer la necesidad de la asociación sino que también ejercitar una acción efectiva en satisfacción de esa necesidad. Habrá en ello ventajas para el individuo, para su familia, para la pedagogía nacional, para el país entero.

La próxima dictación de la ley de compulsión escolar debe encontrar preparado al magisterio para afrontarla resueltamente y hacerla dar los frutos que la nación espera de ella, que todos aguardamos con ansiedad y cuya necesidad siente el país con apremio y aún con desesperación.

Pues bien, existe desde cuatro años la institución que tenemos el honor de dirigir y en el curso de este tiempo ha desarrollado un trabajo asaz penoso, tratando de engrosar sus filas y de conquistar las más ardientes aspiraciones del cuerpo docente. La Federación no tiene otra mira que el bien común y el progreso nacional; su programa es amplio, amplísimo y ofrece campo propicio a toda idea sana y a toda actividad noble. Ella es y será lo que sus elementos quieran que sea. sus rumbos han de responder siempre al interés general y al apoyo de sus miembros.

Y bien, para acrecentar sus efectos es menester que el profesorado tome parte activa en su desarrollo. De esta manera él asegurará y beneficiará sus propios derechos y podrá recibir ayuda eficaz en el cumplimiento de su fin profesional. No es la política de abstención la adecuada para hacer triunfar las ideas y los principios. La que deben seguir los espíritus cultos y progresistas es la del ejercicio de sus actividades, pues así se cultivan y enaltecen las facultades y se disciplina y robustece la voluntad, resorte insuperable en la consecución del éxito. Las energías sociales de las asambleas y torneos intelectuales han sido siempre el punto de partida de las reformas más sabias.

El profesorado primario tiene en Chile un ancho campo de actividad y esfuerzo. No olvidemos que está todo por hacer: obligación escolar, formación de un escalafón efectivo, estabilidad de sueldos adecuados, conveniente edificación escolar, caja de retiro, programas apropiados, socorro mutuo, seguros, cooperativas, asistencia médica, etc., del profesorado, intercambio de actividades docentes entre ciudades y con el extranjero, bibliotecas pedagógicas fiscales y privadas, campos de juego, Congresos Pedagógicos, etc., etc. Y, en resumen, están sin solución la mayor parte de los problemas que afectan directa o indirectamente al magisterio en su bienestar privado o en el fin de sus funciones, en el orden administrativo y en el orden social.

En consecuencia, la Federación de Profesores de Instrucción Primaria hace un llamado caluroso a los maestros del país a inscribir sus nombres a lo menos en una institución social como un medio de cumplir su misión de tales, de padres, de ciudadanos, y ofrece con su programa, sus aspiraciones y sus beneficios, el registro de sus miembros, todo como una manera de marchar hacia el ideal, que no por ser más remoto es menos acariciado, de la absoluta solidaridad del magisterio.

Héctor Puebla Avaria, presidente; **Santiago Tejías**, vice; **Sofía R. de Villalobos**, vice; **Arzobindo Hermosilla**, secretario; **Ercilia M. de Páez**, pro-secretaria (Bulnes 58); **Marco A. Almazán**, tesorero; **Juana R. González de Vidal**, pro-tesorera; **Berta Espinoza H., Teotiste Núñez, Víctor Troncoso, Humberto Moyano, Juan Bta. Chamorro, Carlos Arrizaga, Candelario Sepúlveda** y **Alfredo Ocampo**, directores."

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE LINARES. — El Centro Estudiantes de Linares cita a sesión para el Lunes 9 del presente en los salones de "El Mercurio", a las 21 horas 30. Se encarece la asistencia.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Comisión de fiestas de la Primavera. — Se ha citado a esta comisión para hoy Lunes, a las 18.30, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73. Los miembros que la forman son los señores presidentes de los centros federados y los señores Donato Toriello A. y Miguel A. Vergara.

Comisión de Instrucción.— Se ha citado a los señores Pedro L. Loyola, Carlos Gutiérrez, Jorge Neut, Armando Paredes, Angel Salas, Miguel Castro, y Jorge Lezaeta, que forman la comisión de Instrucción, para mañana Martes, a las 19 horas, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Comisión de Hogar Universitario —Los señores Miguel Garcés, Humberto Chiorrini, Juan Mena, y Domingo Santa María, que forman esta comisión, han sido citados para mañana Martes, a las 18.30, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE CHILE. — Comisión: Se ha citado a los señores Correa, Macaya, Sagües, Atwanter, Rojas y Montecinos, para hoy Lunes a las 18 horas en "El Diario Ilustrado".

Se encarece la asistencia.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE. — Se cita a sesión extraordinaria a los miembros del directorio para hoy a las 9 P. M., en Morandé 251. A esta sesión, que será de importancia, asistirán el ex-presidente señor Noé Contreras, y el directorio vería con agrado que asistieran, también, los socios señores Eusebio González, Luis Sandoval, Luis de la Jara y Darío Barañao. La sesión se celebrará aunque llueva.



Instituciones diversas

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. — Presidida por don A. Bacciarini, celebró sesión el Directorio de esta Sociedad.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se acordó pasar en informe al abogado de la Sociedad, las solicitudes de pago de las cuotas mortuorias correspondientes a las familias de los socios fallecidos, señores Antonio Perich y J. María Meneses.

Se dió cuenta de la solicitud de incorporación de don Manuel Escobar Guerrero, la que pasó a la Comisión Calificadora.

Fueron aceptados como socios activos los señores: Manuel Maturana Gálvez, Felipe Honnemeyer Binglay, Emilio V. Barayón, Santiago O'Ryan Montalva, Guillermo Franke Fischer, Fernando Oyarzún Molina, Máximo Thieme Stinbach, Raul Ramírez Jorquera, Adolfo E. Blanco.

Como socio cooperador fué aceptado don Desiderio García Vidaurre.

Se concedió subsidios a dos socios enfermos.

Se acordó celebrar sesión el Martes 10 del presente, a las 18, para tratar del proyecto de reforma de los Estatutos presentado por don Francisco Bravo Cuadra, referente a la situación de los socios a que se refiere el inciso d, del artículo 17.o, y recomendar a los señores Directores la asistencia.

Se dió lectura a la siguiente nota de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado:

"Señor Presidente de la Sociedad Unión Comercial. — Presente.

Muy señor mío:

Esta Dirección General se ha hecho cargo de las observaciones hechas por Ud. relativas al mejoramiento del servicio de recepción y remisión de equipajes.

Ud. se sirve manifestar que las deficiencias que actualmente se notan en el servicio de equipajes tienen, posiblemente, su origen, en la falta de conocimiento por parte del público, de las condiciones en que se efectúa el transporte, por gran velocidad. Agrega Ud., que, sería conveniente acercar al público a este servicio, poniéndolo al corriente de las ventajas que le ofrece, sea por medio de avisos en los diarios, carteles en las estaciones, etc.

Esta Dirección General, defiriendo a sus deseos, ha ordenado ya la publicación de avisos en la forma indicada por Ud. y espera que así se desplace el transporte por gran velocidad, parte de la mercadería que hoy día utiliza el equipaje, servicio que se encuentra congestionado, especialmente en las ciudades de mayor importancia, donde el comercio es más activo.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a Ud. éstos y otras observaciones que tiendan a mejorar los servicios a mi cargo. — R. Prieto. Departamento de Explotación."

Se nombró Director de turno a don Guillermo Tagle Alamos.

CONSEJO SUPERIOR DE HABITACIONES PARA OBREROS. —Ultima sesión. — Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Saneamiento: se denunciaron como "inhabitables", y se ordenó demoler las siguientes propiedades: Matucana 82, 963; Juan Vicuña 1502; Sta. Isabel 37; Chacabuco 661; Andrés Bello 561; Bellavista 100; Patricio Lynch 875 y 877; San Javier 3474; Dolores 227, 216, 228, 219; Thompson 3582; 5 de Abril 3488, y 3406|20; San Javier 3472; Herrera 845 y 775.

Se denunciaron como "insalubres" y se ordenó reparar las siguientes propiedades: Matucana 82, 85|91; Sta. Isabel 37; Chacabuco 661; P. Lynch 841; Juan Vicuña 1502; Covadonga 143, 112|84, 135, 125, 169; Herrera 845, 908|54, 880, 870, 775|93, 751, 7736 y 773; Av. Portales 3111.

De acuerdo con los informes del ingeniero, se acordó dar facilidades para el cumplimiento de las órdenes en las propiedades Chacabuco esquina de Rosas y Juan Vicuña 147.

Higiénicas: De acuerdo con el informe del ingeniero, se declararon acreedores a los beneficios de la ley, las citées que los señores Errázuriz Hermanos, han construído en Martínez de Rozas 2119 y 2035; y se aprobaron los planos de las casitas para obreros que doña Carmen Avaria v. de Pinto, va a construir en Chacabuco N.o 1231, y los de la cité que los señores Elsener y Rivero van a construir en calle Constitución N.o 40.

Consejo Departamentales: Se dió cuenta del informe que el Inspector - visitador presente, respecto de su visita a los Consejos de Curicó, Talca, Chillán, Concepción y Talcahuano. En él se deja constancia del buen estado de los barrios obreros modelos, de la labor de saneamiento que desarrollan dichos consejos y de tramitarse varias solicitudes de declaración de "higiénicas" en los Consejos de Concepción y Talcahuano.

Asamblea de Habitaciones: se hizo un estudio de los temas propuestos por el Secretario, para la Asamblea de Habitaciones que tendrá lugar en Septiembre próximo, a los que se les hizo algunas observaciones, quedando de acordarsé la redacción definitiva en la próxima sesión y también la organización de la Asamblea.

Casas de Préstamos: últimos saldos percibidos: de Valparaíso, $ 436.15.

Crónica Policial

SOBRE UN MISTERIOSO DESAPARECIMIENTO

Continúa aún en el misterio el desaparecimiento del llamado León Wunder, del cual se ha preocupado la prensa con alguna insistencia.

Entrevistado el ingeniero argentino señor Luccines, últimamente, ha vuelto a manifestar que tiene ciertas sospechas de que el cadáver encontrado en Las Condes sea el de su amigo desaparecido, sin que por eso deje de reconocer que el señor Wunder que no ha salido de Buenos Aires, sea otro señor León Wunder que él no conoce.

Entretanto, la Sección de Pesquisas continúa investigando para dar con el paradero del perdido, siempre que éste se encuentre en la capital, cosa que ha sido puesta en duda en cuanto se comprobó que el desaparecido lleva o usa igual nombre que una persona muy conocida de Buenos Aires.

Por otra parte, interesado el jefe de la Sección, señor Dinator, en establecer el verdadero nombre del desaparecido, puso un nuevo telegrama a la policía bonaerense, solicitando ampliación de los informes enviados anteriormente.

A causa de la interrupción de los hilos telegráficos por las nevazones caídas en la cordillera, la respuesta del jefe de Investigaciones de Buenos Aires de fecha 3 de Junio, sólo se recibió ayer tarde en la Sección de Seguridad.

Sabedores nosotros de que esa respuesta estaba en poder del señor Dinator, nos acercamos a este jefe policial y le pedimos se sirviera informarnos sobre el particular.

El jefe de la Sección puso ante nosotros el telegrama recibido, que dice textualmente:

"Jefe Seguridad Santiago.—Ampliando telegrama de ayer, referente a León Wunder, confirmóse que nunca ha estado en Chile, que no tiene comercio, bazar y el que usa su nombre y apellido por allá lo hace indebidamente.— L. Laguarda. Jefe Investigaciones".

Sociabilidad obrera

Federación de Chauffeurs de Chile.—Consejo Federal N.o 8.— En la asamblea celebrada el 6 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto elaborado y presentado por el presidente don Rosario Greco, de implanar una Cooperativa de Consumos y repuestos de automóviles, auspiciada y controlada por el Directorio y la administración de la Federación.

La Federación venderá a sus asociados accionistas la bencina a precio de costo, sacando sólo el gasto de empleado y arriendo del local; y a los que no son accionistas se les dará veinte o treinta centavos más del precio que se venda en plaza.

1.o El precio de la acción es de diez pesos cada una.

2.o No pueden ser accionistas sino los socios federados.

3.o Los socios pueden adquirir de una acción, el mínimum y el máximum de las acciones es de veinte por cada socio, siendo éstas voluntarias.

4.o Las acciones son intransferibles a los no federados.

5.o Los balances serán semestrales y la utilidad se repartirá en el mismo plazo.

6.o Se facultará a la mesa directiva para tomar las medidas y reglamentos que pueda haber en bien y progreso de la Cooperativa.

Se ruega a los señores socios que no asistieron a esta Asamblea se sirvan pasar por el Centro de la Federación a subscribirse y tomar las acciones, cuyo plazo se extenderá hasta el Sábado 21 del presente. Se avisa también a los socios del Centro de Box que las clases son los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 21 a 23 horas.

Se avisa también que los socios que no tengan insignias de la Federación, pueden pasarlas a buscar todos los días de 9 a 10 horas, al local de la Federación, Miraflores número 161.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 7.—Este Consejo llevará a efecto el Viernes 20 del presente una velada literario-musical a beneficio pro-fondos sociales. Se efectuará en el Teatro Selecta, Chacabuco, entre Mapocho y Atacama.

Dictará una conferencia el compañero ex-relegado a Lautaro señor Mariano Rivas L.

La comisión de fiestas se encuentra activando el programa.

Unión en Resistencia de Laboradores en Madera.—Esta institución acordó acompañar a la Sociedad de Panificadores al entierro del compañero Enrique Jélvez.

El cortejo partirá el Martes a las 9 horas del local social de Panificadores, Arturo Prat al llegar a Avenida Matta.

En consecuencia, deben estar el Martes a las 8 horas en el local todos los socios.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 5.—Cítase a reunión general para hoy Lunes 9 a las 18 horas.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 16.—Cítase a reunión a los miembros de este Consejo para hoy Lunes a las 15 1|2 horas en Rosas 1049.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 8 AL 15 DE JUNIO DE 1919

Servicio médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.
Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 24.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 24.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica "Porteña", Delicias 867.
2.a Comisaría, Botica "Miraflores", Delicias 594.
4.a Comisaría, Botica "El Faro", Avenida Matta 1101.
5.a Comisaría, Botica "Alcaíno", Delicias 2025.
10.a Comisaría, Botica "Reuter", Independencia 503.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Toro, Avenida Providencia 815.
Apolinario Herrera, Libertad 863.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 2018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.
Francisco Aldunate, Maule 875.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.
Ursula Tapia, Serrano 322, casita número 13.
Matilde Viveros, Baquedano 854.
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 456.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515.
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
Encarnación Pinto, García Reyes 717-B.
María E. Espinosa N., Santa Rosa 373.
Guillermina Vallejos R., Aldunate 1879.
María Briones, Lord Cochrane 476.
Rosa Amelia Fuentes, Manuel Montt 2115.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.
Josefina Florax, San Isidro 530.
Beatriz Albornoz, Rivera 1427.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1388.
Juana Rubio, Toesca 2158.
Julia Cataldo, Gorbea 2536.
María Perrín de T., Molina 148.
Trinidad Rodríguez, Maruri 273.
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas 2370.
Eduvigis Valdés A., Maruri 789.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
Angela González M., Victoria 853.
Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.
Carmela Meneses R., Huemul 2110.
Ana Salcedo V., Serrano 620.
Laura Ortiz A., San Francisco 1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.
Virginia Ollandini de Desimoni, Serrano 241.
María E. Justiniano v. de la Fuente, Carmen 226.
Sara E. Vásquez de G., Arturo Prat 847.
Albina Muñoz S., Huemul 1940.
Leonor Shertzer G., Bulnes 664.
Doralisa Silva de R., Maipú 118.

Dispensario municipal de ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes y Jueves, de 16 a 17 y los Sábados, de 10 a 11.

Servicio municipal de vacuna.—San Pablo número 1825

Atiende diariamente, de 14 a 15 y media horas, excepto los Sábados, de 9.30 a 11 horas, el vacunador don Guillermo Saavedra S. Recibe órdenes, Teléfono 1458, para vacunaciones a domicilio.

Asistencia médica gratuita (partos y niños) del profesor doctor Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde las 15.30, a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Dispensarios Sanitarios Municipales dirigidos por el médico de ciudad doctor Julio Bustos

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, en A. Barroso 820 y Martes, Jueves y Sábados, en Gálvez 157, de 20.30 a 22.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el del 4.o Juzgado, don Marco A. Aguirre, San Francisco 1106.
Juez Civil de turno, el del 4.o Juzgado, don Ramón Jara Silva, Compañía 1520.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Delicias 239.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Julio Bustos, Recoleta 707.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Anselmo Hevia Riquelme, Plaza Bello 4.
Relaciones, don Luis Barros Borgoño, Amunátegui 45.
Justicia e Instrucción, don Pablo Ramírez, Morandé 440.
Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.
Guerra y Marina, don Enrique Bermúdez, Catedral 1907.
Industria y Obras Públicas, don Manuel J. O'Ryan, Merced 390.
Intendente, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Secretario, don Augusto Espejo Pando, San Isidro 93.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, San Ignacio 113.
Sub-prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Subprefecto de Orden, don Luis U. Fleck D., Ñuble 1324.
Secretario, don Oscar Honorato C., Agustinas 1808.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo de Policía

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo de Policía

Don Galvarino Ponce, San Antonio 584, Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo de Policía

Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11.30.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna Providencia, Seminario 25.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Doña Perpetua Contador Silva, para "Un aparato salva-vidas, destinado a evitar accidentes en los automóviles y vehículos rodantes en general".

Don Máximo Bitschkus, para "Un dispositivo destinado a impedir el patinaje de los automóviles, y que a la vez sirve de protector de neumáticos".

Don Pablo Melero Goicoechea, para "Un nuevo sistema de gancho para cueros, a fin de estirarlos y facilitar su elaboración".

Don A. Demuth, para "Mejoras en máquinas cribadoras".

El señor Harry W. Hardinge, para "Un método mejorado para moler y desagregar minerales u otras materias".

El señor Fridtjof Nielsen Brondby, para "Un nuevo procedimiento para hacer estallar la carga explosiva en las granadas de mano, bombas y minas submarinas".

El señor Walter George Tarrant, para "Mejoras en fuselajes de aeroplanos y en vigas de madera ensambladas para los mismos".

Los señores Pedro León Fishwick y Pedro Lancien Rodríguez, para "Una reforma en los dientes de piñones para locomotoras de cremallera, a fin de reemplazar las piezas gastadas sin necesidad de proceder al cambio total de las ruedas".

La Sociedad Industrial "The Hoover Suction Sweeper Company", para "Perfeccionamientos en limpiadores a succión (vacuum cleaner)".

The Commercial Research Company, para "Un procedimiento y aparato para fabricación de clorhidrinas de hidrocarburos no saturados".

Las firmas Frank International Patents y Franks Universal Patents, para "Un procedimiento destinado a preservar de la putrefacción las frutas y las substancias orgánicas".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 6 de Junio de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

11-f

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para las reparaciones de un dinamo de 220 volts y 140 amperes.

La propuesta se abrirá el día 30 del presente mes, a las 15.30 horas, en el Departamento de Vía y Obras, Estación Mapocho, donde se pueden consultar las bases y antecedentes desde las 14 a las 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS.

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en las siguientes estaciones:

Espejo, Guindos, Linderos, Paine, y para la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado.

Las propuestas se abrirán el 27 del presente, a las 15.30 horas (3 1|2 P. M.), en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, donde se podrán consultar bases y antecedentes desde las 14 a las 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Se solicitan propuestas públicas para el día 1.o de Julio próximo, por: alambre de cobre vulcanizado, aisladores de loza, abrazaderas para tubos Bergmann, ácido sulfúrico, especial para acumuladores, aceite castor, alicates con mango, arañas de 4 luces, cordón vulcanizado, cable de cobre, contrapesos completos, campanillas eléctricas enchufes, huincha aisladora, hidrómetros, lamparillas filamento metálico, litargirio, indicadores de timbres, lámparas de pie para escritorios, micrómetros, mica, niples para porta lámparas, rosetas de porcelana, tubos de acero, tapones de seguros, etc., etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 29 de Mayo de 1919

15-F.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Junio próximo por: carros de inspección, fierro en barras y en planchas, mangueras diversas, pistón, gemelos, clavos de alambre de acero, polvos o líquido para limpiar metales, acero para herramientas, tofo para fundición, asbesto redondo, limas diversas, empaquetadura de cáñamo, tubos para niveles de agua, quemadores Cometa N.o 1, plumeros, soldadura de fierro maleable, barniz impermeable, cueros de ante, brocas salomónicas, grapas cobrizadas, tubos de acero para oxígeno, maderas del país y extranjeras, vidrios, sacos trigueros, pilas secas, alambre de cobre forrado, huincha aisladora, porta lámparas, lamparillas eléctricas, indicadores para timbres, cable de alambre de cobre vulcanizado, timbres temblones, vaselina, lana entera, felpudos para pisos, parafina, coke de gas, id. para fundición, carbón de espino, felpa verde, termómetros hasta 300 grados, carpas para carros y alfombras para pasillos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Mayo de 1919.

Se pide propuesta a los trateros inscriptos en la Sección Vía de la 2.a zona, para construcción de una casita tipo cambiador, para las carboneras de San Eugenio.

Bases y especificaciones en la oficina del ingeniero del 1er. Distrito, Vía y Obras, Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán en la estación indicada, el día 16 del presente, a las 15 horas.

Santiago, 4 de Junio de 1919.

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de ayer

"Salpicón" en el clásico "Comparación"

No obstante la copiosa e incesante lluvia que ayer caía, siempre se dió cita a las tribunas y galerías del Club Hípico, crecido número de aficionados, que concurrieron a presenciar el desarrollo del bonito programa confeccionado al efecto.

La quinta carrera de la tarde, la constituía el clásico Comparación, prueba, que no tanto por la cuantía del premio, como por la importancia hípica, despertó gran interés entre los aficionados.

El lote de competidores, fué presentado en buenas condiciones, y a juzgar, por la impresión que produjo su examen en el Paddock, podemos manifestar, que salvo algunas excepciones en detalles, los rivales acusaban esmero en el training de parte de sus respectivos entraineurs.

El resultado en la cotización de las apuestas mútuas, por unidad de diez pesos a ganador, arrojó el siguiente detalle:

Le Rohue	1.204
Salpicón	777
Botánica	338
Desconfiado	293
Guignol	136
Antaño	133
Eylau	124
Boa	106
Gran Mogol	41
Total	3.152

Cuan el Starter dió paso al lote, éste se movió en malas condiciones; pues, Boa y Botánica salieron desmejorados, especialmente ésta última, que se quedó como unos cuatro cuerpos. Lució inmediatamente sus colores en el extremo delantero, Guignol, competidor que llevaba a sus flancos a Eylau y Gran Mogol, más atrás Salpicón y Le Rhone.

Corriendo aun tren bastante violento y con modificaciones de relativa importancia, llegó el grupo al último codo, punto donde Salpicón y Le Rhone, mejoraban de colocación y tomaban posiciones para el ataque final. En los precisos momentos que enfrentaban las galerías, Salpicón pasó resueltamente a comandar el pelotón, llevando como enemigo a su derecha a Le Rhone, rival que, a pesar de los grandes y enérgicos esfuerzos que hizo, no pudo evitar que el excelente y bravo hijo de Val d'or lo venciera en el marcador por cuerpo y medio. Alcanzó en un avance de última hora, Eylau el tercer puesto a una cabeza de Le Rhone. Cuarto Guignol. Tiempo: 1.12.

El hermoso y brillante triunfo de Salpicón, fué recibido con una entusiasta ovación de tribunas y galerías; bien merecida por cierto ya que evidenció una vez más los poderosos medios de acción de que es poseedor, confirmando ser el mejor producto de su actual generación.

En cuanto a Le Rhone, que era el favorito del público, diremos en su obsequio, que hizo su carrera y que si cayó batido, lo fué con todos los honores; pues, luchó hasta el último instante con la energía y corazón que le es peculiar.

Con el triunfo de Triaca, se inició la tarde hípica, quien se adjudicó los dos mil pesos de recompensa señalados al vencedor.

Puesto el lote en movimiento, Triaca tomó la punta y poniendo en claro dos cuerpos sobre el resto del lote que encabezaba Petardito, al que seguían Barbieri y Espadachín, giró el último codo, punto donde Barbieri inició su avance por el lado interior. Una vez en la recta, Triaca, aumentó la distancia que traía a sus perseguidores, manteniendo así su puesto de honor hasta cruzar el marcador con más de dos cuerpos de luz sobre Barbieri. El tercer lugar lo conservó Petardito, delante de Incauto. Tiempo: 1.30 3|5.

En la carrera a continuación, Premio Joyful, sobre 1.100 metros, abandonó la categoría de perdedor Oiseau Bleu.

Alzadas las cintas, Merengue II se encargó de señalar el camino a sus rivales, colocándose más atrás Zulfekar y Duque de Orleans y los restantes en larga fila escalonados con Liray en el fondo. Antes de girar la curva Zulfekar entró a comandar el lote, hostilizado muy de cerca por Oiseau Bleu y Merengue II, pasando tan pronto se enfrentaban las galerías Oiseau Bleu al primer lugar el que lo conservó sin apremio alguno hasta la raya. En una atropellada de última hora, Horcón, logró arrebatar el segundo puesto a Duque de Orleans. Cuarto Zulfekar. Ultimo Chautea Gauthier. Tiempo: 1.13 4|5.

Mala Noticia, pasó a la categoría de ganadores, ocupando el puesto de honor en los 1.100 metros del Premio Jimena.

Ordenada la salida, Vendimia picó al frente, seguida de Lorita y Mala Noticia, cuarto corría Unxia, mientras los demás se colocaban como las circunstancias se los permitía. Desembocados en el derecho, Mala Noticia atropelló con grandes bríos por los palos y después de breve lucha, se impuso holgadamente sobre Vendimia, a la que aventajó en el disco por cuatro cuerpos. Tercero remató Teruca a cinco cuerpos, precediendo a Sunlight II. Ultimo Odrera. Tiempo: 1.12 3|5.

De bonito desarrollo, resultaron los 1.400 metros del Premio General Wilson, que constituían la cuarta prueba del programa.

Levantadas las huinchas, Bow estuvo por algunos instantes ocupando el puesto de leader para ser luego reemplazado por Merchant, al cual, seguían Fraisy, Defensa, Bow y Grano de Oro y ocupando la retaguardia Duelo. Con pequeñas alternativas, el lote desembocó en la recta, altura donde el puntero desapareció para ser sustituído por Fraisy, la que fué hostilizada en los últimos ciento cincuenta metros por Defensa, que en un supremo esfuerzo logró empatar la carrera en la misma meta. Tercero llegó Grano de Oro y cuarto Duelo. Ultimo Bow. Tiempo: 1.31.

A una estrecha y emocionante llegada dió lugar la sexta carrera de la reunión, Premio Junior sobre 1.400 metros.

Al darse la señal, Viking, estuvo algunos metros en la punta, para ser luego reemplazado por Cadorna, al que seguían: Viking, Vichy, Tourterelle y Copla en el orden de precedencia anotado. Antes de entrar a la derecha, Viking y Vichy, hicieron un amago de entrada, pero les resultó infructuoso; pues, Tourterelle, se deslizó por los palos y cuando ya su triunfo parecía un hecho consumado, surgió por el lado exterior Bobina, y en un enérgico rush final consiguió vencer a su tenaz competidor por solo un pescuezo de ventaja. Viking remató tercero a un cuerpo, delante de Blue and White. Tiempo: 1.33.

Muy activas se demostraron las operaciones de las apuestas mútuas, en la carrera de clausura, donde la mayoría de la opinión se inclinó a favor de Eastham Ferry.

Cuando se dió la partida, Apoquindo señaló el camino a sus adversarios, situándose detrás Willingly, en seguida Esteta con Eastham Ferry, corriendo a continuación Turpin, los demás escalonados cerrando la marcha a regular distancia Tajamar. Con algunas variantes en el centro, giró el grupo la curva, apareciendo siempre Apoquindo de puntero, quien llevaba a sus flancos a Alice Belle. Después de cubiertas las primeras distancias de la tierra derecha, atropelló con grandes energías por el centro de la pista Eastham Ferry y sin esfuerzo visible pudo imponerse sobre sus predecesores, alcanzando una victoria relativamente fácil. El segundo lugar de la tabla lo conservó Alice Belle. Tercero Gull y cuarto Turpin. Ultimo Majuelo. Tiempo: 2.43.

CLUB HIPICO

Resultados generales

Primera carrera

Premio Jongleur.—1,400 metros.—$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Triaca, 56 kilos, 4 años, por Turín y Native Daughter, del señor H. Pérez, jockey J. Montane	189	146
2.o Barbieri, 52, F. Muñoz	205	144
3.o Petardito, 58, R. Hernández	176	134
4.o Incauto, 58, M. Verdejo	216	101
Balaclava, 59, C. Pombel	92	74
Niza, 59, R. Muñoz	140	73
Rugby, 58, J. Polanco	107	132
Rolanda, 56, F. Rosas	77	92
Espadachín, 52, J. Pavez	11	15
Yoe, 52, H. Chacón	3	16
Casiopea, 50, Alf. Silva	41	43
	1395	1055

Ganado por tres cuerpos; el tercero a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.30 3|5.

No corrieron: Duke, 58; Galia, 58; Tilburí, 52; Cabriola, 52.

Apuestas mutuas de tribunas
Unidad de $ 10

Ganador de Triaca	$	66.40
Placé de id.		22.00
Id. de Barbieri		22.20
Id. de Petardito		23.10

Apuestas mutuas de galerías
Unidad de $ 5

Ganador de Triaca	$	22.40
Placé de id.		8.60
Id de Barbieri		11.70
Id. de Petardito		16.00

Tercera carrera

Premio Joyful.—1,100 metros.—$ 3,500 al 1.o, 750 al 2.o y 350 al 3.o

	G.	P.
1.o Oiseau Blue, 51.2, 2 años, por Oviedo y Morondonga, del Sr. F. C. Prain, jockey M. Verdejo	821	498
2.o Horcón, 51, J. Oregón	190	124
3.o Duque de Orleans, 54, P. Rebolledo	198	168
4.o Zulfekar, 54, J. F. Bernal	232	160
Cárpatos, 51, A. Estay	84	70
Chateaux Gonthier, 54, H. Michaels	19	22
Liray, 52, F. Muñoz	47	47
Merengue II, 54, H. Ramírez	213	189
Señorazo, 54, P. P. Cancino	232	160
	1848	1336

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 1.13 2|5.

No corrieron: Bastian, 54; Dobrubja, 54; Duque de El, 54; Reflejo II, 54.

Apuestas mutuas de tribunas
Unidad de $ 10

Ganador de Oiseau Blue	$	20.30
Placé de id.		12.80
Id. de Horcón		21.10
Id. de Duque de Orleans		18.20

Apuestas mutuas de galerías
Unidad de $ 5

Ganador de Oiseau Blue	$	9.10
Placé de id.		6.60
Id. de Horcón		12.50
Id. de Duque de Orleans		14.70

Tercera carrera

Premio Jimena.—1,100 metros.—$ 3,500 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o

	G.	P.
1.o Mala Noticia, 51.2, 2 años, por March Flower y Toscanella, del Stud Martinique, jockey M. Verdejo	134	100
2.o Vendimia, 52, H. Michaels	613	296
3.o Teruca, 49.7, C. Pombet	266	236
4.o Sunlight, 49, J. Oregón	261	187
Batifolia, 50, J. Montane	348	214
Catilina, 52, L. H. Fuentes	50	55
Dalry, 50.3, A. Aranguiz	10	11
Decorativa, 49, D. 2.o López	16	21
Demanda, 49, A. Silva	85	87
Gracia, 52, J. Vergara	199	175
Lorita, 49, M. A. Soto	123	102
Odrera, 50, G. Aravena	3	4
Santísima, 52.8, A. Norambuena	119	42
Unxia, 49, F. Rosas	71	61
Galana, 52, A. Molina	76	94
	2374	1685

Ganado por 4 cuerpos; el tercero a cinco cuerpos.

Tiempo: 1.12 3|5.

No corrieron: Desdain, 52; Menta, 52.

Apuestas mutuas de tribunas
Unidad de $ 10

Ganador de Mala Noticia	$	159.40
Placé de id.		39.50
Id. de Vendimia		20.00
Id. de Teruca		22.50

Apuestas mutuas de galerías
Unidad de $ 5

Ganador de Mala Noticia	$	141.00
Placé de id.		24.50
Id. de Vendimia		9.00
Id. de Teruca		10.00

Cuarta carrera

Premio General Wilson.—1,400 metros.—$ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

	G.	P.
1.o Empate: Fraisy, 52, 5 años, por Almendro y Chancería, del señor G. Scott, jockey J. Montane	358	236
1.o Defensa, 47.6, 5 años, por Etolo y Loncomilla, del señor L. Muñoz, jockey H. Contreras	498	219
3.o Grano de Oro, 54, J. Osorio	603	273
4.o Duelo, 55.3, S. Ponce	624	302
Bow, 58, P. Rebolledo	404	308
Merchant, 50, R. Díaz	452	206
	2939	1544

Ganado en empate; el tercero a 4 cuerpos.

Tiempo: 1.31.

No corrieron: Triaca, 50; Leoncillo, 57; Duke, 54; Báltico, 51; Rolanda, 49; Diáfana, 48, y Shannon, 46.

Apuestas mutuas de tribunas
Unidad de $ 10

Ganador de Fraisy	$	35.00
Id. de Defensa		28.00
Placé de Fraisy		29.80
Id. de Defensa		31.30

Apuestas mutuas de galerías
Unidad de $ 5

Ganador de Fraisy	$	17.70
Id. de Defensa		16.10
Placé de Fraisy		16.80
Id. de Defensa		15.80

CLUB HIPICO

Llegada de las 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a carreras.

Quinta carrera

Premio Comparación. (Clásico).—1,100 metros.—$ 6,000 a 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

	G.	P.
1.o Salpicón, 50 kilos, 2 años, por Val d'Or y Carbonada, del señor J. Lyon, jockey F. Rosas	777	432
2.o Le Rhone, 60, M. Pérez	1204	606
3.o Eylau, 48, A. Molina	124	136
4.o Guignol, 50, J. Montane	136	116
Botánica, 57, J. F. Bernal	338	219
Antaño, 51.3, M. Verdejo	133	67
Desconfiado, 50.2, L. A. Orellana	293	194
Gran Mogol, 50, J. Osorio	41	37
Boa, 48.2, H. Contreras	106	114
	3152	1921

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a una cabeza.

Tiempo: 1.12.

Apuestas mutuas de tribunas
Unidad de $ 10

Ganador de Salpicón	$	36.50
Placé de id.		14.30
Id. de Rhone		13.00
I. de Eylau		23.60

Apuestas mutuas de galerías
Unidad de $ 5

Ganador de Salpicón	$	23.00
Placé de id.		7.90
Id. de Le Rhone		6.60
Id. de Eylau		13.80

Sexta carrera

Premio Junior.—1,400 metros.—$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Bobina, 54.2 kilos, 4 años, por Jou Jou y Sabandija, del Stud Film, jockey Manuel Pérez	518	286
2.o Tourterelle, 55, P. Rebolledo	426	323
Viking, 55, J. F. Bernal	79	42
4.o Blue and White, 57, F. Rosas	272	120
Cadorna, 56, T. Santibáñez	59	31
Jacob, 55, O. Orellana	154	118
Tilburí, 56, P. P. Cancino	205	116
Copla, 55.4, E. Escobar	473	295
Honey Moon, 53, J. Polanco	94	84
Vichy, 52, A. Molina	924	490
	3204	1914

Ganado por un pescuezo; el tercero, a un pescuezo.

Tiempo: 1.33.

No corrió, Endimión, 58.

Apuestas mutuas de tribunas
Unidad de $ 10

Ganador de Bobina	$	55.70
Placé de id.		22.50
Id. de Tourterelle		21.10
Id. de Viking		95.00

Apuestas mutuas de galerías
Unidad de $ 5

Ganador de Bobina	$	22.50
Placé de id.		9.50
Id. de Tourterelle		10.00
Id. de Viking		37.50

Séptima carrera

Premio Jacks Green.—2,300 metros.—$ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Eastham Ferry, 53 kilos, 4 años, por Desmond y Antiphone, del corral Jackson, jockey M. Verdejo	744	436
2.o Alice Belle, 50.4, Alfredo Silva	179	137
3.o Gull, 56, M. Pérez	302	246
4.o Turpín, 51, N. Contreras	508	274
Don Floro, 58, E. Escobar	471	213
Esteta, 53, R. Díaz	368	133
Majuelo, 52, A. Molina	580	182
Willingly, 48, J. Osorio	540	298
Apoquindo, 42.5, J. Pinto	478	194
Tajamar, 40.2, H. Ramírez	181	69
	4355	2182

Ganado por un cuerpo; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 2.42.

No corrieron: Harry Lauder, 51, y Leoncillo, 49.

Apuestas mutuas de tribunas
Unidad de $ 10

Ganador de Eastham Ferry	$	52.70
Placé de id.		18.70
Id. de Alice Belle		37.80
Id. de Gull		25.50

Apuestas mutuas de galerías
Unidad de $ 5

Ganador de Eastham Ferry	$	24.50
Placé de id.		10.20
Id. de Alice Belle		18.50
Id. de Gull		14.50

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana de ayer

Escasa fué la concurrencia que asistió en la mañana de ayer, a este Hipódromo, debido al estado del tiempo; aunque el programa que ofrecía era todo lo novedoso, que pudiera exigirse.

La prueba inicial, fué ganada estrechamente por Burrito. Alzadas las huinchas, Gregorita y Avasallador salieron al frente, manteniéndose en esta colocación hasta la entrada en la recta, donde Burrito, que había venido mejorando de colocación, cargó sobre los punteros y pasando al frente, pudo resistir en los tramos finales el avance de Avasallador, al que batió sólo por medio pescuezo. Tercero quedó, a igual distancia, Calamón. Cuarto Gregorita.

Después de alguna espera ante las huinchas, se dió la partida de la segunda carrera, donde los honores de favorito los tuvo Tifón.

Puesto el lote en acción, Lilita II picó al frente, perseguida por Pasatiempo, Lag y Tifón, con Chilca, al fondo. La puntera conservó su colocación hasta la curva final, donde Pasatiempo, cargó sobre ella, y después de corta lucha, la dominó, para irse hasta el disco, en ganancia fácil, precediendo por dos cuerpos a Lag, que avanzó en los últimos tramos. Terceros en empate, finalizaron: Lilita II y Dineral.

Dada la señal de partida en los 1,000 metros del premio Vanidad, 2.a serie, tomó la dirección de la carrera, Colliguay, seguido de Remadora, Plumilla y Alboroto II. Con escasas variantes llegaron a la tierra derecha, altura donde atacó Alboroto y pasó a comandar el pelotón, colocación en que se mantuvo hasta trasponer el marcador, precediendo por un cuerpo a Colliguay. Tercera, a una cabeza Plumilla, y cuarto Rasqueta, que largó desmejorada.

Tiempo: 1.03 4|5.

En la prueba a continuación, salió de zafada Batignolles, al que seguían, Tintero y Cícero, corriendo los demás agrupados con Good Luck en el fondo. En estas condiciones llegaron a enfrentar las galerías, altura donde el puntero aumentó la distancia que traía a sus perseguidores y pudo fácilmente cruzar la raya final. El segundo lugar lo conservó Tintero, delante de Furlana. Cuarto Dual.

Tiempo: 0.45.

Levantadas las cintas en el premio Violeta, 1.a serie, sobre 1,400 metros, tomó la punta Lag, seguido de Regata y más atrás, Gueldy, corriendo en los últimos lugares Caupolicán IV y Socio. Frente a las galerías atropelló Caupolicán IV y empeñado en lucha, con Lag, alcanzó a su favor una cabeza de ventaja. Tercero Indian Money y cuarto Socio.

Tiempo: 1.33.

La prueba de mayor importancia era el handicap sobre 1,400 metros del premio Violeta, segunda serie.

Tras breve espera, el lote fué puesto en carrera, saliendo al frente Cuncuna y quedando rezagado L'Eclair. En seguimiento de la hija de Barsac, se lanzaron Mrs. Joe, Galia y Chavala, situación que tuvo escasas variantes, pues la puntera se mantuvo en su colocación hasta el disco mismo, donde llegó escoltada a dos y medio cuerpos por L'Eclair, que descontó mucho el terreno perdido en la partida. Tercero, a un cuerpo, quedó Mrs. Joe, delante de Báltico.

En la prueba de clausura punteó Floripina, quedando segundo Rústico, tercero Radium y cuarto Memoria. En la recta se empeñaron en lucha Floripina y Rústico, lucha que se decidió en favor del hijo de Alanés, que al final se impuso por un cuerpo sobre Floripina. Tercero quedó Radium, precediendo a Memoria.

RESULTADOS GENERALES

Pista pesada

Primera carrera

Premio Victoria.— 1.a serie. — Distancia: 700 metros.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Burrito, con 54 kilos, 4 años, por Alanés y Chilenita, del señor I. Ibáñez, jockey O. Orellana; 2.o Avasallador con 40; 3.o Calamón con 48; 4.o Gregorita con 52.

No placé: Fibrita 55; Chillán 51; Album 49; Alpino 47; Mayreno 46; Tamboril 45; Elda 45; Monigote 44.

No corrieron: Pelucón 58; Ur 50; Alcón 42.

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1|2 cabeza.

Tiempo: 0.44 4|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Burrito	$	31.20
Placé de id.		9.30
Id. de Avasallador		10.10
Id. de Calamón		17.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Burrito	$	16.80
Placé de id.		4.60
Id. de Avasallador		3.40
Id. de Calamón		5.40

Segunda carrera

Premio Vanidad. — 1.a serie.— Distancia: 1,100 metros.— Premios: $ 1,000 y 200 al 2.o

1.o Pasatiempo, con 49 kilos, 4 años, por Miserable y Lagartija II, del señor C. Gómez; jockey A. Pérez; 2.o Lag con 57; 3.o Lilita II con 47; 4.o Dineral con 44.

No placé: Fionía 53; Tifón 51; Niágara 51; Chilca 49; Reglón 42; Marsella 40.

No corrieron: Vizcaíno 60; Paladín 51; Parisiana 48.

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.07 1|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Pasatiempo	$	42.10
Placé de id.		11.90
Id. de Lag		11.40
Id. de Lilita		9.60
Id. de Dineral		8.60

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Pasatiempo	$	11.30
Placé de id.		3.80
Id. de Lag		3.50
Id. de Lilita		3.80
Id. de Dineral		3.40

Tercera carrera

Premio Vanidad. — 2.a serie.— Distancia: 1,100 metros.— Premios: $ 1,000 y 200 al 2.o

1.o Alboroto, con 43 kilos, 3 años, por Batifondo y Miss Girl, del Stud Bristol, jockey A. Pérez; 2.o Colliguay con 58; 3.o Plumilla con 58; 4.o Rasqueta con 48.

No placé: Costanera 59; Temible 50; Remadora 49; Ivy White 47; Colón 45.

No corrieron: Floripina 65; Punch 51; Muscade 47; Alga 44.

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a cabeza.

Tiempo: 1.03 4|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Alboroto	$	38.90
Placé de id.		15.70
Id. de Colliguay		24.50
Id. de Plumilla		21.40

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Alboroto	$	11.60
Placé de id.		5.80
Id. de Colliguay		7.30
Id. de Plumilla		8.90

Cuarta carrera

Premio Victoria. — 2.a serie.— 700 metros.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Batignolles, con 47 kilos; M. E., por Mauser y Viyella, del Stud San Marcial, jockey J. Pinto; 2.o Tintero con 59; 3.o Furlana con 50; 4.o Dual con 45.

No placé: Mandita 52; Cícero 59; Nora 56; Viñita 54; Tabernera 53; Tucapel 52; El Territorio 51; Good Luck 46; Palomilla 45.

No corrieron: Fionía 51; Lilita 48; Epu Lev 44.

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a cabeza.

Tiempo: 0.45.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Batignolles	$	80.20
Placé de id.		31.90
Id. de Tintero		14.50
Id. de Furlana		22.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Batignolles	$	30.60
Placé de id.		9.20
Id. de Tintero		6.30
Id. de Furlana		12.40

Quinta carrera

Premio Violeta.—1.a serie.—1,400 metros.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Caupolicán IV, con 47 kilos, 5 años, por Oviedo y Realidad, del señor V. M. Toledo, jockey J. Osorio; 2.o Lag con 54; 3.o Indian Money con 52; 4.o Socio con 52.

No placé: Gueldy 60; Regata 54; Ricachón 49.

No corrieron: Edris 60; Blue and White 55; Daring 48; Dineral 41.

Ganado por cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.33.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Caupolicán IV	$	40.80
Placé de id.		19.40
Id. de Lag		18.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Caupolicán IV	$	14.10
Placé de id.		7.00
Id. de Lag		7.70

Sexta carrera

Premio Violeta.—2.a serie.— 1,400 metros.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Cuncuna, con 48 kilos, 5 años, por Barsac y Argentee, del Stud Urbion, jockey H. Ramírez; 2.o L'Eclair, con 49; 3.o Mrs. Joe con 58; 4.o Báltico con 48.

No placé: Llay-Llay 60; Donetta 57; Romancienne 55; Pérfido 52; Galia 51; Pretensión 50; Chavala 48.

No corrieron: Punch 50; Estrella Polar 48.

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 1.31 1|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Cuncuna	$	44.00
Placé de id.		15.00
Id. de L'Eclair		24.20
Id. de Mrs. Joe		10.90

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Cuncuna	$	22.90
Placé de id.		6.40
Id. de L'Eclair		7.00
Id. de Mrs. Joe		5.00

Séptima carrera

Premio Victoria.— 3.a serie. — Distancia: 700 metros.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Rústico, con 62 kilos, 4 años, por Alanés y Rusia; del señor G. Schlack, jockey A. Godoy; 2.o Floripina con 66; 3.o Radium con 56; 4.o Memoria con 72.

No placé: Cara o Sello 50; Torcuato 49; Personaje 46; Tancredo 45; Kirk 44.

No corrieron: Remadora 48; Houghmagandie 53; Aucatemo 52.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Rústico	$	21.00
Placé de id.		8.90
Id. de Floripina		8.10
Id. de Radium		8.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Rústico	$	9.80
Placé de id.		3.40
Id. de Floripina		3.20
Id. de Radium		3.20

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado obtenido ayer, las diversas publicaciones que dan pronósticos, han quedado en la siguiente posición:

Club Hípico

1. La Nación	20	81
2. Tiempo Nuevo	20	59
3. Yo sé todo	17	79
4. El D. Ilustrado	17	77
5. U. Noticias	17	73
6. El B. del Turf	16	79
7. El Derby	16	78
8. The S. Pacific	16	78
9. N. Ilustradas	16	78
10. S. Cinematográfica	15	84
11. La Unión	15	81
12. El Mercurio	15	81
13. Deustche Zeitung	13	77
14. El Pronóstico	12	79
15. Zig Zag	12	66
16. La Patrie	10	74

Hipódromo Chile

1. La Nación	14	73
2. U. Noticias	14	71
3. Yo sé todo	12	65
4. El Mercurio	12	63
5. D. Ilustrado	11	82
6. El Derby	11	74
7. La Unión	11	70
8. Deutsche Zeitung	11	62
9. T. Nuevo	10	61
10. El B. del Turf	9	61
11. La Patrie	8	59
12. N. Ilustradas	7	59
13. The South Pacific	6	55
14. El Pronóstico	5	45

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer en ambos hipódromos

Club Hípico

Triaca, H. Pérez.
Oiseau Bleu, F. Rengifo.
Mala Noticia, P. Polanco.
Fraisy, H. Pérez.
Defensa, P. Boncerio.
Salpicón, F. Guzmán.
Bobina, M. Pérez.
Eastham Ferry, F. Rojas.

Hipódromo Chile

Burrito, R. Ramírez.
Pasatiempo, su dueño.
Alboroto II, C. de la Cerda.
Batignolles, M. Collao.
Caupolicán, G. Avila.
Cuncuna, R. Amaro.
Rústico, R. Amaro.

Oiseau Bleu

Ayer abandonó la categoría de perdedor este hijo de Oviedo Morondanga, propio hermano del recordado Oiseau Mouche.

Fué adquirido por el distinguido y entusiasta sportsman señor F. C. Prain, en la suma de $ 9.600, en el remate del año pasado.

Mala Noticia.

Que también salió de perdedores, ayer, es hija de March Flower y Toscanella, adjudicándosela en el remate del año pasado su propio importador, señor Pedro Polanco, en la cantidad de $ 4,600.

Triaca.

Vencedora ayer en la prueba de remate en el Club Hípico, premio Jongleur, no tuvo interesados, siendo adjudicada a su dueño en el mínimo que tenía señalado.

Reclamo

En la segunda prueba de la reunión de ayer del Club Hípico, interpuso reclamo Horcón, contra Duque de Orleans, siendo multado en $ 30, el Jockey del último, Policarpo Rebolledo.

APERTURA DE INSCRIPCIONES

Club Hípico

Domingo 15 de Junio de 1919

I. Premio KING GARZA. —2,900 metros m|m (Vallas) 8 saltos. — Handicap de 3 años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 2,000 al 1.o.

II. Premio KANGAROO. —1,100 metros. — Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o.

III. Premio KOLA. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado carreras clásicas o reglamentarias. — Handicap limitado entre 60 y 47 kilos. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 1.o

IV. Premio PROGRESO (clásico). — 1,500 metros. — Para reproductores de 2 años. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada carrera clásica o reglamentaria ganada. — Recargo extra de 2 kilos a los importados. — Estos recargos no excederán de 6 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 9 de Junio. —Entrada: $ 80. — Premio: 6,000 pesos al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o.

V. Premio KEMPTON PARK. — 1,600 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2.500 al 1.o.

VI. Premio KING CHRISTIAN. —2,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

VII. Premio DE JUNIO. —[illegible] metros. — Para caballos que hayan ganado clásicos o reglamentarias. —Handicap limitado entre 60 y [illegible] kilos. — Inscripción, $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Jueves 19 de Junio de 1919

I. Premio LAUTARO. — [illegible] metros. — Para caballos de 2 años nacidos en Chile, que se remataron por 3,000. — Peso: 52 kilos, recargo de 3 kilos por carrera ganada. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.

II. Premio LAUDERDALE. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: [illegible] pesos. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

III. Premio LADO. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que hayan ganado menos de $ 10,000, de 10 kilos a los que hayan ganado menos de $ 5,000. — Estos descargos no son acumulativos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 1.o de Enero de 1919. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

IV. Premio HONOR. — (Clásico). — 3,800 metros m|m. — Para reproductores de 3 años y más, de fina sangre. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 55. — Ratificación: $ 55 el Lunes 9 de Junio. —Entrada: $ 110. — Premio: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3.o.

V. Premio LE RAPPEL. — [illegible] metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.

VI. Premio LORD BOBS. — [illegible] metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Las inscripciones para los días de carreras se recibirán el Lunes 9 de Junio hasta las 16 h.

Hipódromo Chile

Domingo 15 de Junio de 1919

I. Premio WATERLOO. — Para no ganadores de más de dos carreras. — Peso de reglamento. — Descargo de 3 kilos al ganador de una sola y de 5 kilos extra a perdedores. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

II. Premio WALI. — Para animales de dos años no ganadores. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o. Distancia: [illegible] metros.

III Premio WHISKY. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 1,000 metros.

IV. Premio WOOD. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

V. Premio WINTON. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,[illegible] metros.

Jueves 19 de Junio de 1919

I. Premio XERES. — Para animales que se avalúen para rematarse en $ 2,000. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por cada $ 100 menos en el avalúo. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

II. Premio XYLANDER. — Para hacks no ganadores de $ 1,[illegible] en premios. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por cada $ 100 menos ganados. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ [illegible] al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 900 metros.

III. Premio XAN. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 700 metros.

IV. Premio XERO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,000 metros.

V. Premio XANTHOS. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,[illegible] metros.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— En sesión de Consejo, celebrada en 8 de Junio de 1919, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Ratificar la suspensión de la partida 5 de Abril con Arco Iris, decretada por el Directorio en cumplimiento de una orden recibida de la Asociación de Football de Chile, y suspender encuentros oficiales que correspondan al primero de estos clubs hasta que el Directorio de la corporación jefe se pronuncie sobre el reclamo formulado por una Liga de esta capital.

2.o Rogar a la Asociación de Football de Chile se sirva activar las investigaciones respecto al 5 de Abril, sobre las cuales el Consejo, estima que pueden dar luz los antecedentes enviados por el Directorio de la Asociación Santiago.

3.o El Consejo declara que en esta oportunidad no es del caso aplicar al 5 de Abril el artículo 50 de los reglamentos.

4.o No dar lugar a la petición del Loma Verde, ya que por la premura del tiempo, el equipo con que le correspondiera competir, si se fijara una partida para el próximo Domingo, no alcanzaría a imponerse del acuerdo.

5.o Reemplazar los artículos 36 incisos 1.o y 2.o, y 35 de los reglamentos por el siguiente:

Artículo 35. Cuando se suspenda una partida antes de su término reglamentario, el Directorio, teniendo presente las causas que motivaron la suspensión, resolverá si se da por terminada o si debe jugarse de nuevo. En caso de repetirse el partido, no podrán tomar parte sino los jugadores que intervinieron en la iniciación del primero, siempre que, a la fecha de la repetición, estén habilitados, y ésta deberá ser fijada lo más próximo posible.

6.o El artículo 36 queda reducido a su inciso tercero, que dice: "En las partidas de desempate por igualdad de puntos en el cómputo final de alguna serie, sólo podrán tomar parte los jugadores que hayan actuado en la temporada a lo menos en dos encuentros de la respectiva competencia."

Sesión de directorio. — El Martes último sesionó el directorio de la Asociación Santiago con asistencia de sus miembros señores Manfdujano, Schmidt y Morales, y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.

2.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores: señores Francisco Gutiérrez y Félix Gómez, por el Magallanes II, y Luis Moraga, por el III; Ernesto Cifuentes, por el Liverpool III; Luis Sáez, por el Morning Star III; Miguel Llinas, por el 5 de Abril y Carlos Madariaga, por el Borñono II.

3.o Dejar constancia que en Mayo 29 actuaron por los equipos superiores los jugadores que se indican: Miguel Villablanca y Carlos Armijo, del Santiago II; por el I, Luis Gilberto, del Morning Star II por el I.

4.o Efectuar los siguientes traslados: del Magallanes II, al III, al señor Juan A. Garat, y del Instituto Nacional I al II, al señor Alberto Warnken, a petición de los clubs; del Santiago II al I al señor Carlos Armijo, y del Morning Star II al I al señor Luis Gilberto, por haber jugado dos veces por los equipos superiores:

5.o Cancelar, a petición del club al señor Juan Navarro, del Morning Star III.

6.o Dejar constancia de que en las partidas de Mayo 29 se obtuvieron los siguientes resultados:

Morning Star I (1) c. Santiago I (0).

Magallanes III (1) c. Santiago III (1).

Internado II c. L. de Aplicación II. — No se jugó por inasistencia del árbitro y director de turno.

7.o Dejar constancia que los encuentros de Junio 1.o no se realizaron a causa del mal tiempo.

8.o Declarar viciada la partida Magallanes II c. Santiago III por haber jugado en este último el señor Humberto Moyano, quien jugó el 4 de Mayo por el primer equipo contra el Sportverein I; declarar vencedor del encuentro al Magallanes III, en conformidad al artículo 53 y suspender por un año al jugador señor Humberto Moyano, de acuerdo con lo que dispone el artículo 79 del Reglamento.

9.o Aceptar las explicaciones del señor Vicente Grijalba.

10.o Dejar pendiente para la próxima sesión la nota en que e. Gimnástico hace algunas observaciones al directorio.

11.o Enviar a comisión el reclamo presentado por el Gimnástico contra el Iris Sporting Club III.

12.o Citar al Consejo para el Viernes próximo, a las 21 horas, en Ahumada 242, e incluir en la tabla la nota del Loma Verde en que pide se fije una partida fuera de plazo.

13.o Dejar pendiente la solicitud de cancelación presentada por el señor Guillermo Díaz en espera de que informe el Ibérico Balonpié.

14.o Autorizar a los clubs Maestranza Atlético e Ibérico Balompié, para que jueguen las partidas amistosas a que se refieren en sus notas de esta fecha.

15.o Dejar pendiente la solicitud de cancelación relacionada con el señor Luis Marambio.

16.o Pedir informe al Instituto Nacional acerca de la solicitud de cancelación presentada por el señor Gordon Aikman.

17.o Suspender la partida Magallanes I c. National Star I, a fin de facilitar la realización del encuentro entre las Ligas Nacional y José Arrieta.

18.o Obsequiar treinta ejemplares de los estatutos y reglamentos a la Asociación Infantil.

19.o Enviar una nota de felicitación a la I. Municipalidad por la feliz intervención que ha tenido en la celebración del triunfo de los atletas y aviadores nacionales.

—El Directorio sesionará mañana a las 21 horas en Ahumada 242.

JUGADORES INSCRITOS EN LA ASOCIACION SANTIAGO.— Continuamos publicando la lista por equipos:

Instituto Nacional I.—Arturo Besoain, Julio Besoain, José S. Cornejo, José Chibbaro, Víctor Durán, Sigifredo Jorquera, Miguel Lanas, René Mesa, Fernando Pérez, Alberto Vargas, Alberto Warnken.

Instituto Nacional II.—Enrique Acuña, Alfredo Boitano, Ignacio Barrios, Rufino Escobedo, Hernan Fuenzalida, Santiago Haro, Octavio Labbé, Tomás Mercado, Luis Mella, Pedro Malbrán, Francisco Perin, Paulino Román, Manuel Urrestarazu, Fidel Zeballos.

Instituto Nacional III.—Carlos Atienza, Amador Aguilera, Gordon Aikman, Claudio Aliaga, Ismael de la Barra, Alfredo Barahona, Federico Carvallo, Enrique Córdova, Francisco Danus, Humberto Devoto, Augusto Edding, Osvaldo Herrera, Isidro Iraola, Alfonso Labbé, Ricardo Morales, Carlos Moraga, Eduardo Moya, Mario Múñoz, Alfredo Navarrete, Luis Peytreaux, Humberto Pérez, Enrique Parra, Humberto Peña, Ramón Quevedo, Leonidas Valenzuela, Tomás Yáñez, Alberto Zañartu.

Internado I.—Guillermo Ahumada, Humberto Carrasco, Humberto Donoso, Eliseo Enríquez, Ricardo Fletlher, Vesubio González, Telmo Osorio, Humberto Rojas, Alfredo Salgado, Hermógenes Tapia, Felipe Vicencio.

Internado II.—Jacinto Araya, Nicolás Adriazola, José Abalos, Pedro Escuti, Carlos Fanta, Guillermo Galán, Armando Garay, Raúl Hiriart, Fortunato Méndez, Pedro Massai, Carlos Oyarce, Gabino Rejinato, Mateo Raurich, Guillermo Soriano, Guillermo Santana, Carlos Urrutia, Alejandro Vigouroux, Alfonso Wenzel.

Ibérico Balonpié I.—Domingo Arrillaga, Julio Castañeda, Guillermo Díaz, Santiago Fuentes, Juan B. Lapiedra, Marcos Muñoz, Miguel Méndez, Julio Pardo, Toribio Pozo, Emilio Raggio, Máximo Rodríguez, Estanislao Sikorski.

Ibérico Balonpié II.—Luis Aixalá, Agustín Basáñez, Luciani Basauri, Baldomero Barrera, Francisco Cánovas, Amalio Fernández, Enrique González, Andrés Gálilea, José González, Juan Gratacos, Arturo Grau, Víctor López, Pedro Martínez, Angel Martínez, Dimas Muñoz, Juan Nualarth, Carlos Pérez, Juan Planas, José María Ruiz, José Ruiz, Alfredo de Rosa, Manuel Saavedra, y Julio de la Vega.

Borgoño I. — Emeterio Aguirre, Ricardo Arriagada, Gustavo de la Barrera, Juan J. Carrasco, Arturo Calderón, Alfonso Castro, Pedro Cornejo, Leoncio Gajardo, Nazario Gajardo, Juan Gasparini, Carlos Gutiérrez, Segundo Lillo, Pedro A. Munizaga, Manuel Ponce.

Borgoño II. — Pedro Araniz, Gregorio Avila, Rafael Barrera, Luis A. Clavel, Luis Contador, Carlos A. González, Osvaldo Guzmán, Alamiro Herrera, Lúcas Jiménez, Ottorino Luci, Eugenio López, Rubén Loyola, Luis A. Miranda, Armando Miranda, Delfín Morales, Roberto Munizaga, Héctor Pulgar, Daniel Rojas, Santiago Rojas, Alejo Santander, Antonio Sola.

Gath y Chaves I. — Pedro 2.o Arroyo, Juan B. Díaz, Heriberto González Suazo, Darío González, Francisco Madariaga, L. Moya, Humberto Mútis, Manuel Muñoz, Andrés Norambuena, Juan Raggio, Carlos Rivera, Manuel Silva, Enrique Teuche, Galvarino Ugarte, Homero Vives.

Gath. y Chaves II. — Jorge Araya, Manuel Donoso, Samuel Donoso, Francisco Grau, Carlos Gómez, Roberto Iturralde, Santiago Molina, Tomás Muñoz, José Martínez, José Portella, Clodomiro Rivas, Carlos Saenger, Víctor Torrealba, Arnaldo Teuche, Ramón Teuche, Alfredo Valenzuela, Guillermo Valenzuela.

Gath y Chaves III. — Francisco Arbiol, Carlos Cammas, Juan Cáceres, Miguel Campos, Aurelio Castillo, Hipólito Claverie, Juan Fuentes, Germán Fernández, Conrado González, Enrique Montero, José R. Pérez, Camilo Rodríguez, Leopoldo Vargas, Luis H. Vargas.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Calendario de partidas para el mes de Agosto: Domingo 3:

1.a serie. — 5 de Abril con Liverpool. Esperanto con Instituto Nacional. Olimpia con Santiago Star. San Eugenio con Dreadnought.

2.a serie. — Escuela Normal con A. Humbolt. M. Rodríguez con Gimnástico. Liverpool con Internado.

3.a serie. — Magallanes con Independencia.

Domingo 10:

1.a serie. — Independencia con Gimnástico. A. Humbolt con Magallanes. M. Rodríguez con Liverpool.

2.a serie. — Olimpia con Independencia. Instituto Nacional con Esperanto. Balmaceda con San Eugenio.

3.a serie. — Libertad Star con Gimnástico.

Domingo 17:

1.a serie— Esperanto con M. Eléctrica. Olimpia con 5 de Abril. Instituto Nacional con San Eugenio. Dreadnought con Santiago Star.

2.a serie. —A. Humbolt con Internado. Gimnástico con Liverpool. M. Rodríguez con Balmaceda.

3.a serie. — M. Rodríguez con Magallanes.

Domingo 24.

1.a serie.— Liverpool con Independencia. A. Humbolt con M. Rodríguez. Magallanes con 5 de Abril.

2.a serie. — San Eugenio con A. Humbolt. Esperanto con Liverpool. Independencia con Escuela Normal.

Domingo 31:

1.a serie. — M. Eléctrica con Santiago Star. 5 de Abril con Instituto Nacional. San Eugenio con Esperanto. Gimnástico con Dreadnought.

2.a serie. — Liverpool con A. Humbolt. E. Normal con Balmaceda. Instituto Nacional con Gimnástico.

3.a serie. — Magallanes con Gimnástico.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— El consejo de esta corporación se reunirá hoy Lunes a las 20.30 horas en Agustinas 1269. En esta reunión se elegirá el nuevo directorio. Deberán enviar delegados debidamente autorizados los siguientes clubs:

G. Bulnes, Capitán Scott, Recoleta, Patria y Hogar, Manuel Acevedo y Estrella Nacional.

Todo formulario que sea entregado después de esta sesión deberá venir acompañado de una cuota de un peso para la caja de fondo de socorros.

BADMINTON CONTRA THUNDER DE LOS ANDES.— Próximamente se llevará a efecto en esta capital, este encuentro entre ciudades por la copa "Los Andes".

El Thunder por primera vez se presentará en pistas santiaguinas; es el equipo más poderoso de Los Andes. Entre sus jugadores sobresalen los señores Pirazzoli, Morales y Fleuta.

INSTITUTO NACIONAL F. C.— Hoy de 18.30 a 19 se atenderá en el Club de Estudiantes a los socios que forman la sección atlética y a quienes desen incorporarse a ella. A las 19 sesionará en el mismo local la comisión que tiene a su cargo la dirección del atletismo y pueden asistir a ella todos los socios y deben concurrir especialmente los señores Warnken, Frías, Betteley, Slater y Besoaín, a quien se cita con el carácter de urgencia.

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO. — Se avisa a los socios de esta institución que en sesión de Directorio de 3 de Junio se acordó efectuar el primer sector de invierno el Domingo 15 del presente, a la Cuenca del Aguila (Cordillera frente a Santiago).

CICLISMO

C. C. MUNDIAL.— Gran entusiasmo reina entre los sportsmen de Santiago por presenciar las carreras que tiene organizada el Club Ciclista Mundial para el Domingo 16 de Junio en el Velódromo del Parque Cousiño. Tomarán parte los mejores corredores de Valparaíso y Viña del Mar. Los premios se exhibirán oportunamente, consta de seis pruebas entre ellas la de 30.000 metros extrenado con moto.

CLUB CICLISTA COMERCIO.— En junta general celebrada últimamente por este Club, se acordó:

1.o, designar el siguiente directorio para el período 1919-1920: Presidente, señor Ernesto Calderón.

Vice - Presidente, señor Luis Gorichón.

Secretario, señor Vicente Sepúlveda.

Tesorero, señor Luis Montero.

Pro - Secretario, señor Marcelo Gorichón.

Pro - Tesorero, señor Manuel Rengifo.

Directores: señores, S. Luis A. Barraza, Juan 2.o Lizana y Germán Ramírez.

Delegados ante la Unión Ciclista de Chile, señores Luis Gorichón y Vicente Sepúlveda.

3.o. Verificar unas grandes carreras a beneficio de la Brigada de Scouts proletarios "Claudio Vicuña", el Domingo 22 del presente, conforme al siguiente programa:

1.a carrera, 2.000 metros, para novicios, 3 premios.

2.a carrera, 5.000 metros, Juniors, todo competidor, 3 premios.

3.a carrera, 10.000 metros, seniors, 3 premios, con obligación de pasar veces primero por la meta.

4.a carrera, 8.000 metros, campeones, 2 premios, no se correrá si no se se inscriben 3 o más.

5.a carrera, 5.000 metros, juniors, no ganadores de primeros premios, 3 premios.

6.a carrera, campeonato, 30 mil metros, para todo competidor entrenado con moto, 3 premios para los ciclistas y 3 para los motoristas. Además un medio de una hermosa copa, para el Club a que pertenece el ciclista que obtenga el primer lugar.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Hoy a las 21.30 se reune el Consejo de esta Corporación, debiendo tratarse en la orden del día, la reforma de estatutos y otros proyectos de interés.

Encarecidamente se ruega la asistencia a todos los delegados y directores.

EL BENEFICIO DEL CUERPO O'HIGGINS.— Este beneficio que se anunció en la semana pasada fué suspendido a causa del mal tiempo y se efectuará en la fecha que oportunamente indicaremos.

La comisión encargada de confeccionar el programa cuenta con varios encuentros de box y lucha romana.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Aliado Infantil F. C.— Directorio para mañana a las 20.30 horas, en la calle Pinto esquina de Escanilla.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para hoy Lunes a las 20.30 horas en San Pablo 1048.

Sección Deportiva del Sindicato de Choferes.— Junta general extraordinaria para hoy.

Badminton F. C.— Directorio para hoy a las 21 horas.

Carlos Condell F. C.— Directorio para mañana a las 20 horas, en Cóndor 848.

BOX

LA RESPUESTA DE CALVIN-RESPRESS.—"Señor Redactor de Box.—Le agradecería publicar las siguientes líneas en contestación a la carta del señor Jack Martínez de fecha 6 del presente, en la cual me dice que no es motivo para suspender la pelea que estaba anunciada para el 14 del presente, el fallecimiento de mi hijo. Según mi parecer, el señor Martínez no ha experimentado nunca lo que es sentimiento de padre, porque me ha objetado de esa manera; y era lógico que yo al verme **privado**, como muy bien lo sabe, **mi ánimo** estaba sumamente **decaído**, con la desaparición hace dos meses de mi esposa y hoy la de mi hijo, y ese era el motivo por que yo quería prolongar el plazo de la pelea anunciada para el 14 próximo.

Si yo hubiera tenido temor a mi rival señor Balsa, no habría buscado pretexto de la muerte de mi hijo, sino habría buscado otra excusa.

Con todo el sentimiento que llevo encima por los dos fallecimientos acaecidos en tan corto tiempo, me presentaré al ring en la fecha ya estipulada, y entonces probaré al señor Martínez, que el retardo que quería yo hacer no era por temor ni cobardía.

Esperando reciba, éstas mis líneas, le saluda Atto.—(Firmado). —Calvin Respress."

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3114

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.0[illegible]

Compramos y Vendemos
AUTOMOVILES
AVENIDA MATTA 550

Compro pesos
Cuatros y plata chafalonía
San Antonio 18

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 9.

Ganado mayor	
Bueyes	59
Novillos	41
Vacas	231
En vara	80
	411

Ganado menor	
Corderos	697
Cerdos	445
Terneros	28
	1170

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 5.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.20 a 1.22
Id id	2.a	1.10 a 1.18
Id id	3.a	0.60 a 1.05
Id novillo	1a.	1.18 a 1.20
Id id	2.a	1.07 a 1.15
Id id	3.a	0.60 a 1.05
Id vaca	1.a	1.18 a 1.20
Id id	2.a	1.12 a 1.17
Id id	3.a	0.60 a 1.10
Id cordero	1.a	a 1.50
Id id	2.a	1.30 a 1.40
Id id	3.a	1.00 a 1.20
Id oveja	1.a	a 1.20
Id id	2.a	1.00 a 1.10
Id id	3.a	0.80 a 0.90
Id cabro		no hubo
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de vacuno macho		2.00 a 2.20
Id hembra		2.00 a 2.20
Id ovejuno pesos docena.		45 a 70

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia teórica y práctica para el Miércoles 11 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile-Excelsior".—Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el Martes 10 del corriente, a las 21 horas. Renuncia del director, elecciones a que haya lugar y otros asuntos.—El secretario.

NUEVOS

MOTOCICLETA EXCELENTE marca europea vendo de ocasión. Verla: Santo Domingo N.o 1040.

MATRIMONIO CHILENO - ALEmán con 2 niños de 9 y 11 años desea arrendar de 5 a 8 cuadras a la redonda del colegio alemán, situado en la calle Almirante Barroso esquina Santo Domingo, casa habitación en altos o bajos o ambos conectados con alumbrado eléctrico y demás comodidades. Ofertas a Antonio Hempel Dufaur, Casilla 599. 4092-F-10

TECNICO EXTRANJERO LICOrista y especialista en fabricación en aguas gaseosas, ofrece sus servicios para las provincias del norte. A. G. Casilla 2834. Monjitas 761. Santiago. 4089-F-11

USANDO EL
INDISPENSABLE N.o 1
Se tiene cabello limpio, brillante, sin grasa ni caspa, evitando su caída prematura.
Lo vende Daube, Droguería Francesa, Botica Vial y demás farmacias surtidas del país, a $ 1.90 el frasco.

JUGO DE UVA
SIN ALCOHOL, DE LA
VIÑA DE ALEJANDRO MARAMBIO
Está en venta la nueva cosecha
PEDIDOS:
GALERIA ALESSANDRI 22-A. - TELEFONOS: 2923 Y 1050
AGENTES:
GATH & CHAVES LD.
SE REPARTE A DOMICILIO. 16-F.

Merlo y Del Favero
OFRECEN A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA
ABARROTES
y FRUTOS del PAIS
BODEGAS: Chacabuco 20
Teléfonos: Inglés 120 Est. - Nacional 420
10-F

ASEO, PINTO CASAS, ENCERO pisos. Huérfanos 825. Teléf. 640. Cueto 535. 4056-f-8.

REMATE: POR ACUERDO DE los interesados en la Sucesión de doña Teresa Zamora de Silva, se sacará a remate, con admisión de licitadores extraños, el 12 de Julio próximo a las 15 1|2 horas ante el compromisario don Manuel Silva Lira y en su estudio Moneda 1366, el Fundo Viña San Antonio, ubicado en el Departamento de la Victoria por el **mínimum de 130 mil pesos.** Bases y antecedentes en el estudio indicado. 4094-F-9

PROPIEDADES

CASITA BARRIO SAN PABLO cerca Manuel Rodríguez, véndese $ 8.000. Tratar con su dueño, Arturo Prat 353. x-4007-9-f

DINERO EN HIPOTECA

DINERO A INTERES BAJO, PAra prestar en primera y segunda hipoteca, tengo cualquier cantidad Morandé 283. Julio Pelissier. 4065-F-9

INSTRUCCION

USTED DEBE PREPARARSE para el futuro, aprendiendo algo útil, como Contabilidad(Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Industrial, Salitrera, Fiscal, Municipal, Militar, Naval, Oro y Billetes, de Sociedades colectivas, Anónimas, Comanditarias y en Participación). Aritmética, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Redacción Mercantil, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, Civil, Internacional, Aduanera y Consular, todo lo cual puede usted aprender por sólo $ 30 mensuales; otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-F

EL SEXO FEMENINO, SE ABRE paso en la actividad comercial e industrial del país; pero se necesita preparación sólida y conveniente, como la que proporciona el Instituto Mercantil de Santiago, que enseña Contabilidad Comercial (o bien Industrial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Inglés, Francés, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, por solo $ 30 mensuales, incluso piano. Otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Cursos separados. Solicite datos, remitiendo nombre, ciudad, calle y número, a Bandera 287. El Instituto busca empleo a sus alumnas.

PROFESORES DE CONTABILIdad e inglés, necesítanse. Instituto Mercantil. Bandera 287. x-4069-9-F.

MEDICINA

ENFERMOS CRONICOS Y DEclarados incurables, tiene su gabinete en su propiedad, Vergara 514 el conocido doctor botánico don Pedro Givovich. Su éxito es público. Lo acreditan las personas de difícil curación, que han manifestado sus agradecimientos por la prensa de todo Chile, dejando constancia que han recurrido a él como último recurso. También dan testimonio documentos de autoridades competentes de toda la República, y los fallos de la alta magistratura nacional. Pueden también dirigirse por correo, detallando las enfermedades por cartas; se atiende y se despachan. 4045-f-9.

GONORREA, FUERA . SALUD limpieza Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía, Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 4007-g-6

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636, Valparaíso. X-3534-22-F

PENSIONES

CASA SIN PENSIONISTA RECIbese único pensionista o matrimonio. Santa Victoria 540. Plaza San Isidro. x-4033-12-F

PIEZA INDEPENDIENTE CON sin pensión, cerca Prefectura, necesito. Sama 1440. 4047-f-10.

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión, desde $ 150. Moneda 782. 12-F

OCUPACIONES

NECESITO URGENTEMENTE maestro hornero, competente para mayordomo panadería, con buenas recomendaciones. Huérfanos 1754. x-4068-9-F.

SE NECESITA NIÑA JOVEN PAra quehaceres de casa. Taller de Pinturas, República N.o 3. x-4039-10-F

COCINERA COMPETENTE NEcesita familia extranjera. Acudir Huérfanos 709 de 9 a 10. x-4030-10-F

COSTURERAS COMPETENTES de ropa blanca y blusas para señora, necesitamos: Estado 46, 4.o piso. 4046-f-9.

RELOJERO Y JOYERO SE NEcesitan, Relojería Waltham, Talca. Casilla 303. Datos: Compañía 1020. x-4086-22-f

BARNIZADORES CONTRATISTA competente en barniz muñequilla de muebles de caoba con incrustaciones. Arturo Prat 644. 4064-F-10

SE NECESITAN OFICIALES ADElantados góticos. Villavicencio 342. x-4025-9-f

NECESITAMOS VIDRIEROS, SE paga buen sueldo. Compañía 2015, frente Plaza Brasil. x-4022-9-f

MARISCAL.— MARISCAL TITUlado en la Escuela de Caballería, necesítase en el Regimiento "Maturana" No. 5. 3986-F-9

PROPUESTAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE La Empresa Agua Potable de Santiago, pide propuestas públicas para la adquisición de diez toneladas de plomo en barras. Las propuestas se abrirán el 18 del presente a las 15 horas en la Empresa: Delicias 1123. Especificaciones en la misma oficina. El Secretario. 12-F

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. — —Se piden propuestas públicas para ejecutar los trabajos de ampliación del alcantarillado y obras anexas en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Estas propuestas se abrirán el 23 del mes en curso, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes del proyecto y las bases de la licitación, de las 13 a las 16 horas.

Santiago, 4 de Junio de 1919.
El Secretario.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Pídense propuestas públicas para la prosecución de los trabajos del Canal del Laja, las que se abrirán el día 20 de Junio próximo a las 14 horas en la Dirección General de Obras Públicas.

Bases, antecedentes y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas, calle Bandera 46.—Santiago, 20 de Mayo de 1919.—El Secretario General. 9-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Matadero Público.—De órden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones del edificio en los departamentos ocupados por el recaudador y portero del establecimiento con arreglo a las mismas bases fijadas en las propuestas que se pidieron anteriormente para estas mismas reparaciones. Las propuestas se abrirán el día 13 de Junio próximo, a las 16½ horas en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 27 de Mayo de 1919.—El Tesorero Municipal. 12-F

PROPUESTAS.— PIDENSE PROpuestas públicas para el suministro de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía para el uso de la Dirección de Obras Públicas en 1920.—Las propuesta se abrirán el 16 de Junio próximo a las 15 horas, en la oficina de Utensilios de Escritorio. (Quinta Normal) Bases y antecedentes en la Oficina de Utiles de Escritorio de la Dirección de Obras Públicas. Ver "Diario Oficial".—El jefe de la oficina de Utensilios de Escritorio. 12-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Suministro de energía eléctrica. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Avenida Tupper, desde Club Hípico a la puerta Oriente del Parque Cousiño; de Avenida Club Hípico desde Blanco Encalada a Antofagasta; y de la calle Molina de Blanco Encalada a la puerta de las galerías, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 20 del presente en la Sala de la Alcaldía Municipal, a las 16 horas. — Santiago, 4 de Junio de 1919. — **El Tesorero Municipal.** F-19

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Postérgase para el 20 del actual a las 15 horas, la fecha de la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de ejecutar las escavaciones y construir los estanques del agua potable de Iquique.—Santiago, 3 de Junio de 1919.—El Secretario General. 15-F

COMPRA-VENTA

CARBONCILLO VEGETAL COMpro. Dirigirse a C. R. L. Ahumada 68. x-4073-12-F.

LA PRECISA. CONPRA-VENTA de muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-3967-15-F

LA PRECISA. COMPRA-VENTA de muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-3966-15-F

SOMBREROS PARA SEÑORITAS, realizo a $ 15. San Martín 120. 3980-F-15

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Cóndor 1334. x-3958-9-f

MANGOS PARA ESCOBAS Y EScobillones, tiene para entrega inmediata por grandes partidas, la Fábrica Morales. 3941-f-10

MADERAS EN BRUTO Y ELAborados vende a los precios más bajos de la plaza la Fábrica Morales, Esperanza 77, teléfono 184, Estación. 10-F.

CAJONES DE TODAS CLASES hace la Sociedad Fábrica Morales, Esperanza 77. 10-F.

VENDO MEZON SASTRERIA, escritorio, cortina grande de yuto. Agustinas 1441. 11-F.

ARADOS KLEIN LEGITIMOS son los mejores. Véndese, Unión Americana 242.

ARADOS KLEIN LEGITIMOS SOU con punta y gualeta de acero, fíjense.

FIERRO FUNDIDO COMPRASE grandes y pequeñas partidas, U. Americana 242. 4066-F-9

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 22-f

¡¡¡SEÑORITAS!!! APROVECHEN la verdadera realización, en calzado de moda. Puente 716.

¡¡¡ZAPATON Y ZAPATILLAS charoladas, horma japonesa a $ 17!!! Realiza "El Cóndor. Puente 716.

"EL CONDOR" PUENTE 716. Obsequiará un boleto para el sorteo del auto Studebaker. x-4075-9-F.

ZINC GALVANIZADO O NEGRO usado, compro. Arturo Prat 353. x-4088-9-f

COMPRO PESOS, CUATROS Y plata chafalonía. San Antonio 18. 4051-f-19.

TAMBORES ACERO, ALCOHOLEros, por mayor y menor. Cocina a gas $ 140, 4 platos, máquina escribir $ 150, medidor gas $ 25, buen estado, vendo. Compañía 3085 x-4027-9-F

VARIOS

SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo y limpio pieles. Hago sombreros. Olivos 950. x-4070-10-F.

DESEA UD. SABER CUALQUIEra información de carácter comercial, económico, direcciones, etc. Mande Ud. $ 1 en estampillas a Correo 2, Casilla 4725. Santiago y tendrá contestación inmediatamente. Carlos Correa. Ojalá certificado. x-4020-10-f

EL ALFILER CORBATA ENCONtrado en Huérfanos esquina Pasaje Matte 21, correspondía a un trabajo que el muchacho iba a entregar; ruégase devolverlo a Pasaje Matte 21, donde podrá comprobar lo efectivo de este aviso. x-4084-9-F

$ 80 TRAJES DE MEDIDA, TElas inglesas, corte de estilo. Agustinas 1441. 4058-F-11

GRAN OCASION. POR TENER que ausentarme urgentemente del país, vendo en $ 20,000 industria que deja utilidad mínimum $ 60,000 al año, suceptible aumentarse según capital. Hay existencia $ 30,000 mercaderías y $ 12,000 maquinarías e instalaciones. M. C., Casilla 3179. 4044-f-15.

SEÑORA HACE CLASES PARTIculares en flores artificiales. Dirigirse Unión Americana 20. Katalina. x-4029-9-F

BLANCO Y PAVEZ, PINTORES, contratistas, atienden en su taller, República N.o 3.

BLANCO Y PAVEZ PINTAN CAsas, República, N.o 3.

BLANCO Y PAVEZ PINTAN LEtreros y figuras. República N.o 3. x-4038-8-F

JUDICIALES

INVENTARIO.— EN CONFORMIdad al art. 1038 del C. de P. C. se pone en conocimiento de los interesados que el Notario infrascripto, procederá a efectuar en su oficina el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo García de la Huerta Ossa, el día veinte del presente mes de Junio a las 17 horas.—Luis Cousiño T., Notario. 17-F.

EXTRACTO.— POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Otto y Eduardo Waak, comerciantes, de este domicilio, han prorrogado por cinco años más desde hoy el plazo de la Sociedad "Otto Waak y Hermano", formada, para explotar en ésta plaza la fabricación y venta de joyas, según escritura ante el Notario señor Márquez de la Plata, diez, en las mismas condiciones que las de su formación, salvo que el capital asciende actualmente a $ 101,640.57, correspondiendo: $ 66,393.79 a don Otto Waak, y $ 35,246.78 al señor Eduardo Waak, y que, si expirado el plazo, ninguno de los socios deseare ponerle fin, continuará por otros cinco años y así sucesivamente.— Santiago, Mayo 30 de 1919.—Pedro N. Cruz, Notario. 4003-f-11

INVENTARIO SOLEMNE.— POR decreto del señor Juez del Ter[illegible] Juzgado Civil, de fecha 3 del pre[illegible]sente, se ha ordenado practicar [illegible] inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Teodorinda Infante viuda de Car[illegible]ño, ante el ministro de fé don Arturo Herrera. El acto se verificará el 18 del presente, a la 1 1|2 P. M. en Buenos Aires 378.—Santiago, [illegible] de Junio de 1919.— Arturo Herrera, Receptor. x-4016-[illegible]

REMATE. — EL 8 DE JULIO próximo, a las 15 horas, se rematará ante el juez del 1er. Juzgado Civil de este departamento, el fundo "Camarico", ubicado en la Comuna de Coltauco, departamento de Cachapoal, de propiedad de la sucesión de don Claudio Cornejo, compuesta de don Emilio Vergara, cesionario de los derechos de doña Humilde Cuevas, don Angel Cornejo y don Samuel Ureta, como representante legal de su esposa doña Gricelda Cornejo. Mínimum los dos tercios de la tasación fiscal de $ 77,000 o sea $ 51,333.33. Bases y antecedentes en el Juzgado indicado, secretaría del señor M. [illegible] juicio ejecutivo Miranda con Cornejo y otro. x-4077-[illegible]

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Santiago y José Sloan Robson Camerón, Julio Pinto Bolados y Eduardo Llewellyn Jones, representado por don William Frederick Lee, los tres primeros de este domicilio y el cuarto actualmente en el extranjero, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en esta plaza en los ramos de representaciones de casas extranjeras y nacionales, seguros, comisiones en general, gestiones de negocios, dentro y fuera del país y cualquier otro ramo acordado por unanimidad, pudiendo establecer sucursales o agencias; bajo la razón social de "Jones, Robson y Compañía", que podrá usar cada uno de los socios como encargados de la administración, con las limitaciones indicadas en el contrato social. La duración de la sociedad será de [illegible] años contados desde el primero de Mayo último. El capital social es de ciento veintiséis mil pesos, aportado: cuarenta mil pesos por don Julio Pinto, en dinero; cuarenta mil pesos, por don Eduardo L. Jones; cuarenta mil pesos por don Santiago Robson; y seis mil pesos por don José S. Robson. Los aportes de estos tres últimos, con la mitad en dinero y la otra en representaciones y agencias que traspasan a la sociedad.—Santiago, 3 de Junio de 1919.—M. Gaete Fagalde.

TOS - DEBILIDAD

Si Ud. tiene tos, si le faltan las fuerzas, no espere Ud. más tiempo para medicinarse con energía. Tome Ud. **Tricalcine** todos los días: vuestro estómago no sufrirá jamás por los efectos de este medicamento, y verá en pocos días disminuir la tos hasta desaparecer por completo. Al cabo de algunas semanas habrá Ud. recuperado todas sus fuerzas y habrá triunfado de la **Tuberculosis,** que lo acechaba. Es necesario no negligir nunca esta doble advertencia, la tos y la debilidad.

Unicos concesionarios para Chile de LA TRICALCINE

Casa ARDITI
Agustinas 814 – Casilla 78-D
SANTIAGO

Importante: para evitar falsificaciones rehusar todos frascos o cajas de **Tricalcine** que no lleven la etiqueta de garantía, que dice: Unico Concesionario para Chile: **Alex Arditi, Santiago.**

FOLLETIN (51)

El ocaso de un régimen

O EL MONJE DIABOLICO

POR J. W. BIENSTOC

XVIII

La Revolución

A dicho efecto se había redactado ya el correspondiente Manifiesto con la firma del monarca. Una hora más tarde mantenía conversación telefónica durante dos horas el general Russky con el presidente de la Duba. Rodzianko insistía en que la sola medida aceptable por el pueblo, y que aplacaría inmediatamente la revuelta, era la abdicación del zar. El general Russky comunicó al autócrata esta respuesta, y apoyado por el jefe del Estado Mayor, Danilov, aconsejó al soberano la abdicación, en beneficio de la felicidad de Rusia y de la victoria sobre el enemigo. Porque hay que advertir que, mientras tanto, había recibido el general Russky numerosos telegramas del general Alexeiev, del gran duque Nicolás y de los generales Brussilov y Evert, declarando todos ellos la necesidad de la abdicación.

El monarca expuso al general Russky que se hallaba dispuesto a abdicar, pero que quería hacerlo en presencia de Rodzianko. Lo que no pudo efectuarse, porque el presidente de la Duma telegrafió al general Russky manifestándole que le era imposible salir de Petrogrado.

A las tres de la tarde llamó el zar al general Russky, entregándole un telegrama referente a su abdicación en favor del zarevitch. Cuando se disponía el general a transmitirlo al Cuartel general, recibió un despacho de Gutchkov y de Chulguin, miembro este último de la Duma, anunciando su llegada inminente a Pskov.

Esto pareció calmar la nerviosidad de Nicolás II, que sin duda confiaba en una modificación de los acontecimientos. Los delegados de la Duma llegaron a las diez de la noche.

El general Russky había rogado al mariscal de la Corte, barón Fredericks, aun en funciones cerca del zar, que no presentase los delegados al monarca hasta que él conferenciase con ellos. No ocurrió esto, sin embargo, y Gutchkov y Chulguin subieron inmediatamente al vagón imperial.

El diputado Chulguin ha dado interesantes detalles de esta emocionante entrevista. Dejémosle la palabra:

"Al entrar en el vagón imperial, hallábanse en él el barón Fredericks, mariscal de la Corte, y un general desconocido. Poco después apareció el zar. Nos saludó amablemente, invitándonos a tomar asiento. En este momento entró el general Russky, al que había rogado el comisario de la Duma que asistiera a la conferencia.

"Gutchkov expuso los hechos. No ocultó nada, y fué narrando los acontecimientos escuetamente, sin omitir detalle. Para disimular su emoción y hablar con más libertad, apartaba la vista del zar, fijándola en el suelo. Al terminar, manifestó que la única salvación posible era la abdicación del zar en favor de su hijo Alejo. Nicolás II, con acento casi natural, contestó:

—"Lo he pensado bien. Los acontecimientos de hoy me han inclinado a la abdicación; pero como no puedo separarme de mi hijo, propongo en su lugar a mi hermano Miguel.

"Gutchkov y yo celebramos rápida conferencia, terminada la cual dijo Gutchkov al zar:

—"Sin duda, no tenemos derecho a inmiscuirnos en vuestros sentimientos de padre. Además, el emperador niño, con el pensamiento siempre puesto en sus progenitores, llegaría sin duda a sentir animadversión hacia los que de aquéllos le separaron. Sea como deseáis.

"El zar Nicolás pasó al departamento inmediato, regresando a poco con un acta de abdicación firmada. Hicimos algunas modificaciones, bajo las cuales volvió a firmar el monarca. Eran las doce de la noche menos doce minutos.

"Todo había terminado. El zar nos ofreció la mano. La estrechamos cordialmente.

"Sin detenernos apenas, abandonamos aquellos lugares, llevando nuestro espíritu saturado de compasión sincera por aquel hombre que había sabido expiar sus errores con una abdicación noble y sin lamentaciones inútiles".

El acta de abdicación dactilografiada sobre una forma telegráfica, por partida doble, y de la que se remitió una copia a Gutchkov y otra al general Russky, estaba así concebida:

"Nicolás II, por la gracia de Dios emperador de todas las Rusias, zar de Polonia, gran duque de Finlandia, etc.: Hacemos saber a nuestros fieles súbditos:

En estos días de acérrima lucha contra el enemigo exterior, que desde hace tres años intenta subyugar a nuestra patria, ha querido Dios someter a Rusia a una nueva y penosa prueba. Graves perturbaciones interiores amenazan tener una repercusión fatal en la marcha ulterior de una guerra a todo trance. Los destinos de Rusia, el honor de nuestro ejército heroico, la felicidad del pueblo, el porvenir de nuestra querida patria, exigen que la guerra continúe hasta un término victorioso.

"Nuestro cruel enemigo realiza sus últimos esfuerzos, hallándose próximo el momento en que nuestras valientes tropas, en unión de nuestros gloriosos aliados, aniquilen definitivamente al enemigo.

"En estas horas decisivas para la vida de Rusia, hemos creído deber de conciencia facilitar a nuestro pueblo una estrecha unión, organizando todas sus fuerzas para la consecución rápida de la victoria.

"Por esta razón, y de acuerdo con la Duma del Imperio, creemos beneficioso abdicar la corona del Estado ruso y deponer el poder supremo.

"Mas, no queriendo separarnos de nuestro hijo amado, legamos nuestra herencia a nuestro hermano el gran duque Miguel Alejandrovitch, bendiciéndole por su advenimiento al trono del Estado ruso. Legamos a nuestro hermano la misión de gobernar, estrechamente unido con los representantes de la nación en las instituciones legislativas, luego de prestarles juramento inviolable en nombre de la patria bien amada.

"Nos dirigimos a todos los hijos fidelísimos de Rusia, rogándoles encarecidamente que cumplan sus deberes sagrados y patrióticos, prestando obediencia al zar en estos penosos momentos de prueba y ayudándole, con los representantes de la nación, a llevar el Estado ruso por la vía de la prosperidad, de la dicha y de la gloria.

"Que Dios proteja a Rusia.—**Nicolás**".

El mismo día 2|15 de Marzo, después de haber firmado el acta de abdicación, enviaba Nicolás II a su hermano Miguel un telegrama, que constituye un documento histórico curiosísimo, ya que es el único dirigido a Miguel Alejandrovitch como emperador.

He aquí el telegrama:

"Sirotino.

"A S. M. Imperial Miguel, Petrogrado.

"Los últimos acontecimientos me han obligado a decidir irrevocablemente este acto extremo. Perdóname, si ello te causa contrariedad, pero no he tenido tiempo de avisarte. Seré siempre para tí el hermano leal y devoto. Vuelvo al campamento. Desde allí confío en alcanzar dentro de algunos días Tsarskoie-Selo. Pido a Dios fervientemente que te proteja y que proteja a tu patria.—**Nika**".

El acta de abdicación de Nicolás II fué en poder del Gobierno provisional el 16 de Marzo a las tres de la madrugada. A las diez de la mañana, y tras larga deliberación, dirigiéndose los miembros del Gobierno al palacio del gran duque Miguel.

Verificóse allí una segunda conferencia entre el Gobierno provisional y el Comité ejecutivo de la Duma. A la una de la tarde los concurrentes a esta reunión se presentaban al gran duque Miguel. El discurso de éste fué brevísimo:

—"No vacilaría sobre lo que tengo que hacer—dijo el hermano de Nicolás II—si tuviese seguridad de lo que realmente representa el bien de nuestra patria: si ese bien es la aceptación del trono, o es, por el contrario, mi renuncia".

La decisión parecía difícil al gran duque Miguel, y hubo de pensarla detenidamente. Por último, se inclinó por renunciar al trono hasta el día en que una Asamblea Constituyente acordase la forma de gobierno. Esta renuncia daba al Gobierno creado por la Duma el poder soberano hasta el momento de quedar instituído el régimen definitivo.

El acta de renuncia del gran duque Miguel fué redactada por el presidente del Consejo de Ministros, príncipe Lvov; el diputado de la Duma Chulguin, y el Ministro de Justicia del Gobierno provisional, Kerensky. Decía así:

"Una carga bien pesada me confía la voluntad de mi hermano transmitiéndome el trono imperial en estos momentos de una guerra sin precedente y de perturbaciones populares.

"Animado del mismo pensamiento que inspira a todo el pueblo; pensando que el bien de la patria está antes que nada, adopté la firme resolución de no aceptar el Poder Supremo, sino en el caso de que tal fuese la voluntad de nuestra gran patria. Ella debe, pues, por plebiscito y por medio de sus representantes en la Asamblea Constituyente, determinar la forma de gobierno, como las nuevas leyes fundamentales del Estado ruso.

"Por consecuencia, invocando la bendición del Señor, ruego a todos los ciudadanos de Rusia que se sometan al Gobierno provisional, formado por iniciativa de la Duma e investido de toda la plenitud del poder, hasta que dentro del plazo más breve posible, y sobre la base del sufragio universal directo, igual y secreto, exprese la Asamblea Constituyente la voluntad del pueblo en sus acuerdos relativos a la forma de gobierno.—**Miguel.**

3|16 Marzo 1917. Petrogrado".

. . . .

Con este manifiesto quedaba roto el último eslabón que unía aún los Romanov con el trono de Rusia.

FIN